

Central Térmica Roca S.A.

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre de 2017
presentados en forma comparativa**

Central Térmica Roca S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

presentados en forma comparativa

ÍNDICE

Glosario de términos técnicos

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Reseña informativa

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AISA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
AVSA	Albanesi Venezuela S.A.
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BDD	Bodega del Desierto S.A.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos.
DH	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
GPSA	Generación Frías S.A. (sociedad absorbida por GMSA)
GI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
GISA	Generación Independencia S.A. (sociedad absorbida por GMSA)
GLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
GLBSA	Generación La Banda S.A. (sociedad absorbida por GMSA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUIDs
GR	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
GRISA	Generación Riojana S.A. (sociedad absorbida por GMSA)
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUIDs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 kW
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVI/VD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAT	Mercado a Término
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resolución Técnica
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses

Central Térmica Roca S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2017

Presidente

Amando R. Losón

Directores Titulares

Carlos A. Bauzas

Guillermo G. Brun

Julián P. Sarti

Roberto F. Picone

Síndicos Titulares

Enrique O. Rucq

Marcelo P. Lerner

Francisco A. Landó

Síndicos Suplentes

Juan C. Nocciofino

Carlos I. Vela

Johanna M. Cárdenas



CENTRAL TERMICA
ROCA S.A.

Central Térmica Roca S.A.
Memoria Ejercicio 2017



Central Térmica Roca S.A.

Memoria Ejercicio 2017

CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.....	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO	2
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2017.....	8
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA.....	21
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2018	22
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	24
7. AGRADECIMIENTOS.....	24

Memoria Ejercicio 2017

Sres. Accionistas de CTR,

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, la Reseña Informativa, los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

CTR se constituyó el 8 de julio de 2011, siendo su actividad principal la generación y venta de energía eléctrica.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada en un 75% por AISA y en un 25% por Tefu S.A.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central (la "Central") ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, que se encontraba indisponible desde el año 2009.

El grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.410 MW, lo que representa el 6,2% de la capacidad termoeléctrica instalada total en Argentina, ampliándose con 435 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

Construida en el año 1995, la Central dispone de una central de ciclo abierto con tecnología EGT (European Gas Turbines) y una potencia nominal de 130 MW. Durante el ejercicio 2012, se concluyó la primera etapa de reparación y reacondicionamiento de la Central quedando habilitada para la operación comercial a fines de junio de 2012. A fines de junio de 2013 se finalizó la segunda etapa, que consistió en el reacondicionamiento y modificación de las instalaciones e infraestructura con el fin de realizar la conversión a combustible dual, permitiendo el uso de combustible alternativo (Gas Oil) para alimentar el turbogruppo.

La Sociedad está llevando adelante el proyecto para cerrar el ciclo de la Central, lo cual implica expandir en 60 MW la capacidad actual mediante la instalación de una turbina de vapor y una caldera entre otros equipamientos. Además de incrementar la potencia, es un importante aporte en términos ambientales y de eficiencia energética, ya que la energía adicional que se generará no implicará consumo adicional de combustible.

En octubre de 2015, se firmó con CAMMESA un nuevo Contrato de Abastecimiento al MEM por una potencia de 55 MW, bajo la Resolución SE 220/07.

Este proyecto demandará una inversión aproximada de 102 millones de dólares (con IVA incluido). A la fecha de firma de los presentes estados financieros el total contratado asciende al 98,2% y se llevan invertidos USD 75 millones.

La puesta en marcha está estimada para el primer semestre 2018.

2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto internacional

El crecimiento mundial de 2017 se estima ahora en 3,7%; es decir, 0,1 puntos porcentuales más de lo previsto. A nivel general, pero especialmente en Europa y Asia, los niveles de crecimiento fueron inesperadamente altos; los datos superaron los pronósticos en 0,1 puntos porcentuales tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes y en desarrollo.

Se prevé que el ímpetu de 2017 se repetirá en 2018 y 2019, y el crecimiento mundial ha sido revisado al alza, a 3,9%, en ambos años (0,2 puntos porcentuales más de lo pronosticado).

Pasando a las proyecciones a dos años, las revisiones al alza de las perspectivas mundiales son atribuibles más que nada a las economías avanzadas, cuyo crecimiento superaría 2% en 2018 y 2019. Este pronóstico refleja la expectativa de que las condiciones financieras mundiales favorables y el fuerte nivel de confianza ayuden a mantener la reciente aceleración de la demanda, y sobre todo de la inversión, con un impacto notable en el crecimiento de las economías con voluminosas exportaciones. Asimismo, se prevé que la reforma tributaria y el correspondiente estímulo fiscal en Estados Unidos impriman un impulso pasajero en el crecimiento de Estados Unidos, y sus socios comerciales —sobre todo Canadá y México— se beneficiarán de los efectos favorables en la demanda durante este período. El efecto macroeconómico mundial previsto explica alrededor de la mitad de la revisión al alza acumulativa del crecimiento mundial previsto para 2018 y 2019, con un margen de incertidumbre en torno a esta proyección de base.

Contexto regional

La expectativa para la región latinoamericana es que estaría cerrando el año 2017 con un incremento del orden del 1,3% explicado principalmente por el bajo incremento de Brasil 1,1% y el crecimiento de México 2,0%. Se espera que la economía de la región latinoamericana obtenga un crecimiento de 1,9% en 2018 y de 2,6% para el 2019.

En América Latina, se prevé que la recuperación se fortalezca y el crecimiento sea de 1,9% en 2018 (tal como se proyectó en otoño) y 2,6% en 2019 (0,2 puntos porcentuales más alto). Este cambio es atribuible a la mejora de las perspectivas de México, que se beneficiará del fortalecimiento de la demanda estadounidense, el afianzamiento de la recuperación de Brasil y los efectos favorables del alza de precios de las materias primas y la distensión de las condiciones financieras en algunos países exportadores de materias primas. Estas revisiones al alza compensan holgadamente las nuevas revisiones a la baja de la economía venezolana.

Argentina

La actividad económica de Argentina acumulada hasta noviembre 2017 - medida por el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica) - tuvo un incremento de 2,9% respecto al acumulado al mismo período de 2016.

En la misma dirección, y de acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad que elabora el Indec, el PBI acumulado de los tres primeros trimestres del 2017 en comparación con el mismo período de 2016 tuvo un incremento de 4,2%.

La evolución macroeconómica del tercer trimestre de 2017 determinó, de acuerdo con las estimaciones provisionarias, una variación en la oferta global, medida a precios del año 2004, de 7,4% con respecto al mismo período del año anterior, debido a la suba de 4,2% del PIB y al aumento de 18,7% de las importaciones de bienes y servicios reales.

En la demanda global se observó un alza de 13,9% en la formación bruta de capital fijo, una suba de 4,2% en el consumo privado, mientras que el consumo público creció 1,8%. Las exportaciones de bienes y servicios reales registraron una variación de 2,1%.

En términos desestacionalizados, con respecto al segundo trimestre de 2017, el consumo privado disminuyó un 2,2%, el consumo público creció un 0,5%, la formación bruta de capital fijo 2,5%, las exportaciones un 2,4% y las importaciones crecieron 4,6%.

En lo que respecta a la actividad industrial medida por el EMI (Estimador Mensual Industrial), la actividad industrial del 2017 con respecto 2016 registró un incremento de 1,8%.

Respecto a la evolución de los precios, de acuerdo el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) alcanzó un 18,8% acumulado en 2017 (Indec).

En cuanto al sector externo, en los doce meses de 2017, la balanza comercial fue deficitaria en 8.471 millones de dólares. El total exportado fue de 58.428 millones de dólares y el importado de 66.899 millones de dólares. Las exportaciones aumentaron 0,9% respecto a 2016 (crecimiento de 549 millones de dólares). Las exportaciones de Productos primarios disminuyeron un 5,6%, las exportaciones de MOA disminuyeron un 3,6%, en tanto que las exportaciones de Combustibles

y energía se incrementaron un 18,8% y las de MOI 11,2%. En 2017 el valor de las importaciones fue 19,7% superior al del año anterior. Se incrementaron 10.988 millones de dólares. Las importaciones de Combustibles y lubricantes se incrementaron un 15,8%; las de Bienes intermedios 15,2%; las de Piezas y accesorios para bienes de capital 14,3%; también se incrementaron un 40,9% las importaciones de Vehículos automotores de pasajeros; 20,9% las importaciones de Bienes de consumo; y 23,0% las importaciones de Bienes de capital. (Indec).

En cuanto a las variables monetarias, el stock de base monetaria pasó de un nivel de \$787.895 millones a fines de 2016 a \$982.660 millones a fines de 2017, reflejando un incremento del 24,7% en el año. Respecto de las reservas internacionales, las mismas finalizaron el año en un nivel de \$55.582 millones reflejando una suba del 46,7% respecto al año anterior. La cotización del dólar estadounidense, de acuerdo al mercado único libre de cambios, pasó de \$15,89/US\$ a \$17,79/US\$ registrando una devaluación del 12%. (BCRA).

En consonancia, la base monetaria, en diciembre presentó un crecimiento mensual de 8,4%, con incrementos tanto del circulante en poder del público como de las reservas bancarias, alentados por los factores estacionales antes mencionados. La demanda de base monetaria estuvo abastecida por la expansión asociada a las compras de dólares, las transferencias al Tesoro Nacional y la reducción en el saldo de LEBAC y pases en el Banco Central.

Considerando la totalidad del año 2017, el crecimiento de la base monetaria se nutrió de la expansión asociada a la acumulación de reservas internacionales y a las transferencias al Tesoro Nacional, parcialmente compensada por el efecto contractivo de la esterilización mediante la colocación de LEBAC y las operaciones de pases. Así, el aumento de los pasivos no monetarios en el año, tuvo como contrapartida el fortalecimiento del activo del Banco Central, mediante el aumento de los activos líquidos en moneda extranjera.

Por el lado de las finanzas públicas, según Secretaría de Hacienda - Ministerio de Economía y AFIP, los ingresos del Gobierno Nacional (incluyendo ingresos tributarios, de la seguridad social y rentas de la propiedad) aumentaron al 23,87% anual, llegando a \$1.998 mil millones en 2017. El gasto primario por su parte creció a una tasa del 21,82%, alcanzando \$2.402 mil millones. La recaudación tributaria alcanzó un valor de \$2.579 mil millones, dicho monto es 24,59% más elevado que el registrado en el año 2016.

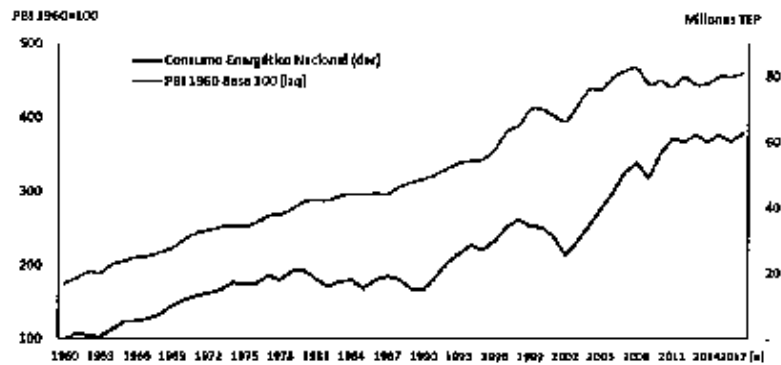
Características estructurales del Sector Energético

La evolución de la demanda y consumo energético en la Argentina está correlacionada positivamente con la evolución del Producto Bruto Interno, implicando que a mayor crecimiento económico la demanda energética consolidada de todos los productos energéticos también crece. El crecimiento histórico del consumo energético tuvo un promedio anual acumulativo de 2,8% en los últimos 58 años¹, con una media de 1,3% anual acumulativa² desde el 2002 a pesar que en este último período el crecimiento económico se elevó a una media del 3,9% anual que fue superior al 2,5% anual acumulativo desde 1959. Los últimos dos años de reducido crecimiento de consumo de energía primaria aparecen afectados por el proceso de fuerte recomposición tarifaria y reducen las cifras, probablemente un efecto transitorio.

¹ Desde 1959 hasta el dato oficial de 2016 y estimación de 2017.

² Datos oficiales del MINEM hasta 2016 en consumo energético, con datos de 2017 estimados por G&G Energy Consultants.

CONSUMO DE ENERGIA Y PBI EN LA ARGENTINA



El crecimiento del consumo energético en varios años de la primera década del siglo XXI fue resultado de un elevado crecimiento económico, que no fue motorizado tanto por un crecimiento del consumo del sector Industrial, sino preponderantemente por los sectores Residencial y Comercial como se advierte en los parámetros del consumo gaseoso, de naftas y especialmente de electricidad. El estancamiento económico en que se ha desenvuelto la economía argentina desde 2011, redujo las tasas de crecimiento del consumo energético que se habían mostrado importantes entre 2003 y 2011.

La elasticidad del consumo energético en relación al PBI³ en los últimos dos ciclos político-económicos es menor a décadas anteriores, con lo cual las restricciones a la demanda energética por insuficiente suministro y la necesidad de realizar importaciones para complementar la oferta energética doméstica, tuvieron impacto en la economía y debe subsanarse para dar certeza de suministro futuro a los consumidores. Si a futuro el desarrollo industrial se ampliara, las necesidades de abastecimiento energético para satisfacer una demanda creciente serían aún mayores.

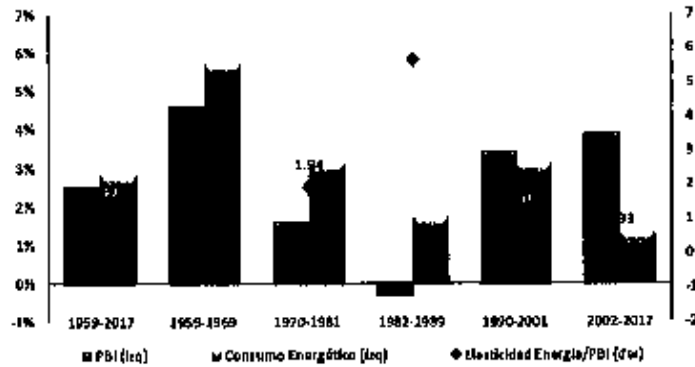
PERÍODO DE ANÁLISIS (años)	CRECIMIENTO PBI (%)	CRECIMIENTO CONSUMO (%)	ELASTICIDAD (Consumo/PBI)
1959-2017	2.5%	2.8%	1.12
1959-1969	4.6%	5.7%	1.24
1970-1981	1.6%	3.1%	1.94
1982-1989	-0.3%	1.7%	5.67
1990-2001	3.4%	3.1%	0.91
2002-2017	3.9%	1.3%	0.33

Las restricciones de abastecimiento de ciertos productos energéticos como el gas natural en el último ciclo de crecimiento económico hasta 2011 y relativamente moderado crecimiento de demanda energética en términos amplios⁴, se deben principalmente a problemas en la oferta de estos productos energéticos, y a un crecimiento relevante de la demanda del segmento Residencial-Comercial en un contexto de recuperación industrial modesta con inversiones limitadas de expansión productiva en grandes consumidores energéticos.

³ Los datos de 1982-1989 muestran una elasticidad aparentemente elevada debido a que la inestabilidad y volatilidad del PBI que arrojaron un promedio negativo, influyen y distorsionan el cálculo.

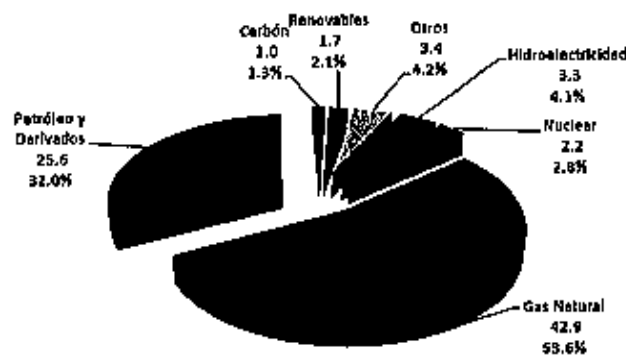
⁴ Cuando se analiza algún sector específico como el eléctrico, se advierte que en este producto energético en particular la tasa de crecimiento de la demanda es superior a la del crecimiento del PBI.

CONSUMO ENERGÉTICO Y PBI POR PERÍODO HISTÓRICO

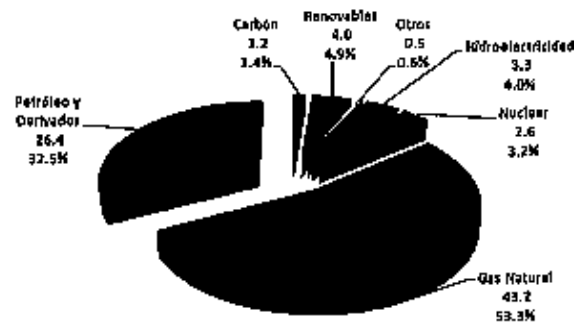


La estructura del consumo primario energético en la Argentina es fuertemente dependiente de los hidrocarburos, con 86.8% en 2016 y un estimado de 87.2% en 2017⁵.

CONSUMO PRIMARIO ENERGÉTICO ARGENTINA 2016 (80.1 Millones TEP)



CONSUMO PRIMARIO ENERGÉTICO ARGENTINA ESTIMADO 2017 (81.1 Millones TEP)

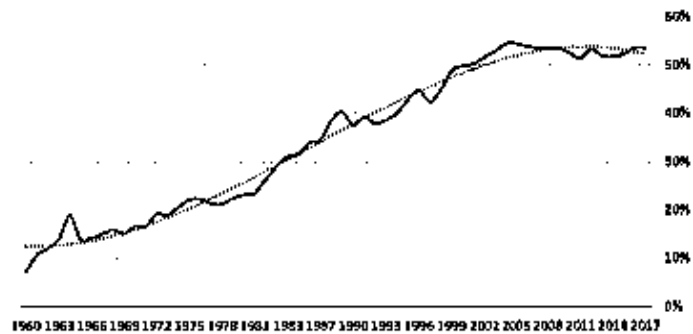


Este porcentaje se ha reducido levemente en los últimos cinco años por la obligación impuesta a los refinadores que abastecen combustibles, de incorporar porcentajes crecientes de biodiesel y bioetanol en su producción de gas oil y naftas. La característica estructural de tan alta dependencia de derivados del petróleo y del gas natural se da usualmente en pocos países, que poseen grandes reservas de petróleo y gas. La particularmente elevada dependencia del gas natural – 53.3% como estimación de 2017 - fluctúa anualmente en función de las cantidades importadas de gas natural, gas natural licuado (GNL) para satisfacer la demanda. A pesar de estas importaciones, la demanda potencial de gas natural se encuentra

⁵ Últimos datos oficiales de 2016 y estimación de 2017 de G&G Energy Consultants, expresado en millones de Toneladas Equivalentes de Petróleo para Consumo Primario Energético.

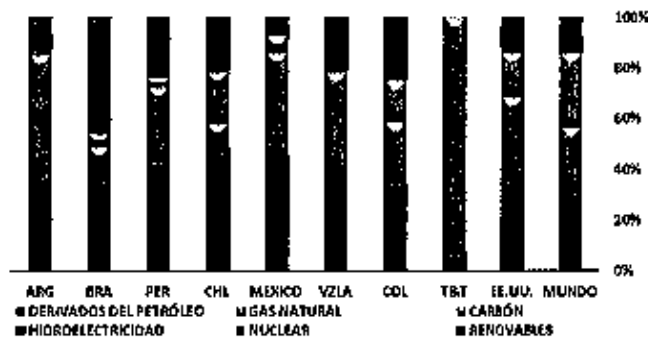
parcialmente insatisfecha en invierno en el segmento industrial - con restricciones al consumo, sin reemplazo por otros combustibles - y al segmento de generación termoeléctrica⁶. Por la naturaleza, característica y costo de las inversiones necesarias, existe dificultad de modificar la estructura de consumo energético a corto plazo, pese a lo cual la actual Administración se ha fijado objetivos ambiciosos de incremento de fuentes renovables en el abastecimiento energético.

PARTICIPACIÓN DEL GAS NATURAL EN CONSUMO INTERNO ENERGÉTICO



Los países de la región no poseen una estructura tan sesgada a los hidrocarburos, aunque sí en el promedio mundial y en Estados Unidos, por ejemplo.

CONSUMO PRIMARIO DE ENERGÍA

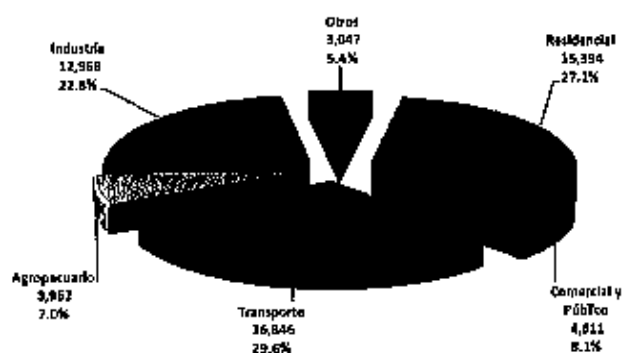


Los consumidores energéticos de la Argentina y su economía en general, deben adaptarse a una dependencia relevante de la disponibilidad y abastecimiento de gas natural y productos derivados del petróleo, y de la generación termoeléctrica por varios años, como se verá.

En cambio, el consumo energético final en la Argentina - neto de pérdidas y transformación - se distribuye en forma equilibrada entre transporte, segmento industrial y residencial/comercial. Esta distribución es similar a otros países en desarrollo con territorio extenso y tamaño medio de población.

⁶ De no existir restricciones a la demanda de gas, su participación en la matriz primaria sería superior aún.

ARGENTINA - CONSUMO FINAL DE ENERGÍA 2015 (Millones tep)



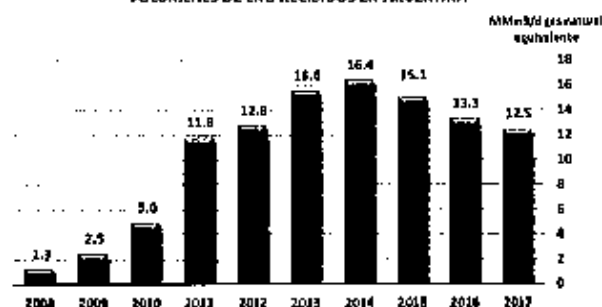
Como síntesis, pueden detallarse las siguientes características particulares de la demanda y oferta energética en la Argentina:

- Estructura atípicamente sesgada hacia el Petróleo y Gas, que es solo característica de los grandes exportadores de hidrocarburos como Medio Oriente, Rusia, países exportadores de LNG de África, o Venezuela.
- Adicionalmente, posee la particularidad que el 53.3% del consumo es dependiente del gas natural con una penetración gasífera en el consumo – a pesar de las importantes restricciones a la demanda potencial de este producto energético, que llevan a la sustitución por otros combustibles en generación eléctrica, y a restricciones directas a la demanda industrial en algunas ramas industriales -, superada por pocos países de grandes producciones excedentes de gas natural.
- Estancamiento en la oferta energética local – y en los últimos años también de la demanda interna que mitigó los problemas de escasez relativa -, ya que las inversiones de los últimos años en un sector energético estructuralmente dependiente de petróleo y gas, han sido insuficientes para incrementar efectivamente la oferta interna productiva que se vuelque a abastecer una demanda que en periodos de crecimiento económico también es creciente.
- Demanda potenciada en algunos segmentos específicos como el residencial y comercial tanto en gas natural como en energía eléctrica, por el retraso de tarifas, generando que las tasas de crecimiento del consumo energético residencial sean mayores a las razonables por su bajo precio.

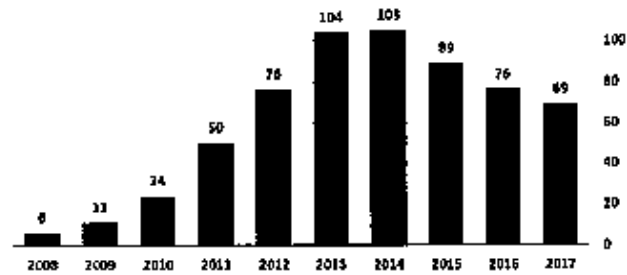
Gas Natural Licuado y Gas Importado de Bolivia

Entre los complementos a la producción de gas local, se destaca la importación de gas desde Bolivia que creció en forma marcada, y la importación de crecimiento explosivo – en los primeros años, ya que su capacidad se encuentra saturada en los inviernos - de LNG desde diversos proveedores. La importación de LNG por las plantas de regasificación de YPI-ENARSA en Bahía Blanca sobre muelle de Compañía MEGA, y en muelle dedicado de Escobar, experimentó un crecimiento vertiginoso con número creciente de cargos desde 2008. Las temperaturas moderadas del invierno 2017 redujeron la necesidad de importación al verse disminuida la demanda de gas y de energía eléctrica.

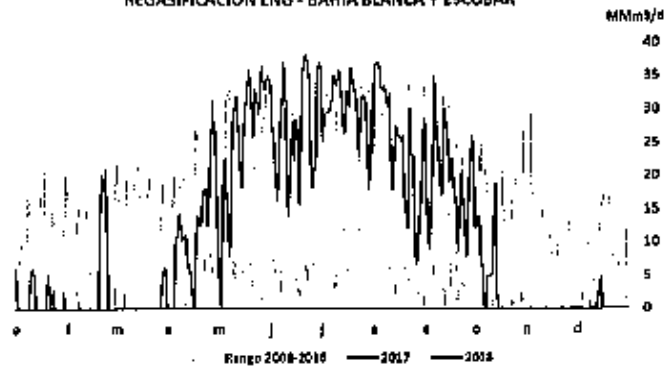
VOLÚMENES DE LNG RECIBIDOS EN ARGENTINA



**CANTIDAD DE CARGAMENTOS DE LNG IMPORTADOS POR EMARSA
EN BAHIA BLANCA Y ESCOBAR**

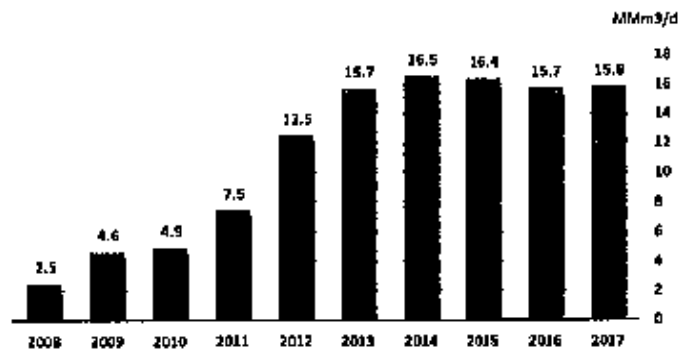


REGASIFICACIÓN LNG - BAHÍA BLANCA Y ESCOBAR

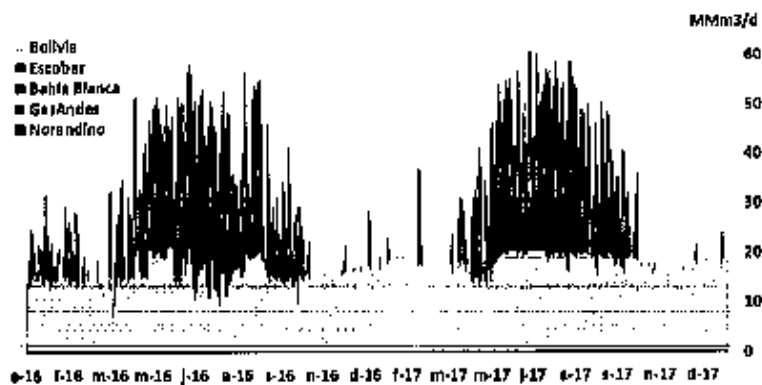


Del mismo modo, las importaciones de gas desde Bolivia se han incrementado, normalizado el cumplimiento contractual por parte de YPFB tras incumplimientos en algunos meses de 2016 en cuyos meses del invierno se produjo un default de 4 MMm³/d respecto a las cantidades Deliver-or-Pay convenidas.

GAS IMPORTADO DESDE BOLIVIA



IMPORTACIONES DE GAS 2016 - 2017 - 2018



El contrato entre YPF y ENARSA prevé incrementos adicionales en los próximos años, cuyo cumplimiento por Bolivia estará condicionado al grado de extensión de su contrato con Petrobras que vence en 2019, y nuevos contratos con otras empresas en Brasil. El cumplimiento simultáneo de atender el creciente mercado interno de Bolivia más exportaciones a Brasil y a la Argentina no será posible sin nuevos descubrimientos y desarrollos de gas.

Las importaciones superan largamente a las exportaciones de gas natural aun cuando desde fin de 2017 se verifican algunas exportaciones a Chile con compromiso de reimportar el mismo volumen dentro del año transcurrido desde la exportación, con inyecciones de LNG regasificado crecientes al optimizarse moderadamente la capacidad de regasificación en los dos terminales de Bahía Blanca y Escobar.

Estado Particular del Sector Eléctrico Argentino

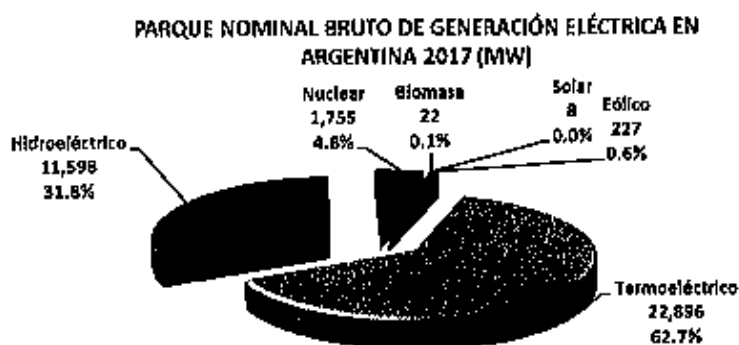
Con el objeto de satisfacer la demanda de energía eléctrica, la oferta eléctrica en la Argentina evolucionó de modo dispar a lo largo de la historia, con diferentes períodos de incremento en respuesta a las políticas imperantes.

Si bien CAMMESA estima en forma provisoria que existen 36.505 MW nominales instalados a fin de 2017 – un incremento de 7.5% equivalente a 2.535 MW de disponibilidad nominal⁷, que al ser en gran parte equipamiento nuevo, posee disponibilidad efectiva -, la potencia disponible operativa en el verano 2017/2018 se encuentra en torno a 28.500 MW más una reserva rotante del orden de 1.800 MW, según el análisis de G&G Energy Consultants. La diferencia entre la citada potencia nominal y la potencia efectiva a fin de 2017 se debe a que algunas unidades poseen restricciones de generación por insuficiencia de abastecimiento de combustibles, dificultades en alcanzar el rendimiento nominal, y un número de unidades de generación se encuentran recurrentemente en mantenimiento, o limitadas por cuestiones técnicas.

Durante 2017 se incorporaron 755 MW en turbinas a gas en nuevas centrales o en centrales existentes a las que se añadieron estas unidades. En el cierre de ciclos combinados se añadió considerable potencia de 1.209 MW.

Adicionalmente ingresaron 608 MW de potencia en unidades pequeñas de emergencia constituidas mayormente por motores diésel, que se localizaron en diferentes regiones de acuerdo a las necesidades de ciudades generalmente pequeñas, para atender picos de demanda dadas las restricciones de subtransmisión o transformación que se presentan en varias localidades o regiones.

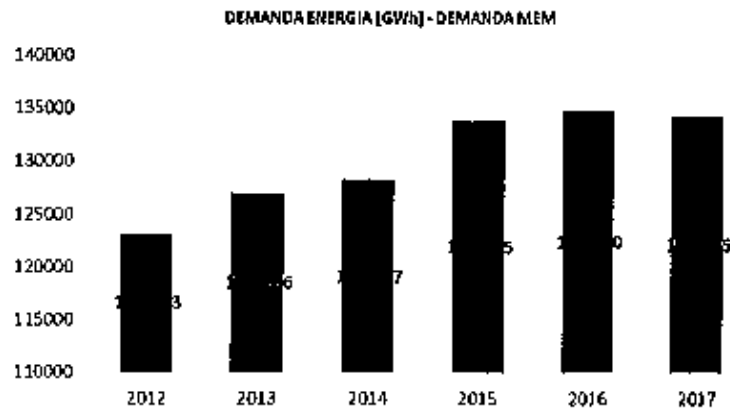
También se inició la incorporación de unidades de energía renovable con 52 MW (solar, eólica y biomasa) que sin embargo tendrá un crecimiento muy considerable entre 2018 y 2020. No hubo incorporación de potencia nuclear, y el revamping de los turbogrupos generadores en la Central hidroeléctrica Yacretá aumentó su disponibilidad en 350 MW.



⁷ En 2016 habían ingresado 1.154 MW.

Las restricciones financieras del Estado condicionaron el ritmo de incorporación de centrales hidroeléctricas y nucleares en el pasado, debido a su elevado monto de inversión y largos plazos de ejecución. Las recurrentes crisis fiscales del estado argentino, obligaron a demoras y/o cancelaciones de estos grandes proyectos.

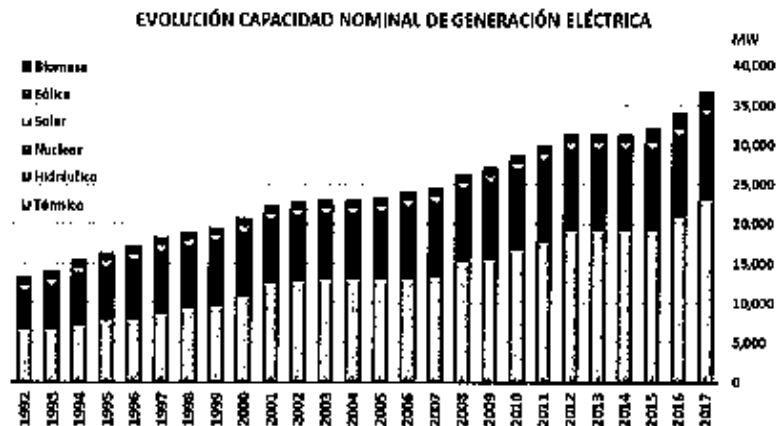
En 2017 se puede observar una leve disminución de la demanda bruta (incluye el consumo propio en plantas de generación eléctrica, y las pérdidas que se producen en los sistemas de transmisión y distribución) de energía eléctrica de 0,39% respecto a la demanda registrada en 2016.



El mayor incremento de la demanda bruta máxima se registró en el mes de enero 2017 donde la demanda máxima representó un aumento del 1,46% respecto al mismo mes del año pasado.

Capacidad Nominal de Generación

La Potencia Instalada Nominal es dominada por la generación termoeléctrica, aunque el nivel de indisponibilidad de la misma es relativamente elevado. Una cantidad no menor de unidades de potencia termoeléctrica muestra elevada indisponibilidad de forma recurrente y no se encuentran disponibles para generar, en especial en el período de invierno durante el que las restricciones de combustibles reducen la potencia efectiva disponible.

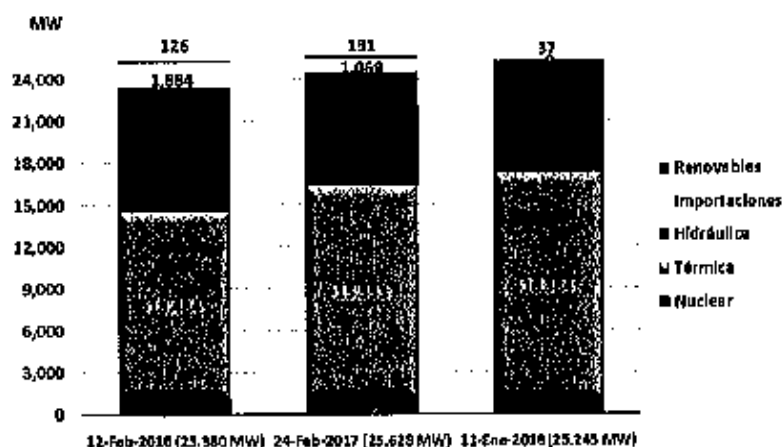


Región	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
CUYO	129	90	324	40	624	0	1.119	0			1.761	4.8%
COMAHUE	0	631	1.287	97	2.005	0	4.769				5.773	16.6%
NDA	262	076	1.472	372	2.790	0	218		50		3.057	8.4%
CENTRO	200	677	534	101	1.505	048	918			4	3.075	8.4%
GBA-MT-BAS	3.870	3.559	6.587	885	14.911	1.107	945		0	18	16.982	46.5%
NEA	0	33	0	309	336	0	3.100				3.436	9.4%
PATAGONIA	0	347	183	0	535	0	519		163		1.222	3.3%
MÓVIL				200	200						200	0.5%
TOTAL	4.459	5.266	10.307	1.425	24.811	1.155	14.621	0	112	21	42.244	107.0%

En febrero 2017 se batió el récord de demanda de potencia y también de energía diaria para un Día Hábil⁸. El 24 de febrero de 2017 se produjeron restricciones forzadas leves a la demanda, con importaciones de potencia menores a 2016, y con una reserva rotante significativamente superior al 2016. El parque de generación local logró aportar 24.559 MW de los 25.628 MW que se consumieron, más una reserva rotante de 1.614 MW.

En el inicio de 2018, la demanda máxima ha superado los registros de 2017, sin embargo, el excedente de capacidad de generación es más holgado con gran protagonismo del parque termoeléctrico.

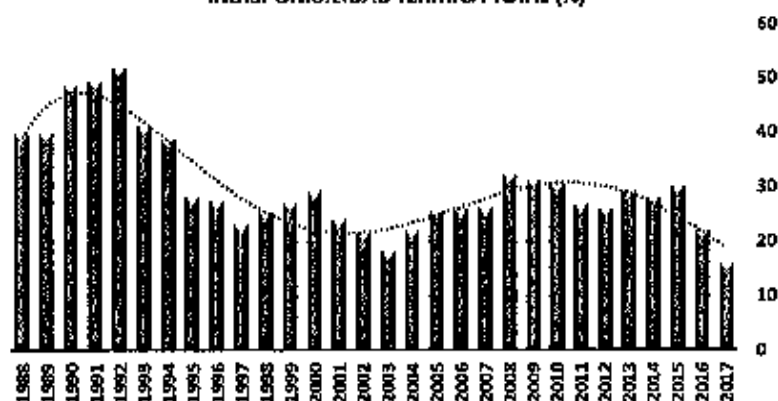
ABASTECIMIENTO DEL MÁXIMO DE POTENCIA ELÉCTRICA



Solo en diciembre de 2016 y enero 2017, las inversiones en mantenimientos habían mejorado la disponibilidad del parque termoeléctrico con una disponibilidad de generación local que probablemente se encuentra en torno a 25.000 MW.

⁸ El 30 de diciembre de 2017 se superó el récord de demanda de potencia y de energía diaria para un Día Sábado. El 26 de febrero de 2017 se superó la demanda de energía diaria para un Día Domingo. En ambos casos, la demanda es significativamente inferior a un Día Hábil.

INDISPONIBILIDAD TÉRMICA TOTAL (%)



El incremento de potencia disponible efectiva mejoró sensiblemente en los dos últimos años tras incrementos de remuneración a generadores eléctricos, que aceleraron las reparaciones de unidades que estaban recurrentemente indisponibles, en adición a las incorporaciones citadas anteriormente.

Las empresas del Grupo Albanesi continuaron invirtiendo en varias centrales con la incorporación de 300 MW en el año 2017, 320 MW a principios de 2018 y con 435 MW de proyectos de generación en construcción.

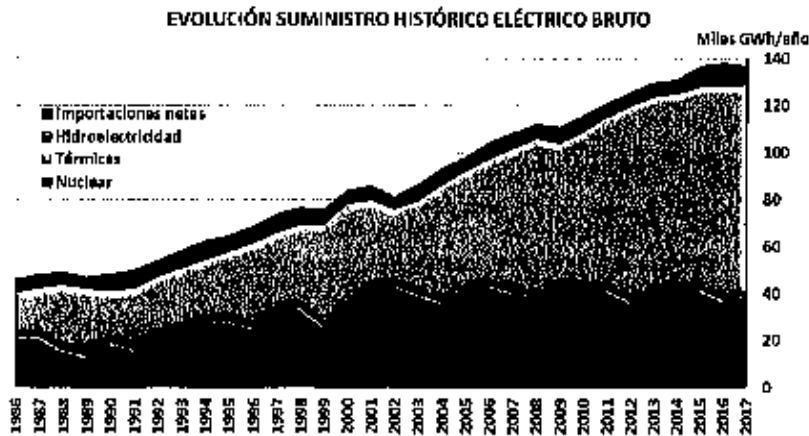
La nueva capacidad de generación incorporada en 2017 responde a la licitación pública internacional convocada por la Resolución SEE 21/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, en el que el Grupo Albanesi resultó adjudicatario de ofertas por 420 MW.

- La Central Térmica Ezeiza de Generación Mediterránea S.A. fue habilitada comercialmente en septiembre 2017, con dos turbinas Siemens SGT800 de 50 MW cada una y una tercera turbina de 50 MW habilitada el 03 de Febrero de 2018.
- La Central Térmica Independencia de Generación Mediterránea S.A. obtuvo en agosto 2017 la habilitación comercial de una turbina Siemens SGT800 de 50 MW adicional, y una segunda turbina de la misma potencia el 01 de Febrero de 2018.
- La Central Térmica Riojana de Generación Mediterránea S.A. obtuvo habilitación comercial en mayo 2017 para una nueva turbina Siemens SGT800 de 50 MW, adicional a los 40 MW existentes.
- La Central Térmica Modesto Maranzana de Generación Mediterránea S.A. incorporó en julio 2017 100 MW de potencia nominal, que se agregan a los 250 MW existentes.
- En la Central Térmica Roca se encuentra en proceso de finalización la obra para el cierre a ciclo combinado que incorporará una unidad turbo vapor de 60 MW a la turbina a gas de 130 MW existente.

Adicionalmente, diferentes empresas del Grupo Albanesi fueron adjudicadas con contratos a término con CAMMESA para expandir su potencia en los próximos años. En el marco de la licitación pública internacional para la construcción de cierres de ciclo combinado y cogeneración eléctrica convocada la Resolución SEE 287-E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, el Grupo Albanesi resultó adjudicado con 3 proyectos para instalar 375MW de nueva capacidad (350 MW de potencia contratada).

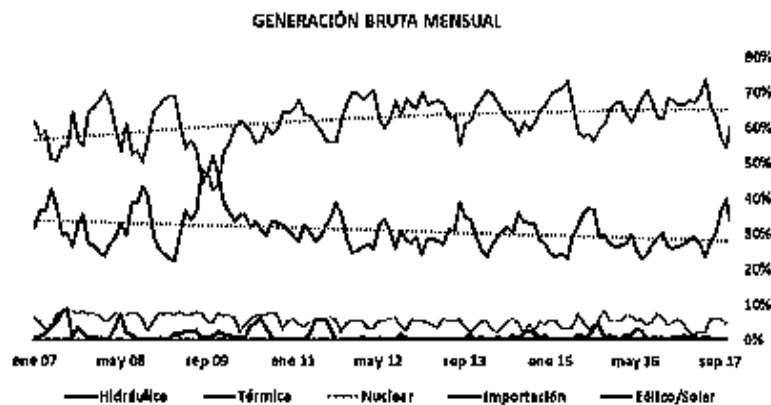
- Un proyecto de Cogeneración de 100 MW de potencia contratada en la provincia de Santa Fe.
- Un proyecto para el Cierre de Ciclo por 113 MW de potencia contratada en la CT Modesto Maranzana, en la provincia de Córdoba.
- Un proyecto para el Cierre de Ciclo por 138 MW de potencia contratada en la CT Ezeiza, en la provincia de Buenos Aires.

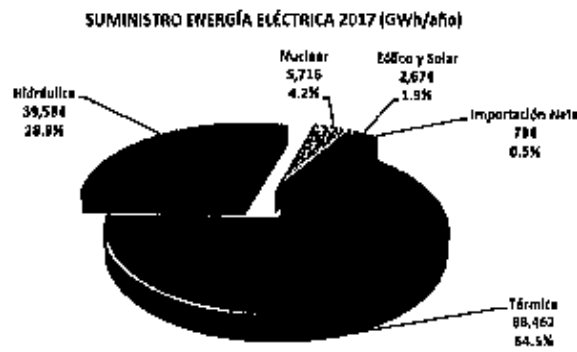
La Demanda Bruta de Electricidad – incluyendo las pérdidas en el sistema de transmisión y distribución y el consumo propio en unidades de generación – ha visto crecer el suministro termoeléctrico en forma notoria en las últimas décadas, acompañado con un suave incremento de la oferta hidroeléctrica por la incorporación de la etapa final de la CH Yacretá en paulatino incremento de su cota de generación desde el 2006.



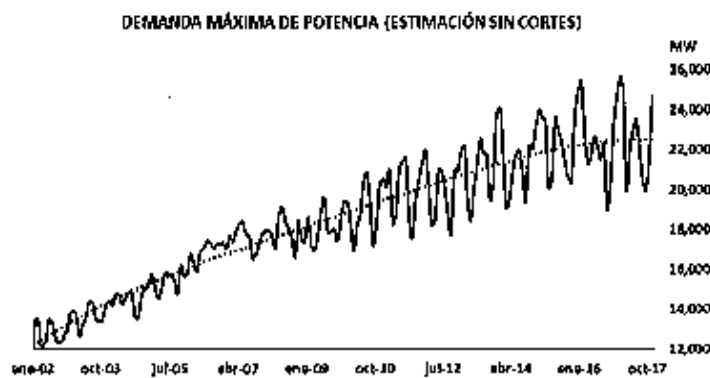
La oferta hidroeléctrica varía considerablemente entre los diferentes meses del año. Asimismo, varía entre años debido a la mayor o menor oferta de lluvias en el Noreste, o de lluvias y nieve en el Comahue, Cuyo, y Noroeste en menor medida.

La excelente participación del sector hidroeléctrico alcanzada entre el invierno 2009 e inicios de 2010 – con participación de hasta el 50% –, debe ser considerada como una situación muy favorable para la Argentina al minimizarse la importación de combustibles para generación térmica, que no se repitió desde entonces con sequías pronunciadas que encarecieron el suministro eléctrico. El año 2017 mostró un buen nivel de generación hidroeléctrica.

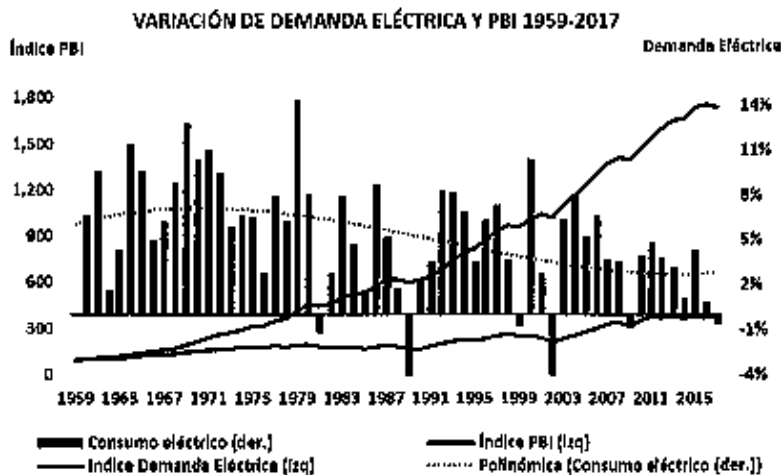


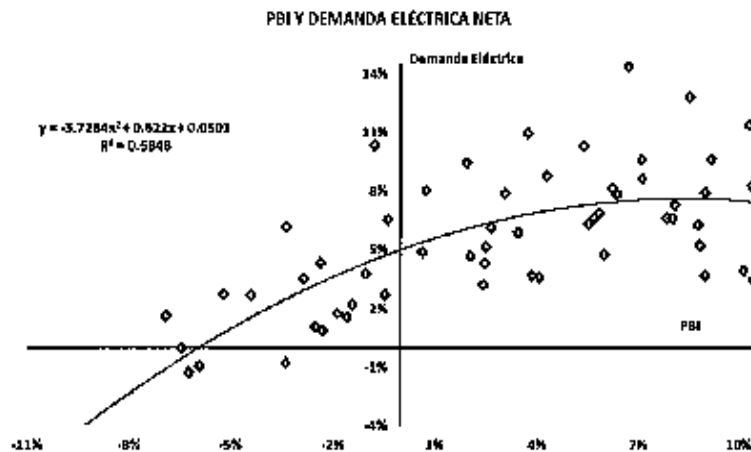


La demanda de energía eléctrica mostró en 2016 y 2017 un desaceleramiento de su tendencia al crecimiento. Esta tendencia de largo plazo muestra morigeración de la demanda de electricidad en períodos de caída de la economía como el 2016, o de ajustes tarifarios como en 2017 pese al crecimiento de 2.8% en el PBI.



La correlación entre la evolución del PBI y la demanda eléctrica muestra una dispersión importante, aunque puede concluirse que ante reducción fuerte del PBI la demanda eléctrica cae relativamente poco. Igualmente debe considerarse que en un entorno de crecimiento económico bajo, la demanda eléctrica crece a tasas mayores al PBI.





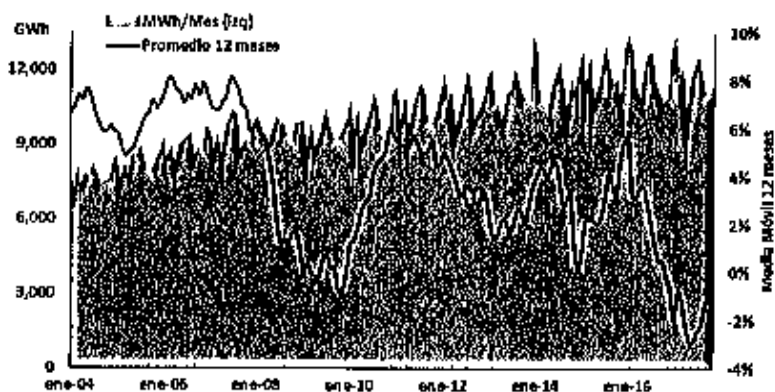
CAMMESA divide a la Argentina en Regiones que presentan características similares desde el punto de vista de la demanda, de las características socio-económicas y de la integración de cada subsistema eléctrico. La demanda se localiza muy concentrada en el área Buenos Aires-Litoral, que reúne cerca del 62.5% de la demanda eléctrica total del país. Si bien las tasas de crecimiento en otras regiones como Noroeste, Comahue y Patagonia son superiores al resto, los cambios de la presente estructura no serán materiales en el futuro.

La demanda de energía a lo largo del período anual, registró crecimiento tras la caída desde las restricciones al consumo eléctrico industrial del invierno 2007 y la crisis económica y bancaria internacional de fin de 2008 e inicios de 2009, reflejando un fuerte incremento de la actividad industrial y del consumo masivo en la economía. Sin embargo, la demanda eléctrica revirtió la tendencia de crecimiento desde mediados de 2011, y desde 2016 hasta fin de 2017 muestra reducción de la demanda evidenciada por el promedio móvil de doce meses.



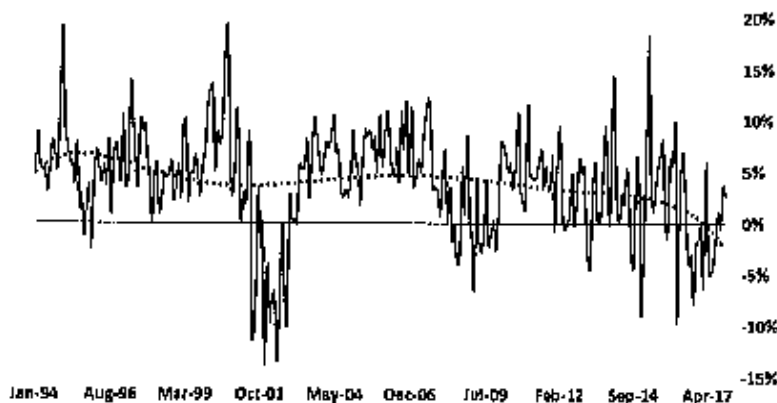
El fin de 2015 con el inicio de la recesión económica, trajo un nuevo cambio de tendencia a la reducción de demanda de energía con que finaliza el 2017, con estabilidad de 0.0% en 2016 respecto a 2015, y reducción de -0.9% en 2017.

DEMANDA BRUTA INTERNA ENERGÍA ELÉCTRICA (excluye exportaciones)



Un análisis interanual directo – a diferencia del promedio móvil de doce meses, que es útil para ver los cambios de tendencia inercial – muestra tasas de crecimiento de 5 a 10% durante el 2010 e inicios de 2011, con abrupta desaceleración incluyendo valores negativos en 2012 e inicios de 2013, retomando alto crecimiento tras el invierno 2012. Diciembre 2013 y enero 2014 muestran reacciones espectaculares de la demanda residencial y comercial ante la ola de calor que afectó a la zona central de la Argentina en dichos periodos, que en diciembre 2014 se revirtió con una fuerte caída de demanda al normalizarse las temperaturas. Desde fines de 2015, la actividad económica muestra caídas y en especial el sector industrial que es muy importante en el consumo total de electricidad. En 2017 la actividad industrial se recuperó, aunque la demanda anual mostró una reducción de -0.9%.

VARIACIÓN INTERANUAL DEMANDA BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA - MEM y MEMSP (excluye exportaciones)



CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA 2017 (MWh; neto de pérdidas)

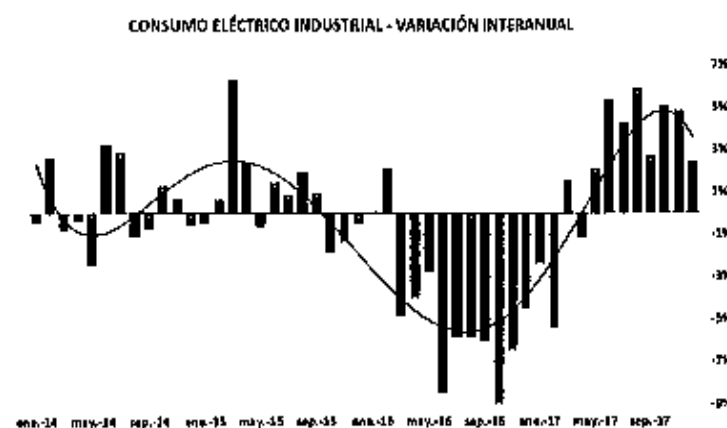
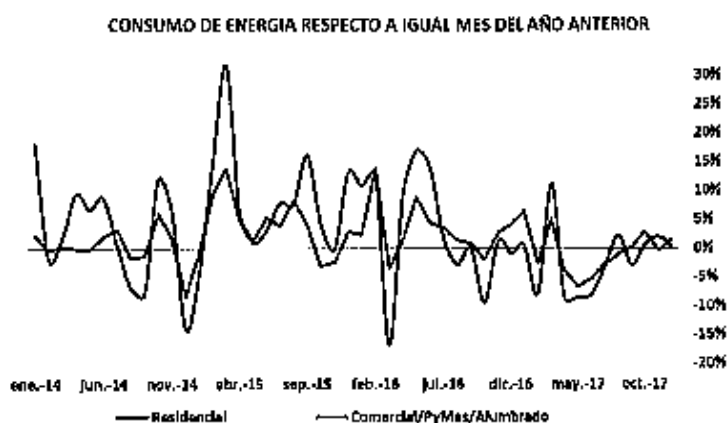


El segmento de demanda eléctrica residencial igualmente creció 3.0% en 2016 respecto a 2015, un registro mayor al 2.1% del recesivo 2014 respecto al 2013 (reducción de -2.5% del PBI), pero inferior al 7.7% del 2015 (expansión de 2.5%). En 2017, este segmento se redujo -2.1%.

El segmento de demanda eléctrica comercial – que en la nueva clasificación de CAMMESA entendemos que incluye Alumbrado Público y pequeñas industrias - creció 3.2% en 2016 respecto a 2015, mayor al 0.2% de 2014, e inferior al 3.8% del 2015. En 2017, este segmento se redujo -0.6%.

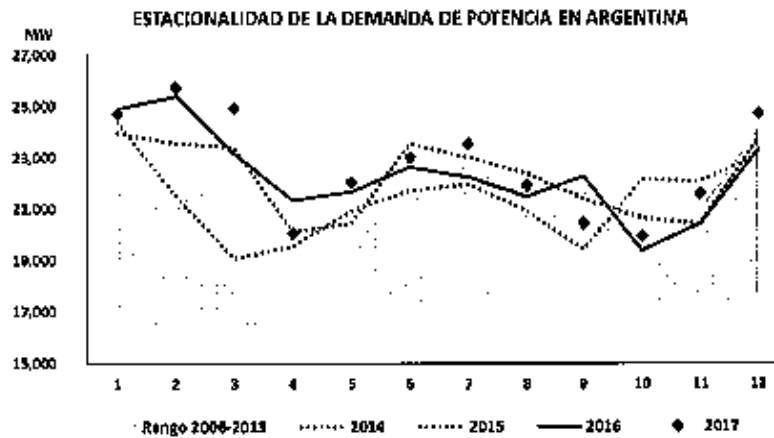
Probablemente los ajustes tarifarios iniciados en febrero 2016 en energía eléctrica – seguidos de ajustes en gas natural en abril 2016 -, afectan en parte a la demanda de consumidores residenciales y comerciales.

La caída de actividad industrial finalizó a inicios de 2017, y parece estar revirtiendo la tendencia negativa que se mantuvo en los últimos dos años.



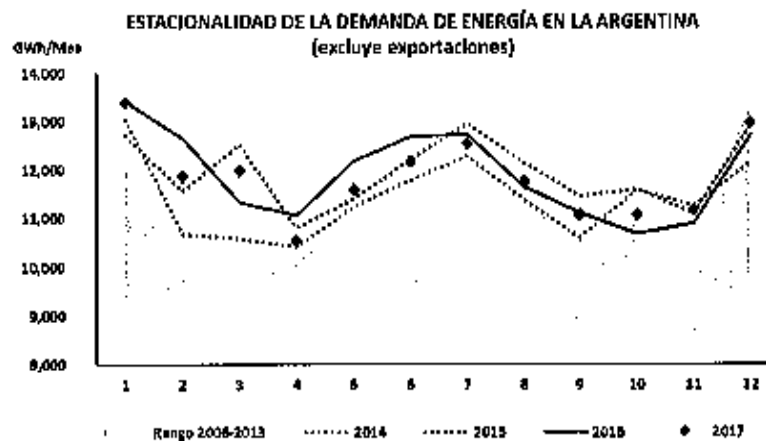
El crecimiento de la demanda de energía presiona sobre el abastecimiento de combustibles para el parque termoeléctrico. La demanda de potencia incide sobre el parque de generación disponible para atender la demanda máxima de potencia en horas de la noche de invierno o de la tarde en verano.

Ni el invierno 2015, ni 2016 ni 2017 marcaron nuevos registros máximos de potencia por temperaturas templadas que incidieron en la demanda en 2015, por recesión económica en 2016, y por invierno inusualmente templado en 2017. En el verano 2017 sí se marcó un nuevo récord con altas temperaturas en Buenos Aires, registrándose el récord de consumo de potencia con 25.628 MW y 526 GWh el 24 de febrero de 2017.



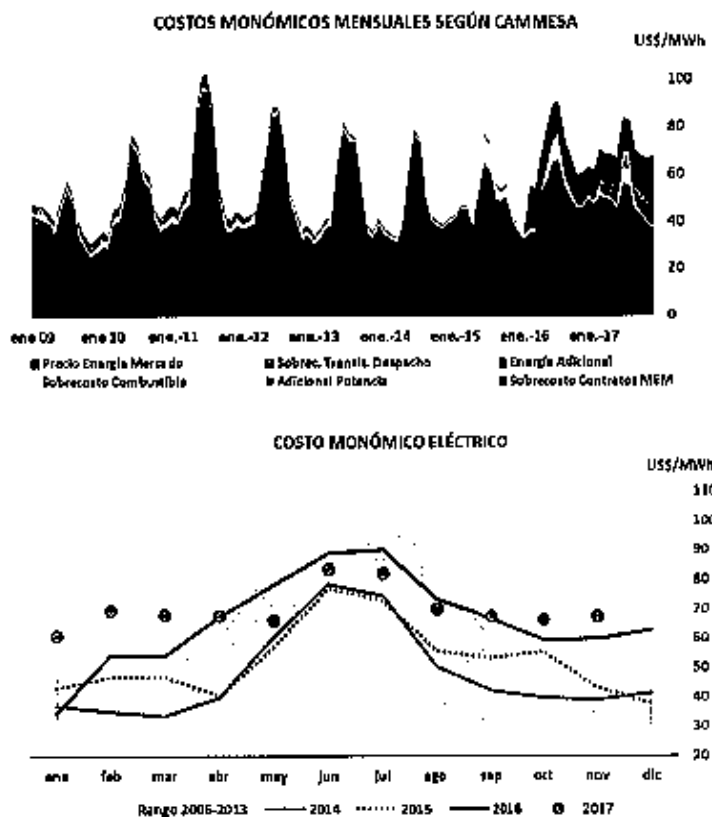
DÍA	Invernal (2017)		Verano (2017)		DIFERENCIAL	DÍA
	Fecha	Potencia (MW)	Fecha	Potencia (MW)		
Sábado	25-feb-17	22,390	30-dic-17	22,543	0.7%	153
Domingo	27-dic-15	21,973	28-feb-17	22,346	1.7%	373
Día Hábil	12-feb-16	25,380	24-feb-17	25,628	1.0%	248
DÍA	Invernal (2014)		Verano (2014)		DIFERENCIAL	DÍA
	Fecha	Potencia (MW)	Fecha	Potencia (MW)		
Sábado	18-ene-14	477.9	30-dic-17	478.4	0.1%	0.5
Domingo	27-dic-15	432.9	26-feb-17	437.6	1.1%	4.7
Día Hábil	24-feb-17	526.3	11-ene-18	527.4	0.2%	1.1

Al igual que en el gas natural, la fuerte estacionalidad de la demanda eléctrica en la Argentina – tanto de energía como de potencia – influye en las necesidades de inversión que se dimensionan para atender los picos máximos de demanda invernal, generando excedentes importantes en otros momentos del año que inciden en menores costos y competencia en dichos períodos. La demanda de potencia eléctrica es máxima en las horas de la tarde y noche en verano, y solo en la noche en invierno. En este último caso debido al uso intenso de calentadores eléctricos, ante el diferencial de costo y simplicidad en relación al gas natural.



El Costo Monómico de generación de CAMMESA se traslada como precio efectivo en modo casi completo solo al segmento Industrial del mercado eléctrico a partir de 2018, y en forma parcial a consumidores Residenciales y Comerciales a pesar de los incrementos dispuestos para el Precio Estacional de la Energía desde febrero 2016, que continuaron en 2017 y proyectan mayores precios aun en 2018.

CAMMESA corrigió su determinación de costos de combustibles en 2016, computando ahora el verdadero costo del gas importado desde Bolivia, como LNG y el precio del gas local incrementado en 2016. Este sinceramiento de CAMMESA en relación a la metodología que consideraba todo gas importado al mismo precio que el gas local, favoreció en 2016 una contención de costos de generación termoeléctrica al reducirse los precios de importación de combustibles que influyen en el Sobrecosto Transitorio de Despacho.



Es posible que a la par del reciente incremento de precios internacionales del petróleo y combustibles, el costo de importaciones de combustibles influya al alza en los precios finales que el gobierno traspasa a los consumidores de energía eléctrica mediante ajustes tarifarios durante el 2018, que se esperan para febrero.

Los Ciclos Combinados son los protagonistas de la oferta térmica, con complemento limitado de unidades TV (con consumo preferente entre 2014 y 2017 de Fuel Oil y Carbón), y unidades TG. Se considera que durante los próximos años se mantendrá esta estructura de despacho termoeléctrico creciente y consumo de combustibles fósiles, y que un eventual cambio de estructura de abastecimiento y generación de fuentes renovables demandará varios años para la concreción de proyectos y requerirá ampliaciones importantes en capacidad de transmisión eléctrica, y montos de inversión sustanciales. Los nuevos proyectos hidroeléctricos y nucleares demandarán años y cuantiosas inversiones medibles en miles de millones de dólares para lograr una modificación en la dependencia de estos combustibles.

3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2017

3.1 Ejecución Eléctrica

En el año 2017 mantuvo una disponibilidad promedio del 98%, muy superior al 91,4% de disponibilidad registrada en el año 2016.

3.2 Mantenimiento

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de la unidad generadora.

El plan de mantenimiento abarcó tanto a la UG, como a los equipos auxiliares y edificios.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo los Mantenimientos programados menores predictivos y preventivos en la UG 01 – según las recomendaciones del Manual del fabricante y las buenas prácticas del arte.

Se adecua el Mantenimiento previendo el cierre del ciclo combinados, con ampliación de áreas de trabajo, compra de nuevo set de herramientas, mejoras económicas en contrato de mantenimiento firmado con General Electric por el periodo 2017.

3.3 Medio Ambiente

Sistema de Gestión Ambiental Corporativo

Central Térmica Roca cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado de conformidad con la norma ISO 14001:2015, en el marco de una implementación que con alcance corporativo integra además la gestión ambiental del resto de las centrales en servicio del Grupo Albanesi (Generación Rosario S.A. y Generación Mediterránea S.A. Centrales Térmicas: “Modesto Maranzana”, La Rioja, Independencia, La Banda y Frías).

Esta modalidad compartida permite proceder unificada y coordinadamente en todos los sitios de trabajo aunando criterios para la determinación de los aspectos ambientales de la actividad, sus evaluaciones de significancia y los controles operacionales adoptados en respuesta. Sustentado en una documentación predominantemente estandarizada e implementada en un marco de trabajo basado en el desempeño solidario y cooperativo entre las partes, se ha logrado en el tiempo un crecimiento conjunto sostenido, sujeto a revisiones periódicas de desempeño y procesos de mejora continua.

Los beneficios fundamentales obtenidos a partir de lo expresado pueden evidenciarse en aspectos como:

- La concientización ambiental y el involucramiento del personal en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- La ausencia de incidentes ambientales, tanto en Planta operativa como en obras desarrolladas para la ampliación del proceso.
- Las óptimas condiciones de orden y limpieza mantenidas en las instalaciones.
- El tratamiento eficaz tanto de acciones correctivas como de aquellas derivadas del abordaje de riesgos y oportunidades.
- La atención en tiempo y forma brindada al cumplimiento de requisitos legales.
- La superación en la gestión de los aspectos ambientales con especial consideración de sus ciclos de vida y los intereses implicados de sostenibilidad ambiental.
- El desarrollo del proyecto de ampliación de la capacidad de generación de energía eléctrica bajo estricto seguimiento de las exigencias ambientales en materia legal, documental y de campo.
- Los esfuerzos dedicados, con resultados meritorios, en el cuidado y la estética de los espacios naturales, incluido especialmente el desarrollo de un importante proyecto de forestación en el interior del predio.

En el período octubre-noviembre de 2017, con resultado positivo, se concretó una nueva auditoría externa de control de mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental a cargo de IRAM como ente certificador.

3.4 Recursos Humanos

Gestión del Capital Humano

Bajo el lema "Trabajar juntos y mejor" y guiados por nuestros valores corporativos, **Atraer, Motivar y Retener** son los tres pilares alrededor de los cuales gira la gestión del capital humano del grupo. Con el objetivo de transformarnos en una referencia de mercado, estamos llevando a cabo un proceso de cambio en el cual nuestra ambición, es que cada persona se transforme en un vector de valor agregado que contribuya a maximizar los resultados del negocio y la satisfacción del cliente en cada paso de la cadena de valor.

En tal sentido se han definido tres características que debieran contener cada una de las políticas que se llevan adelante:

- **La Homogeneización**, como un medio para identificar las mejoras prácticas y capitalizar el conocimiento y la experiencia individual de nuestro personal y transformarlo en potencia colectiva.
- **La Formalización**, como una herramienta para consolidar nuestros procesos y permitir un marco de trabajo orientado a la eficiencia en cada puesto.
- **La Simplificación**, como un medio para evitar los derroches en cada etapa de los procesos y maximizar los resultados y la satisfacción del cliente.

A continuación, describimos las principales acciones por dominio de actividad.

Empleos

Hemos puesto en marcha "MOBI" nuestro programa de movilidad y búsquedas internas, orientado a la cobertura de puestos vacantes, en el cual se prioriza la mirada interna por sobre el mercado, transformándose en un potente vector de motivación y desarrollo profesional. Esta herramienta permite maximizar el resultado por cuanto vamos al mercado por el último eslabón de la cadena con el consecuente beneficio de curvas de aprendizaje e integración más cortas.

Compensaciones y Beneficios

Con el objetivo de asegurar la equidad interna y la competitividad externa, se mantiene un monitorio bianual de la práctica de mercado a través de sendas encuestas de mercado general con cortes específicos para el sector. A su vez, el Grupo participa como invitado en encuestas patrocinadas por empresas líderes del sector de energía y petróleo.

En el ejercicio se practicaron dos incrementos en línea con la práctica del mercado laboral.

Se mantiene igualmente el Programa de Gestión del Desempeño para evaluar al personal en términos de comportamientos esporádicos y de potencial para acompañar el desarrollo en términos de competencias.

Capacitación y Desarrollo

En materia de desarrollo de competencias se puso énfasis en el acompañamiento para garantizar la evolución en el contenido de los puestos de trabajo; tanto en área técnica como en el de habilidades manageriales. Por otra parte, en materia de especialización se continuó con la política de becas para los procesos de especialización (Posgrados y MBA) orientados a desarrollar la visión general del negocio.

Comunicación interna, Clima

En materia de comunicaciones se intensificó el uso de las herramientas disponibles para comunicar al personal sobre la vida de la empresa.

Por otra parte, y con el fin de ajustar los programas de RRHH, se llevó adelante una encuesta de clima interno que permitió diseñar las acciones orientadas al desarrollo organizacional.

Relaciones del trabajo

Con fecha 8 de junio de 2017, GMSA, CTR Y ABSA y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza firmaron un acta acuerdo convencional donde reconocen que las relaciones laborales entre las mismas se encontraran regidas por un convenio colectivo empresa.

El convenio colectivo empresa tendrá una vigencia de 3 años a partir de 1 de enero de 2018 y es aplicable para las siguientes centrales térmicas CTMM, CTI, CTRI, CTLB, CTF, CTR y CT Timbues.

En el mismo sentido se firmó un acuerdo con la organización Gremial que representa a los profesionales de Agua y Energía APUAYE.

RSE

En el marco de la profundización de las relaciones con la comunidad donde opera el grupo, se ratifica nuestra decisión en cuanto al desarrollo y la promoción de la educación. Entre otros programas, se destacan nuestras acciones en la comunidad de Rio Cuarto en la provincia de Córdoba, en la comuna de 25 de mayo en la Provincia de La Pampa, en las ciudades de La Banda y Frías en la provincia de Santiago del Estero.

3.5 Sistemas y Comunicaciones

Durante el año 2017, el área de Sistemas y Comunicaciones continuó brindando mantenimiento, desarrollo, implementación, innovación y soluciones asociadas a aplicaciones, tecnología, telecomunicaciones, seguridad de la información y procesos, garantizando un adecuado nivel de servicio y cubriendo las necesidades del negocio de la compañía.

Cabe destacar que el área cuenta con políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales los cuales son monitoreados en forma continua a fin de controlar el cumplimiento de los objetivos del sector, los controles internos, como así también asegurar la calidad y la mejora continua.

A los efectos de incrementar la sinergia entre el área de Sistemas y Comunicaciones y la de Sistemas de Gestión, a cargo del soporte y mantenimiento de SAP, INFOR, entre otros sistemas de gestión, en diciembre de 2017 se fusionaron ambas áreas en la Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2017 se resumen a continuación:

- Se incorpora Azure como Datacenter externo para sitio de contingencia.
- Se implementa Cluster de HANA para SAP producción.
- Inicio de la implementación del AD a nivel corporativo teniendo un solo active directory.
- Inicio de impresión departamental corporativa, permitiéndonos poder imprimir en cualquier sede desde cualquier punto de la compañía.
- Avance de digitalización a nivel documental para toda la organización. Incluyendo filtros y motores de búsquedas avanzados.
- Incorporación de un portal de legales para el seguimiento de los contratos del Grupo Albanesi.
- Se alimenta el Data Center de casa central con energía del grupo electrógeno.
- Se instala central telefónica en planta Ezeiza.

Como objetivo para el 2018, la nueva Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información continuará con el proceso de inversión tendiente a mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos existentes, como así también la incorporación de tecnologías innovadoras, permitiendo de esta manera continuar con el proceso de mejora de las acciones enfocadas a garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Algunos de los proyectos para el año 2018 son:

- Acondicionar el DC de la nueva central de Timbúes y el acompañamiento del proyecto de la central en Arroyo Seco, con última tecnología en Infraestructura, Comunicaciones y Hardware.
- Finalizar la implementación del AD a nivel Corporativo teniendo un solo active directory.
- Finalización de Sitio de Contingencia.
- Finalización de la implementación de impresión departamental Corporativa.
- Finalización de la implementación de Success Factors para la mejor gestión del empleado.

- Evaluación de alternativas de mejoras para el proceso de gestión de mantenimiento y compras en las plantas de la compañía, actualmente soportado en el software INFOR, con su correspondiente proyecto de implementación.
- Desarrollo del nuevo Sistema Comercial de Gas.
- Evaluación y mejoras de los procesos de gestión de la demanda, soporte y cartera de proyectos de la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información.
- Iniciación de un proceso de mejora de la configuración del sistema de cámaras y monitoreo por CCTV.
- Evaluación y mejoras de las políticas y procesos de Seguridad Informática.

3.6 Situación Financiera

Durante 2017 la Sociedad priorizó el mercado de capitales para mejorar el perfil financiero y continuar con las inversiones para el cierre de ciclo de la central.

El 24 de julio de 2017 se emitió la ON Clase IV por \$291.119.753 a tasa BADIAR Bancos Privados más un margen del 5% a un plazo de 48 meses.

Del monto emitido, \$161.119.753 se integraron en especie mediante el canje de la ON Clase III. El saldo remanente de \$130.000.000 fue integrado en efectivo.

El 4 de agosto de 2017 se obtuvo un préstamo del Banco Ciudad por USD 9.200.000 pagadero en 11 cuotas trimestrales, con un período de gracia de 6 meses. Devenga intereses a tasa fija del 6%.

Con fecha 11 de octubre de 2017 se realizó la emisión de la ON Clase I (co-emisión GMSA y CTR) por un valor nominal total de USD 30.000.000, asignando de dicho total USD 10.000.000 a CTR. Devenga intereses a una tasa de 6,68% y vence a los 36 meses desde el día de la liquidación de fondos.

Durante el ejercicio se tomó cobertura cambiaria para el pago de intereses de la ON Internacional realizado el 27 de enero de 2018.

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2017 se encontraba estructurada de la siguiente forma:

<u>Deuda Financiera</u>	\$		
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
Bono internacional	43.991.534	1.270.261.403	1.314.252.937
Obligaciones negociables	82.317.162	689.326.339	771.643.501
Otras deudas bancarias	64.050.147	109.181.418	173.231.565
Deudas por arrendamiento financiero	3.390.322	12.624.965	16.015.287
	193.749.165	2.081.394.125	2.275.143.290

Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio:

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2017	2016	Var.	Var. %
	MWh			
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	120.746	296.253	(175.507)	(59%)
Venta de Energía Res. 19/17 más Spot	977	682	295	43%
	121.723	296.935	(175.212)	(59%)

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2017	2016	Var.	Var. %
	(en millones de pesos)			
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	371,6	574,7	(203,1)	(35%)
Venta de Energía Res. 19/17 más Spot	9,5	0,1	9,4	9400%
	381,1	574,8	(193,7)	(34%)

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2017	2016	2017	2016
Ventas de energía	381,1	574,8	(193,7)	(34%)
Ventas netas	381,1	574,8	(193,7)	(34%)
Compra de energía eléctrica	(8,9)	(2,3)	(6,6)	287%
Consumo de gas y gasoil de planta	(18,4)	(263,7)	245,3	(93%)
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(22,6)	(14,5)	(8,1)	56%
Servicios de mantenimiento	(10,3)	(8,2)	(2,1)	26%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(39,7)	(32,3)	(7,4)	23%
Vigilancia y portería	(2,8)	(1,9)	(0,9)	47%
Seguros	(4,4)	(4,3)	(0,1)	2%
Impuestos, tasas y contribuciones	(2,7)	(2,2)	(0,5)	23%
Otros	(2,2)	(1,2)	(1,0)	83%
Costo de ventas	(112,0)	(330,6)	218,6	(66%)
Resultado bruto	269,1	244,2	24,9	10%
Publicidad	(0,1)	(0,1)	-	0%
Impuestos, tasas y contribuciones	(5,8)	(16,9)	11,1	(66%)
Gastos de comercialización	(5,9)	(17,0)	11,1	(65%)
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	-	(2,0)	2,0	(100%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(13,0)	(6,8)	(6,2)	91%
Honorarios a directores	(3,3)	-	(3,3)	100%
Alquileres	(1,8)	(0,4)	(1,4)	350%
Donaciones	(1,1)	-	(1,1)	100%
Diversos	(1,1)	(1,3)	0,2	(15%)
Gastos de administración	(20,3)	(10,5)	(9,8)	93%
Otros ingresos operativos	0,2	-	0,2	100%
Resultado operativo	243,1	216,7	26,4	12%
Intereses comerciales	(14,2)	12,5	(26,7)	(214%)
Intereses por préstamos	(85,5)	(96,1)	10,6	(11%)
Gastos y comisiones bancarias	(0,6)	(2,3)	1,7	(74%)
Diferencia de cambio neta	(88,7)	(62,7)	(26,0)	41%
Otros resultados financieros	33,2	44,7	(11,5)	(26%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(155,8)	(103,9)	(51,9)	50%
Resultado antes de impuestos	87,3	112,7	(25,4)	(23%)
Impuesto a las ganancias	(17,8)	(42,0)	24,2	(58%)
Resultado del ejercicio	69,5	70,7	(1,2)	(2%)

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2017	2016	Var.	Var. %
Otros Resultado Integral del ejercicio				
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias -	52,90	-	52,9	100%
Revalúo propiedades, planta y equipo				
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	149,10	139,6	9,5	7%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(37,3)	(48,9)	11,6	(24%)
Otros resultados integrales del ejercicio	164,7	90,7	74,0	82%
Total de resultados integrales del ejercicio	234,2	161,5	72,7	45%

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$ 381,1 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, comparado con los \$ 574,8 millones del ejercicio 2016, lo que equivale a una disminución de \$ 193,7 millones o 34%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el despacho de energía fue de 121.723 MWh, lo que representa una disminución del 59% comparado con los 296.935 MWh del ejercicio 2016.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 en comparación con el ejercicio 2016:

- (i) \$ 371,6 millones por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó una disminución del 35% respecto de los \$ 574,7 millones del ejercicio 2016. Dicha variación se explica principalmente por el efecto neto entre una disminución en el despacho de energía, un incremento en el tipo de cambio y una disminución en el período de consumo de gasoil, como así también a modificaciones en la exposición de la información comercial según Resolución 19/2017.

Costos de ventas:

Los costos de venta totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fueron de \$ 112,0 millones comparado con \$ 330,6 millones del ejercicio 2016, lo que equivale a una disminución de \$ 218,6 millones o 66%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 en comparación con el ejercicio 2016:

- (ii) \$ 18,4 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó una disminución del 93% respecto de los \$ 263,7 millones del ejercicio 2016. Dicha variación es producto de un menor despacho de energía, de la variación en el tipo de cambio, de una disminución en el período de consumo de gasoil, como así también a modificaciones en la exposición de la información comercial según Resolución 19/2017.
- (iii) \$ 22,6 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un incremento del 56% respecto de los \$ 14,5 millones para el ejercicio 2016, variación producto de los incrementos salariales neto de las activaciones de las remuneraciones cuyas tareas estaban afectadas al cierre de ciclo.
- (iv) \$ 39,7 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un incremento del 23% respecto de los \$ 32,3 millones del ejercicio 2016. Esta variación se origina principalmente en la amortización de bienes de uso dados de alta el último año y por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en diciembre 2016. Este ítem no implica una salida de caja.
- (v) \$ 2,8 millones por vigilancia y portería, lo que representó un aumento del 47% respecto de los \$ 1,9 millones del ejercicio 2016. Dicha variación se debe a un incremento en los costos del servicio.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$ 269,1 millones comparado con \$ 244,2 millones del ejercicio 2016, lo que equivale a un incremento de \$ 24,9 millones o 10%. Dicha variación se explica principalmente por el efecto neto entre la disminución en el despacho de energía y el incremento en el tipo de cambio.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$ 5,9 millones comparado con \$ 17 millones del ejercicio 2016, lo que equivale a una disminución de \$ 11,1 millones o 65%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$ 5,8 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó una disminución del 66 % respecto de los \$ 11,1 millones del ejercicio 2016. La disminución acompaña la variación en las ventas del presente ejercicio respecto al anterior.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$ 20,3 millones lo que representó un aumento del 93%, comparado con \$ 10,5 millones del ejercicio 2016.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$ 13 millones en honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 91% comparado con los \$ 6,8 millones correspondientes al ejercicio 2016. Dicha variación se debe la facturación de servicios administrativos realizados por RGA.
- (ii) \$ 3,3 millones en honorarios a directores, lo que representó un aumento del 100% comparado con el ejercicio 2016. Por el ejercicio 2017, se provisiona la distribución de honorarios a directores, mientras que por el ejercicio 2016 no se distribuyeron.
- (iii) \$ 1,8 millones de alquileres, representando un incremento del 350% comparado con los \$0,4 millones correspondientes al ejercicio 2016, correspondiente principalmente al aumento del alquiler de las oficinas administrativas.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$ 243,1 millones comparado con \$ 216,7 millones del ejercicio 2016, lo que equivale a un aumento de \$ 26,4 millones o un 12%.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 totalizaron una pérdida de \$ 155,8 millones, comparado con una pérdida de \$ 103,9 millones del ejercicio 2016, representando un incremento del 50%. La variación se debe principalmente al efecto de la variación en el tipo de cambio, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y a la variación de intereses por préstamos.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$ 85,5 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó una disminución del 11% respecto de los \$ 96,1 millones de pérdida del ejercicio 2016, producto de la mejora en tasas de nuevos instrumentos financieros tomados como ON III, ON IV, Co-emisión ON I entre GMSA y CTR y Bono internacional.
- (ii) \$ 0,6 millones de pérdida por gastos y comisiones bancarias, lo que representó una disminución de un 74% respecto de los \$ 2,3 millones de pérdida del ejercicio 2016.
- (iii) \$ 14,2 millones de pérdida por intereses comerciales, lo que representó una disminución del 214 % respecto de los \$ 12,5 millones de ganancia del ejercicio 2016.

Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$ 87,3 millones, comparada con los \$ 112,7 millones de ganancia del ejercicio 2016, lo que representa una disminución del 23%. Dicha variación se explica principalmente en la variación del tipo de cambio, a cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y a la variación de intereses por préstamos

El resultado negativo de impuesto a las ganancias fue de \$ 17,8 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 en comparación con los \$ 42 millones de pérdida del ejercicio 2016. Obteniendo así una ganancia después de impuesto a las ganancias de \$ 69,5 millones comparado con los \$ 70,7 millones de ganancia del ejercicio 2016.

2. Estructura patrimonial comparativa:

(en millones de pesos)

	31.12.17	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13
Activo no corriente	2.719,6	1.357,9	792,9	467,1	267,3
Activo corriente	709,6	1.010,6	343,8	145,7	138,4
Total activo	3.429,1	2.368,5	1.136,7	612,8	405,6
Patrimonio	665,6	431,4	269,9	162,2	50,7
Total patrimonio	665,6	431,4	269,9	162,2	50,7
Pasivo no corriente	2.279,3	1.656,2	578,2	272,3	235,0
Pasivo corriente	484,2	281,0	288,6	178,3	119,9
Total pasivo	2.763,5	1.937,1	866,8	450,6	354,9
Total pasivo + patrimonio	3.429,1	2.368,5	1.136,7	612,8	405,6

3. Estructura de resultados comparativa:

(en millones de pesos)

	31.12.17	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13
Resultado operativo ordinario	243,1	216,7	114,7	97,2	73,0
Resultados financieros y por tenencia	(155,8)	(103,9)	(156,6)	(141,5)	(109,0)
Resultado neto ordinario	87,3	112,7	(42,0)	(44,3)	(35,9)
Impuesto a las ganancias	(17,8)	(42,0)	14,4	15,7	13,6
Resultado neto	69,5	70,7	(27,6)	(28,6)	(22,4)
Otros resultados integrales	164,7	90,7	135,3	140,2	-
Total de resultados integrales	234,2	161,5	107,7	111,6	(22,4)

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa:

(en millones de pesos)

	31.12.17	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	41,5	(54,4)	116,0	97,8	90,3
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(655,9)	(152,1)	(298,7)	(23,3)	(26,1)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	262,8	642,1	198,9	(84,9)	(55,8)
(Disminución) / Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(351,6)	435,6	16,3	(10,4)	8,5

5. Índices comparativos:

	31.12.17	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13
Liquidez (1)	1,47	3,60	1,19	0,82	1,15
Solvencia (2)	0,24	0,22	0,31	0,36	0,14
Inmovilización del capital (3)	0,79	0,57	0,70	0,76	0,66
Índice de endeudamiento (4) (*)	8,05	0,20	4,81	2,71	3,56
Ratio de cobertura de intereses (5)	3,31	2,26	2,25	2,16	1,57
Rentabilidad (6)	0,13	0,20	(0,13)	(3,72)	(0,43)

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (**)

(5) EBITDA anualizado (**) / Intereses financieros devengados anualizados (**)

(6) Resultado neto del ejercicio (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) De acuerdo a los lineamientos del prospecto del Bono Internacional para el cálculo del índice de endeudamiento, dicho índice al 31 de diciembre de 2017, arroja un valor de 5,43.

(**) Cifra no cubierta por el informe de auditoría

4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 73.070.470 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V/N \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; no habiéndose registrado variaciones en el monto del capital social ni en las tenencias accionarias durante el año 2017.

La estructura societaria durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, se encontraba comprendida de la siguiente forma:

AISA (controlante)	75 %
TEFU S.A.	25 %

Albanesi Inversora S.A. y Albanesi S.A. aprobaron mediante Asambleas celebradas el 18 de octubre de 2017, llevar adelante un proceso de fusión por absorción, revistiendo Albanesi S.A. el carácter de Sociedad Absorbente y continuadora, y Albanesi Inversora S.A. el carácter de Sociedad Absorbida, quien se disolvió sin liquidarse. En virtud de la referida fusión, el 11 de enero de 2018, los títulos de Central Térmica Roca S.A., en circulación, cuya titularidad pertenecía a Albanesi Inversora S.A. fueron cancelados, emitiéndose nuevos títulos accionarios a favor de Albanesi S.A.

Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. En caso de que sea requerido en el caso concreto, es la Asamblea de Accionistas, en sesión extraordinaria, la que se encarga de resolver. En todos los casos acaecidos durante el año 2017, las decisiones en ambos órganos han sido adoptadas por unanimidad.

Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2018

5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general

La necesidad de contar con una disponibilidad elevada de las unidades de generación eléctrica ya existentes, llevó a que el Gobierno realizara convocatorias de licitaciones de nueva generación termoeléctrica de emergencia en el marco de la Resolución 21/2016. Se realizó una licitación exitosa en la cual el Grupo Albanesi fue el principal adjudicatario con 420 MW de un total contratado que finalizó cerca de 3.300 MW.

En el año 2017 ya la necesidad fue de contar con generación más eficiente con el objeto de comenzar a disminuir los costos de generación de energía eléctrica. Esta necesidad llevó a que la Secretaría de Energía Eléctrica, a través de la Resolución SFE 287/2017, realizara una nueva convocatoria para la instalación generación termoeléctrica eficiente orientada a cierres de ciclo combinado y centrales de cogeneración.

Las adjudicaciones de las licitaciones de energías renovables aportarán potencia nominal de otros 3.000 MW en los próximos años, y existe interés inversor en incorporar nuevos proyectos de envergadura en una potencial licitación que realizaría el Gobierno tras Manifestaciones de Interés recibidas de inversores potenciales bajo una reciente Resolución 420/2016.

En este sentido, los ingresos de los generadores deberán adecuarse en modo significativo para cubrir sus costos y sus inversiones, y además proveerse de combustibles en los casos de generadores termoeléctricos. Puede citarse como ejemplo la decisión de dolarizar e incrementar la remuneración de los generadores eléctricos ya existentes mediante la Resolución 19/2017 y el Acuerdo para el incremento de disponibilidad de Generación Térmica firmado en 2014 por generadores y el Secretario de Energía para lograr aumentar la oferta de generación para el invierno 2015 con cancelación de acreencias a favor de generadores que se invertirían justamente en dicho aumento de oferta.

La devaluación del peso y el proceso inflacionario fueron superados en su impacto al dolarizar la remuneración a los generadores y por el aumento del Precio Estacional de la Energía del orden de 600% dispuesto por el Gobierno tras 12

años sin ajustes. Es posible que el Gobierno continúe con ajuste de este Precio Estacional de la Energía en adición a los ajustes de márgenes de los servicios de transmisión y distribución eléctrica, para dotar al sistema de mayor equilibrio financiero entre sus ingresos y sus egresos.

El nuevo Ministerio de Energía y Minería se mostró muy activo durante todo 2016 y 2017, para restablecer las normas regulatorias que rigen legalmente el Sector Eléctrico. Lo mismo se espera durante el 2018 para establecer la normalización del mercado, permitiéndose a los generadores térmicos adquirir sus combustibles y poder celebrar contratos con consumidores privados, ya sean industrias, comercios o distribuidoras eléctricas.

La disponibilidad de las unidades de generación precisará el ingreso de las unidades comprometidas, si la economía extendiera su crecimiento en los próximos años. Por esto, el proceso de readecuación normativa implementado parcialmente desde febrero 2016 deberá consolidarse para cristalizar el gran interés inversor mostrado durante 2016 y 2017. No obstante, es posible que existan excedentes de capacidad en 2018 y 2019 si la demanda continúa retrasada por efecto del ajuste de tarifas.

A este fin será necesario continuar con la readecuación de ingresos para la consecución y pago de mantenimientos de mayor o menor grado de importancia en las diferentes centrales, y el inicio del pago de conceptos comprometidos contractualmente para el ingreso de las nuevas unidades de generación licitadas para evitar restricciones forzadas a la demanda. Los hechos ocurridos a fin de diciembre 2013 y enero 2014 en varias ciudades del país por una ola de calor prolongada, mostró el efecto social que traería una insuficiente oferta eléctrica que pudiera producirse no ya a nivel de distribución, sino a nivel de generación mayorista, y el actual Gobierno declaró la Emergencia Eléctrica que finalizó el 31 de diciembre de 2017, aun cuando existen tareas pendientes para readecuar al sector.

Por esto, la perspectiva de los generadores termoeléctricos modernos y localizados en regiones de alto crecimiento de la demanda, es favorable ya que sus unidades recibirán requerimientos crecientes de despacho. Es probable que dada la caída de precios internacionales que acercan su costo a los ingresos que pagarán los diferentes consumidores cuando el Gobierno implemente ajustes tarifarios, modifique la actual provisión de combustibles por parte de CAMMESA - que los recibe en parte de ENARSA -, para que los generadores procuren abastecerse adecuadamente de sus propias fuentes de abastecimiento, y puedan firmar contratos a término con consumidores industriales y eventualmente distribuidoras.

Las perspectivas del Sector Energético son de mejora paulatina, con importaciones de combustibles que dependerán de la demanda eléctrica y de la oferta hidroeléctrica, aunque se prevén crecientes ya que el incremento de oferta local de gas y petróleo ha probado ser laborioso y más lento que lo deseado. Las restricciones de financiamiento internacional para la Argentina demoraron hasta el momento el ingreso de nuevas inversiones en unidades de generación eléctrica, revalorizando el parque existente y los proyectos en construcción. La ausencia de mayor oferta hidroeléctrica o nuclear⁹ en los próximos 6 a 8 años, brinda una perspectiva favorable respecto al despacho de unidades termoeléctricas en un contexto de demanda creciente de energía eléctrica, al retomarse el crecimiento de la economía en 2017 tras un 2016 de impacto por el inicio de ajustes tarifarios y caída de PBI.

La irrupción de plantas de energía renovable plantea un desafío para el sistema dada la interrumpibilidad natural de las mismas. El respaldo de unidades termoeléctricas aparece como imprescindible para respaldar a estas unidades.

El retiro de subsidios implícitos a los consumidores de energía eléctrica que implementa paulatinamente el nuevo Gobierno tendrá un desafío en la reversión de la coyuntura de bajos precios internacionales del petróleo y combustibles de 2016 y 2017, que influyeron en menores precios del gas y LNG importados. La recuperación de la actividad industrial probablemente traiga una reactivación del interés de consumidores industriales para procurar abastecimiento eléctrico al menor costo posible, revalorizando aquellas unidades que puedan ofertar precios competitivos cuando se normalice el mercado de contratación eléctrica a término.

Una indicación de la modificación de la política sectorial del Subsector Eléctrico con sesgo positivo – al menos parcialmente – lo constituye la garantía de contratación por CAMMESA de nueva potencia y energía asociada por medio

⁹ La central nuclear Embalse estará más de dos años fuera de operación desde inicios de 2016 tras el ingreso parcial de la CN Néstor Kirchner (Atucha II), por lo que no se produjo una adición neta de potencia relevante.

de la Resolución 220/2007 que el nuevo Gobierno respeta, al igual que las mejoras de ingresos de los generadores eléctricos establecidas por la Resolución 95/2013 que a su vez fueron incrementados en 2014, 2015 y también en 2016 y la importante Resolución SBE 19 /2017.

Tras años de deterioro en las diferentes variables del Sector Energético, la realidad y las perspectivas son auspiciosas a pesar de las dificultades existentes y a la espera aun de las políticas del nuevo Gobierno que introduzcan mejoras parciales para mantener la operatividad y salud financiera del sector de generación.

Las políticas anunciadas parcialmente por el nuevo Gobierno Nacional procuran alentar la inversión privada para mantener un adecuado nivel de oferta para satisfacer la demanda futura esperada, que será creciente en un país que muestra una fuerte inercia de crecimiento de la demanda de energía eléctrica.

5.2 Perspectivas de la Sociedad para el Ejercicio 2018

Energía Eléctrica

Se espera continuar operando normalmente la unidad de generación conforme al despacho que defina CAMMESA. El objetivo principal es mantener el alto nivel de disponibilidad de la Central, hecho que asegura el nivel de rentabilidad de la compañía. A tal efecto se lleva a cabo un plan de mantenimiento preventivo exhaustivo de las unidades de generación que permite garantizar la alta disponibilidad de los turbogrupos de la Central.

Continúa en marcha el proyecto para el cierre de ciclo combinado de la Central, lo cual implicará que a la actual turbina de 130 MW, que hoy opera con gas y gasoil, se le incorporará una potencia adicional de 60 MW. Además de sumar energía, esta obra es un importante aporte en términos ambientales, ya que no implicará consumo adicional de combustible. Los trabajos demandarán una inversión de alrededor de 82 millones de dólares.

Situación Financiera

Durante el próximo ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales y de inversión relacionadas con el cierre de ciclo de la central.

Las acciones mencionadas garantizan a la Sociedad el cumplimiento de sus obligaciones y aseguran la correcta y eficiente operación de la Central.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una ganancia de \$ 69.530.173, obteniendo así una utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2017 de \$ 89.169.144.

La Asamblea General de Accionistas deliberará y decidirá finalmente el destino de las utilidades acumuladas detalladas anteriormente, teniendo en cuenta las restricciones existentes a raíz de las obligaciones contraídas por la compañía.

7. AGRADECIMIENTOS

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2018

 EL DIRECTORIO

Central Térmica Roca S.A.

ESTRUCTURA DE RESPUESTA - ANEXO IV – Memoria Ejercicio finalizado 31.12.17

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

	Cumplimiento		Incumplimiento (1)	Informar (2) o Explicar (3)
	Total(1)	Parcial(1)		
<u>PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS</u>				
Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas	X			Los actos y contratos que la Sociedad pueda celebrar con una parte relacionada y que en su caso involucren un monto relevante, son aprobados por el Directorio. Asimismo, de existir actos o contratos con una parte relacionada que involucren un monto relevante, los mismos son informados como Hecho Relevante a la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y a la Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"). Todas las operaciones entre partes relacionadas son reportadas en los Estados Financieros.
Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.		X		Los conflictos de intereses son resueltos por decisión del Directorio en base a las mayorías estatutarias absteniéndose de votar, en su caso, el Director que pueda estar involucrado en el conflicto. El Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos y el Código de Ética y Conducta fueron aprobados mediante Acta de Directorio del 25/04/2016, respecto de los cuales se está trabajando actualmente en su implementación.
Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.		X		La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta, que fuera aprobado por Acta de Directorio del 25/04/2016, en el cual se prevé la prohibición de utilizar y/o revelar información relevante y/oconfidencial. La Sociedad se encuentra trabajando actualmente en la implementación del procedimiento para prevenir el uso de información privilegiada y el tratamiento de su divulgación.

PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA

<p>Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.</p>			
<p>II.1.1</p>			
<p>II.1.1.1</p>	<p align="center">X</p>		<p>El Directorio aprueba las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encomendando la gestión ejecutiva de los negocios a los mandos de dirección y gerenciales, según corresponda.</p>
<p>II.1.1.2</p>	<p align="center">X</p>		<p>El Directorio aprueba las políticas de inversiones y de financiación.</p>
<p>II.1.1.3</p>		<p align="center">X</p>	<p>Durante el año 2016 la Sociedad ha continuado el trabajo con el asesoramiento de una consultora externa para la adaptación de las estructuras internas, así como también en el desarrollo, redacción y formalización del Código de Gobierno Societario. El Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos y Código de Ética y Conducta, así como el Código de Gobierno Societario fueron aprobados mediante Acta de Directorio del 25/04/2016, respecto de los cuales se está trabajando actualmente en su implementación.</p>
<p>II.1.1.4</p>		<p align="center">X</p>	<p>Sin perjuicio que la Sociedad no posee una política plasmada en forma escrita, el Directorio aprueba lo referido a selección, y remuneración de los gerentes de primera línea. A partir del año 2014 se ha establecido un procedimiento especial liderado por el Departamento de Recursos Humanos con aprobación final del Directorio, en relación a la evaluación de los gerentes de primera línea y de todo el personal. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad aprobó mediante Acta de Directorio de fecha 25/04/2016 un Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos, respecto del cual se encuentra actualmente en trabajo su implementación.</p>
<p>II.1.1.5</p>	<p align="center">X</p>		<p>El Directorio aprueba las políticas de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.</p>

II.1.1.6		X		El Directorio aprueba la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad aprobó mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 un Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos respecto del cual se encuentra actualmente en trabajo su implementación.
II.1.1.7		X		Los aspectos referidos a la responsabilidad social empresaria se trataron en Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos aprobado por Acta de Directorio del 25/04/2016, encontrándose actualmente en proceso su implementación. Vale mencionar que, conforme surge de la normativa vigente, en la Memoria de los Estados Financieros se incluyen las medidas tomadas en referencia a responsabilidad social empresaria.
II.1.1.8		X		Sin perjuicio que la Sociedad no tiene una política escrita referida a gestión integral de riesgos, la cual estipula oportunamente instrumentar, los aspectos referidos a esta instancia son objeto de tratamiento por parte del Directorio.
II.1.1.9		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Sin embargo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo. No obstante, la Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, encontrándose actualmente en proceso su implementación.
II.1.2				No hay otras políticas implementadas
II.1.3		X		No obstante no contar con una política específica, la Sociedad dispone de diversos mecanismos para proporcionar información a sus Directores y gerentes con la antelación adecuada para mantenerlos informados al momento de la

				<p>toma de decisiones. Entre ellos, se destacan esencialmente la redacción de los siguientes informes a cargo de las gerencias correspondientes: i) informe de operaciones, mantenimiento, medio ambiente y seguridad de la planta – el cual se encuentra como parte integrante del sistema de gestión integrado adoptado por la sociedad-, del cual surge detalladamente todos los hechos relevantes vinculados a la actividad de la planta ii) informes mensuales financiero, económico y contable, de recursos humanos, de cuestiones legales y de cuestiones informáticas y sistemas. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.</p>
II.1.4	X			<p>Para los diversos temas sometidos a consideración del Directorio que requieran, en virtud de su magnitud, un análisis específico se realizan presentaciones evaluando las diferentes aristas a considerar de modo que el nivel de riesgo a asumir guarde el parámetro de aceptable para la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados en el punto precedente para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.</p>
Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresaria.				
II.2.1	X			<p>Mensualmente el Directorio recibe el informe mensual financiero y económico del cual surge el desarrollo del presupuesto y el plan de negocios y en base a la información recibida verifica el cumplimiento de los mismos.</p>
II.2.2	X			<p>El control por parte del Directorio es de una periodicidad mensual. La gerencia correspondiente elabora el informe de</p>

				Operaciones, Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad. Asimismo, se elabora el Informe Mensual Financiero y Económico contemplando todos los aspectos de gestión de la Emisora. Vale mencionar que existe un proceso de evaluación de gerentes de primera línea y de todo el personal liderado por el Departamento de Derechos Humanos y aprobado por el Directorio. La Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, en el cual se contempla el proceso de evaluación de desempeño, encontrándose actualmente en proceso su implementación.
Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.				
II.3.1	X			La totalidad de los miembros del Directorio cumplen en forma total lo establecido en el Artículos 7° y 8° del Estatuto Social referido a su conformación y funcionamiento. La Sociedad no cuenta con un Reglamento para el funcionamiento del Directorio, sin perjuicio de lo cual se encuentra trabajando en ciertas pautas a incorporar en el Código de Gobierno Societario que estima aprobar durante 2018.
II.3.2	X			El Directorio prepara y emite la Memoria conjuntamente con los estados financieros anuales, documentos estos que incluyen información suficiente que permite la evaluación de los resultados obtenidos por el Directorio en la gestión de la Sociedad considerando los objetivos originalmente propuestos y la misma es considerada por la Asamblea de Accionistas en ocasión de tratar y resolver los asuntos contemplados en los incisos 1 y 2 del artículo 234 de la LGS, teniendo en cuenta asimismo para ello toda la información que suministran los documentos elaborados con ese fin; como así también los informes adicionales que deben suministrarse en cumplimiento de normas de aplicación en materia de oferta pública y cotización de títulos valores. La última Asamblea de Accionistas que han considerado el tema fue celebrada 19 de abril de 2017.

Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.				
II.4.1			X	La Sociedad considera que, en base a su estructura accionaria y no haciendo oferta pública de sus acciones, no es necesario contar con Directores independientes.
II.4.2			X	De conformidad con la modificación al Convenio de Emprendimiento Común y Acuerdo de Accionistas de Central Técnica Roca S.A., suscripta con fecha 29 de septiembre de 2011, el Directorio de la Sociedad estará integrado por 5 (cinco) miembros titulares de los cuales 4(cuatro) de ellos serán designados por el accionista mayoritario y 1 (uno) por el accionista minoritario. También se establece que se mantendrán las proporciones mencionadas en caso que se designen directores suplentes.
Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				
II.5.1			X	En base a su estructura actual, la Sociedad no considera necesario contar con un Comité de Nombramientos
II.5.1.1			X	No aplica
II.5.1.2			X	No aplica
II.5.1.3			X	No aplica
II.5.1.4			X	No aplica
II.5.1.5			X	No aplica
II.5.2			X	No aplica
II.5.2.1.			X	No aplica
II.5.2.2			X	No aplica
II.5.2.3			X	No aplica
II.5.2.4			X	No aplica
II.5.2.5			X	No aplica
II.5.2.6			X	No aplica
II.5.2.7			X	No aplica
II.5.3			X	No aplica
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de				La Sociedad no fija límites para la participación de los miembros del órgano de administración y/o fiscalización en órganos de otras sociedades emisoras.

vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.			X	
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.7.1		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Sin embargo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo. La Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, en el cual se contempla el plan de capacitación para personal del Grupo, y se encuentra actualmente en proceso de aprobación.
II.7.2	X			La Emisora recomienda e incentiva la capacitación permanente de sus miembros mediante el financiamiento y la inscripción en cursos de actualización y capacitaciones específicas brindados por universidades y/u entidades específicas. La Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, en el cual se definen las políticas y procedimientos para la formación y capacitación profesional de todos los empleados y niveles jerárquicos, encontrándose actualmente en proceso su implementación.
PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL				
Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorear su adecuada				

implementación.				
III.1	X			La Emisora cuenta con un SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL de conformidad con las Normas ISO 14001:2015 por el cual se cubren todos los aspectos necesarios para la gestión integral de riesgos relacionados a medio ambiente. El SGA permite establecer los procedimientos a seguir, controlando su cumplimiento a través de auditorías periódicas que permiten verificar que las tareas de gestión son realizadas. Asimismo la Emisora cuenta con programas de seguridad, mantenimiento predictivo y preventivo que aseguran una adecuada gestión en los ámbitos mencionados.
III.2		X		La Sociedad, considerando su funcionamiento y control sobre el tema, no considera necesario contar con un Comité de Gestión de Riesgos. Los principales factores de riesgo de la actividad tienen que ver con factores de mantenimiento, higiene, seguridad y medio ambiente estableciendo los programas de trabajo las medidas necesarias para prevenir y en su caso mitigar esos riesgos. Los resultados de la gestión son evaluados por el Directorio, con participación de la Gerencia de la Planta.
III.3	X			La Sociedad posee un área en particular que se dedica a la administración del SGA. Asimismo la Emisora cuenta con Áreas específicas de Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad que reportan a la Gerencia de Planta.
III.4		X		La documentación del sistema de gestión ambiental (planificaciones, procedimientos, registros) es definida por el área que administra el SGA. La aprobación de la misma es responsabilidad de la Gerencia. El SGA es auditado anualmente por entes habilitados para revalidar su certificación. En esa oportunidad se controla el cumplimiento de los procedimientos y los registros que avalan el seguimiento de las actividades programadas previamente. En el mismo sentido, el Ente Regulador de la Electricidad (ENRE) realiza auditorías ambientales periódicamente verificando el cumplimiento de la Planificación Ambiental (PA) presentada conforme lo exige la regulación vigente para todas las Centrales del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).
III.5	X			En la Memoria se menciona

				específicamente este control detallándose los distintos aspectos de cumplimiento en el control de la gestión integral de riesgos de la Sociedad. Asimismo, en los Estados Financieros se realiza un desglose de los puntos referidos a los aspectos de control de riesgos financieros involucrados en la gestión de la Sociedad.
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES				
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.				
IV.1			X	No aplica por cuanto la Sociedad no cuenta con Comité de Auditoría
IV.2	X			La Sociedad posee un área específica de Auditoría Interna, encargada de la evaluación y control de los procesos internos de la empresa y dependiendo del Presidente del Directorio.
IV.3			X	No aplica
IV.4		X		La Sociedad no posee una política vinculada a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Price Waterhouse & Co. S.R.L. se ha desempeñado como auditor externo independiente de la Sociedad durante los últimos ejercicios. Oportunamente la Sociedad ajustará la rotación del Auditor Externo según esto sea exigible por la normativa vigente.
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS				
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.				
V.1.1			X	Toda vez que la Sociedad no realiza oferta pública de sus acciones no resulta necesario incentivar reuniones periódicas informativas con sus accionistas, siendo importante destacar asimismo, que sus accionistas forman parte del Directorio.
V.1.2		X		La Sociedad a través de su Oficina de Relación con el Mercado responde las consultas y mantiene contacto directo con

				los inversores. La Sociedad a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar) cuenta con una sección donde consta información específica para los inversores. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.				
V.2.1	X			El Órgano de Administración de la Sociedad cumple con la normativa relativa a las convocatorias de Asambleas. Nótese que durante el ejercicio 2016 todas las Asambleas han sido unánimes con la asistencia de los accionistas que representan el 100 % del capital, por lo que no han resultado necesarias las convocatorias en los términos del artículo 237 de la ley 19.550.
V.2.2			X	Sin perjuicio que la Sociedad no posee un Reglamento de Funcionamiento Interno de la Asamblea de Accionistas, la información a ser considerada por los mismos es suministrada con la antelación suficiente, toda vez que los mismos también forman parte del Directorio. Asimismo, durante el año 2015, la Sociedad ha trabajado en el análisis de la conveniencia de una política formal que establezca los procedimientos vinculados al suministro de información al Directorio, lo cual impactará directamente en los accionistas considerando que forman parte del órgano de administración. Es intención de la Sociedad realizar los trabajos necesarios para aprobar los instrumentos mencionados durante el año 2018
V.2.3	X			Los accionistas minoritarios no poseen restricciones para la propuesta de asuntos a tratar en Asamblea.
V.2.4			X	En virtud de la estructura de la Sociedad, y considerando que el 100 % de los

				accionistas forman parte del Directorio, se considera que no es necesario contar con una política de estímulo a la participación de accionistas en particular.
V.2.5			X	Durante el ejercicio finalizado el 31.12.17 se realizó la última designación de autoridades, encontrándose los directores designados interiorizados respecto a las tareas que estaba desarrollando la Sociedad en relación a la formalización del Código de Gobierno Societario.
Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	X			La Sociedad no posee distintas clases de acciones. La totalidad de las acciones que componen el capital social tienen derecho a 1 voto por acción.
Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	X			La Sociedad no hace oferta pública de sus acciones. Adicionalmente en el Convenio de Emprendimiento Común y Acuerdo de Accionistas de Central Térmica Roca S.A., suscripto el 31 de agosto de 2011, se establece el Régimen de Transferencia de Acciones vigente entre los accionistas.
Recomendación V.5: Incrementar el porcentaje acciones en circulación sobre el capital.				No aplica. La dispersión accionaria de la Emisora es del 0% (no posee dispersión accionaria) dado que sus acciones no están abiertas al público inversor y por lo tanto no cotizan en el mercado. La Emisora no tiene previsto en el futuro aumentar su dispersión accionaria dado que no tiene previsto abrir su capital accionaria al público inversor. Durante los últimos tres años la dispersión accionaria de la Emisora se ha mantenido 0% por la razón expuesta precedentemente
Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.				
V.6.1		X		La Emisora no posee una política específica de distribución de dividendos establecida estatutariamente y aprobada por la Asamblea. En este sentido, únicamente se establece en el Artículo 12° del Estatuto Social que los dividendos deben ser pagados en forma proporcional a las integraciones accionarias y dentro del año en que son aprobados. Se deja constancia que la política del Grupo Albanesi que permitió un importante crecimiento en los últimos años es de reinversión de utilidades para el desarrollo de nuevos proyectos. Dentro del proceso de formalización de las políticas de Gobierno Societario, la Sociedad se encuentra evaluando la posibilidad de

				establecer un contenido especial sobre este punto que regule, para cuando sea oportuno, el procedimiento para distribuir dividendos.
V.6.2			X	La Sociedad no posee procedimientos específicos para la elaboración de una propuesta de destino de resultados acumulados. Los mismos son tratados por la Asamblea General de Accionistas que se reúne para dar tratamiento a los Estados Financieros Anuales y considerando los parámetros establecidos por el Artículo 12° del Estatuto Social y la Ley N° 19.550 demás normas concordantes en cuanto a los porcentajes a destinar a cada cuenta de las ganancias líquidas del ejercicio y en su caso al tratamiento de las pérdidas.
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD				
Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.				
VI.1		X		La información referida a la Sociedad está configurada meramente por una reseña general de la actividad de la misma. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.
VI.2			X	La Sociedad se encuentra desarrollando los procesos internos para en el futuro emitir el correspondiente Balance de Responsabilidad Social y Ambiental conforme los parámetros recomendados.
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE				
Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de				

Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.				
VII.1			X	La Sociedad, en base a su operatoria habitual, no considera necesario la conformación de un Comité de Remuneraciones.
VII.1.1			X	No aplica.
VII.1.2			X	No aplica.
VII.1.3			X	No aplica.
VII.1.4			X	No aplica.
VII.1.5			X	No aplica.
VII.2			X	No aplica.
VII.2.1			X	No aplica.
VII.2.2			X	No aplica.
VII.2.3			X	No aplica.
VII.2.4			X	No aplica.
VII.2.5			X	No aplica.
VII.2.6			X	No aplica.
VII.2.7			X	No aplica.
VII.3			X	No aplica.
VII.4		X		El Directorio define, con la asistencia del área de Recursos Humanos en base a criterios objetivos, la remuneración fija y variable de todo su personal; considerando como uno de los elementos principales los niveles de remuneración establecidos en otras empresas de similar envergadura en su industria; así como los criterios de promoción y sanciones a nivel interno. Dentro del proceso de formalización de las políticas de Gobierno Societario, la Sociedad se encuentra analizando la mejor forma de articulación de procedimientos internos a efectos de reglamentar, cuando sea oportuno, los restantes puntos considerados en esta recomendación.

PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL				
Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.				
VIII.1		X		La Emisora cuenta con un Código de Conducta de Empresaria, el cual fue aprobado por Acta de Directorio del 25/04/2016, encontrándose actualmente en trabajo su implementación. Entre los principales lineamientos se encuentra el de actuar ética y responsablemente en la actividad diaria y los comportamientos a adoptar en cada circunstancia.
VIII.2		X		De conformidad con el Código de Conducta señalado en el punto VIII.1, ante una posible violación al referido Código se deberá recurrir al responsable directo o el responsable de Recursos Humanos. No obstante, la Sociedad se encuentra actualmente trabajando en la implementación de la recepción y evaluación de denuncias.
VIII.3		X		La Emisora se encuentra trabajando en la implementación de la recepción y evaluación de denuncias.
PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO				
Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las provisiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.			X	La Sociedad no considera necesario incluir provisiones relativas a buenas prácticas de gobierno societario en el texto del Estatuto Social.

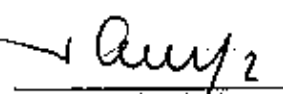
Información legal

Razón social: Central Térmica Roca S.A.
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Generación y venta de energía eléctrica
C.U.I.T.: 33-71194489-9
Fecha de inscripción en el Registro Público:
Del estatuto social: 26 de julio de 2011
De la última modificación: 15 de mayo de 2014
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.827, Libro 55 de Sociedades por Acciones
Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad: 26 de julio de 2110
Denominación de la Sociedad controlante: Albanesi Inversora S.A.
Domicilio legal de la Sociedad controlante: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad controlante: Inversión, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros
Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio: 75%
Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 75%

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 15)			
Acciones			Suscripto, inscripto e integrado
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	
73.070.470	Ordinarias VN \$ 1	1	\$ 73.070.470


 Dr. Marcelo Berner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuevo informe de fecha
 12 de marzo de 2018
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Sociedad)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 11º 17



 Armando R. Lojón
 Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017
presentados en forma comparativa
Expresados en pesos

	Nota	31.12.17	31.12.16
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	8	2.691.237.110	1.336.640.496
Otros créditos	10	28.328.813	21.285.910
Total activo no corriente		2.719.565.923	1.357.926.406
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	11	20.322.775	-
Otros créditos	10	242.319.904	284.888.015
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	12	29.676.880	95.521.062
Créditos por ventas	13	320.005.184	213.724.994
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	97.226.348	416.482.628
Total de activo corriente		709.551.091	1.010.616.699
Total de activo		3.429.117.014	2.368.543.105
PATRIMONIO			
Capital social	15	73.070.470	73.070.470
Reserva legal		765.407	62.505
Reserva facultativa		13.881.672	526.539
Reserva por revalúo técnico		488.724.397	343.697.130
Resultados no asignados		89.169.144	14.058.035
TOTAL DEL PATRIMONIO		665.611.090	431.414.679
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo neto por impuesto diferido	17	197.867.774	195.678.139
Préstamos	18	2.081.394.125	1.460.493.628
Total del pasivo no corriente		2.279.261.899	1.656.171.767
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	19	3.390.197	800
Deudas fiscales	20	6.651.866	11.645.971
Remuneraciones y deudas sociales	21	1.951.921	1.242.290
Préstamos	18	193.749.165	82.092.252
Deudas comerciales	22	278.500.876	185.975.346
Total del pasivo corriente		484.244.025	280.956.659
Total del pasivo		2.763.505.924	1.937.128.426
Total del pasivo y patrimonio		3.429.117.014	2.368.543.105

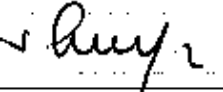
Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 12 de marzo de 2018
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T. 11 F° 17
 Dr. Raúl Leonardo Viglione
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T. 196 F° 169


 Armando R. Loebón
 Presidente

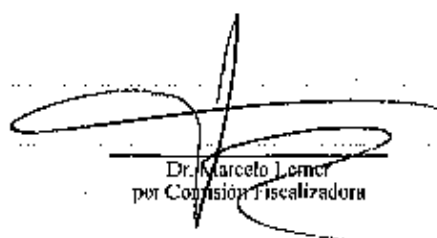
Central Térmica Roca S.A.

Estados de Resultados

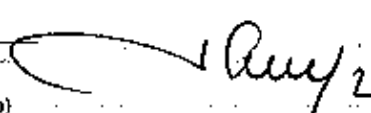
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016,
Expresados en pesos

	Nota	31.12.17	31.12.16
Ingresos por ventas	23	381.096.797	574.759.073
Costo de ventas	24	(111.971.698)	(330.586.150)
Resultado bruto		269.125.099	244.172.923
Gastos de comercialización	25	(5.907.611)	(16.975.348)
Gastos de administración	26	(20.262.823)	(10.518.933)
Otros ingresos y egresos operativos		160.185	-
Resultado operativo		243.114.850	216.678.642
Ingresos financieros	27	1.678.172	12.501.752
Gastos financieros	27	(101.961.051)	(98.491.746)
Otros resultados financieros	27	(55.498.933)	(17.950.358)
Resultados financieros, netos		(155.781.812)	(103.940.352)
Resultado antes de impuestos		87.333.038	112.738.290
Impuesto a las ganancias	17	(17.802.865)	(42.022.026)
Ganancia del ejercicio		69.530.173	70.716.264
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias - Revalúo propiedades, planta y equipo		52.876.482	-
Revalúo de propiedades, planta y equipo		149.053.008	139.614.861
Efecto en el impuesto a la ganancias		(37.263.252)	(48.865.202)
Otros resultados integrales del ejercicio		164.666.238	90.749.659
Total de resultados integrales del ejercicio		234.196.411	161.465.923
Resultado por acción			
Ganancia por acción básica y diluida	28	0,9515	0,9678

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 11º 17
Dr. Raúl Leonardo Vigliani
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 196 Pº 109


Armando R. Losin
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Expresados en pesos

	Capital Social (Nota 15)	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por revalorización técnico	Resultados no asignados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2015	73.070.470	62.505	526.539	265.425.008	(69.135.766)	269.948.756
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	90.749.659	-	90.749.659
Desafectación de reserva de revalorización técnico	-	-	-	(12.477.537)	12.477.537	-
Ganancia integral del ejercicio	-	-	-	-	70.716.264	70.716.264
Saldos al 31 de diciembre de 2016	73.070.470	62.505	526.539	343.697.130	14.058.035	431.414.679
Acta de Asamblea del 30 de abril de 2017	-	702.902	-	-	(702.902)	-
- Constitución reserva legal	-	-	-	-	(13.355.133)	-
- Constitución reserva facultativa	-	-	13.355.133	-	(13.355.133)	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	164.666.238	-	164.666.238
Desafectación de reserva de revalorización técnico	-	-	-	(19.638.971)	19.638.971	-
Ganancia integral del ejercicio	-	-	-	-	69.530.175	69.530.175
Saldos al 31 de diciembre de 2017	73.070.470	765.407	13.881.672	488.724.397	89.169.144	665.611.090

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Dr. Marcelo Lettier
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T.º J. P.º 17

Dr. Raúl Leonardo Véglione

Comitad Publica (LCA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T.º 196 F.º 169

Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

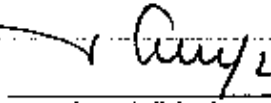
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016,
Expresados en pesos

	Notas	31.12.17	31.12.16
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia integral del ejercicio		69.530.173	70.716.264
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	17	17.802.865	42.022.026
Intereses devengados, netos	27	99.694.605	83.660.126
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8 y 24	39.665.610	32.263.686
Provisión honorarios directores		3.259.757	-
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	27	94.661.812	76.569.669
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		(39.162.879)	(17.321.173)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) de créditos por ventas		(83.852.319)	(111.034.833)
(Aumento) de otros créditos (1)		(129.381.172)	(262.671.443)
(Aumento) de inventarios		(5.300.340)	-
(Disminución) Aumento de deudas comerciales		(6.106.785)	34.144.657
Aumento (Disminución) de otras deudas		129.640	(9.399.200)
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		709.631	53.789
(Disminución) Aumento de deudas fiscales		(20.193.189)	6.634.179
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades operativas		41.457.409	(54.362.253)
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	8	(701.637.557)	(292.439.835)
Cobros de instrumentos financieros		1.336.291	-
Adquisición de títulos públicos		(15.579.000)	-
Suscripción Fondos Comunes de Inversión neto		67.056.027	140.346.350
Préstamos otorgados		(7.105.255)	-
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(655.929.494)	(152.093.485)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Préstamos tomados	18	505.840.958	1.261.999.654
Pago de préstamos	18	(30.127.966)	(473.915.452)
Pago de intereses	18	(212.888.712)	(145.963.399)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		262.824.280	642.120.803
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO		(351.647.805)	435.665.065
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		416.482.628	20.864.369
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		32.391.525	(40.046.806)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	14	97.226.348	416.482.628
		(351.647.805)	435.665.065
Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo			
Adquisición de propiedades, planta y equipo no abonados	8	(49.264.632)	(8.567.912)
Transferencia de propiedades, planta y equipo a inventarios	8	15.022.435	-
Anticipos a proveedores aplicados a la adquisición de propiedad, planta y equipo	8	(177.840.447)	-
Aumento por revalúo técnico	8	(149.053.008)	(139.614.861)
Intereses y diferencia de cambio activados en propiedades, planta y equipo	8	(331.489.015)	(142.716.310)
Emisión de ON con integración en especie	18	159.318.269	-

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de propiedades, planta y equipo por \$89.758.228 y \$177.840.447 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl E. Conrado Vigliano
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016,
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

CTR se constituyó el 8 de julio de 2011, siendo su actividad principal la generación y venta de energía eléctrica.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada en un 75% por AISA y en un 25% por Tefu S.A.

En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central (la "Central") ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, que se encontraba indisponible desde el año 2009.

El grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.410 MW, lo que representa el 6,2% de la capacidad termoeléctrica instalada total en Argentina, ampliándose con 435 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

Construida en el año 1995, la Central dispone de una central de ciclo abierto con tecnología EGT (European Gas Turbines) y una potencia nominal de 130 MW. Durante el ejercicio 2012, se concluyó la primera etapa de reparación y reacondicionamiento de la Central quedando habilitada para la operación comercial a fines de junio de 2012. A fines de junio de 2013 se finalizó la segunda etapa, que consistió en el reacondicionamiento y modificación de las instalaciones e infraestructura con el fin de realizar la conversión a combustible dual, permitiendo el uso de combustible alternativo (Gas Oil) para alimentar el turbogruppo.

La Sociedad está llevando adelante el proyecto para cerrar el ciclo de la Central, lo cual implica expandir en 60 MW la capacidad actual mediante la instalación de una turbina de vapor y una caldera entre otros equipamientos. Además de incrementar la potencia, es un importante aporte en términos ambientales y de eficiencia energética, ya que la energía adicional que se generará no implicará consumo adicional de combustible.

En octubre de 2015, se firmó con CAMMESA un nuevo Contrato de Abastecimiento al MUM por una potencia de 55 MW, bajo la Resolución SE 220/07.

Este proyecto demandará una inversión aproximada de 102 millones de dólares (con IVA). A la fecha de firma de los presentes estados financieros el total contratado asciende al 98,2% y se llevan invertidos USD 75 millones.

La puesta en marcha está estimada para el primer semestre 2018.

Contrato de mantenimiento

CTR firmó con la empresa GE International INC y GE Energy Parts International, LLC, un acuerdo global de servicios (Long Term Service Agreement), para la central. Según lo establecido en el contrato, GE se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs con el departamento de ingeniería, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. De esta manera, GE le garantiza a la Central una disponibilidad promedio no menor al noventa y cinco por ciento (95%) por año contractual. Además, la Central cuentan con un taller propio de reparaciones con herramental y stock de repuestos que permiten realizar reparaciones en sitio. Se garantiza de esta manera el cumplimiento del acuerdo de venta de energía con CAMMESA bajo Resolución 220/07.

Medio Ambiente

Se mantiene vigente la certificación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándar ISO 14001:2015, desarrollado e implementado con alcance corporativo. La documentación componente ha sido actualizada en conformidad con las nuevas exigencias de gestión de la organización, producto de los cambios introducidos con la actualización de versión de la Norma y las realidades de campo frente al desarrollo de proyecto relacionado con la ampliación de los procesos existentes y la instalación de nuevos sitios de generación.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro Informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Armandó R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Medio Ambiente (Cont.)

El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto ejercicio de sus funciones, y los controles y seguimientos preventivos, comprometidos, se han llevado a cabo respetando las programaciones establecidas.

En julio de 2017 el Sistema de Gestión Ambiental corporativo fue migrado a su nueva versión 2015 y puestos a disposición del personal, previa realización de actividades de capacitación, presenciales y a distancia.

En el período octubre-noviembre de 2017, con resultado positivo, se concretó una nueva auditoría externa de control de mantenimiento del Sistema de Gestión, a cargo de IRAM como ente certificador.

NOTA 2: MARCO REGULATORIO EN EL QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

La energía generada ingresa al Sistema Argentino de Interconexión ("SADI") y es remunerada por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") en el marco de un Contrato de Abastecimiento de potencia y energía eléctrica asociada celebrado con CAMMESA de acuerdo a lo establecido en la Resolución SE N° 220 de 2007. La venta de energía que excede lo comprometido en el Contrato de Abastecimiento se remunera según lo establecido en la Resolución SEE N°19 de 2017.


Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220/07)


En enero de 2007 la Secretaría de Energía emitió la Resolución N°220, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre CAMMESA y agentes generadores del MEM para disponibilidad de nueva potencia y energía eléctrica asociada. En tal sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales. Dichos Contratos de Abastecimiento son firmados entre agentes generadores y CAMMESA, por un plazo de vigencia de 10 años o un plazo inferior que se establezca excepcionalmente. La contraprestación por la disponibilidad de potencia y energía se establece en cada contrato de acuerdo con los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos preverán que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten ser despachadas por CAMMESA.


Asimismo, y al igual que lo previsto respecto de los Contratos de Compromiso de Abastecimiento, a efectos de mitigar el riesgo de cobro de los agentes generadores, se otorgó prioridad de pago a las obligaciones de pago asumidas por CAMMESA bajo dichos Contratos de Abastecimiento.

La Sociedad celebró con CAMMESA un acuerdo de abastecimiento al MEM por una potencia de 116,7 MW y una duración de 10 años a partir de junio de 2012. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA.

Este acuerdo contempla una remuneración compuesta por 5 componentes: i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio de 12,540 USD/MW-mes; ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores; iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar los costos de operación y mantenimiento de la central (GAS 10,28 USD/MWh. GASOIL 14,18 USD/MWh); y iv) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas en que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.


Dr. Marcelo Jerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Contratos de Abastecimiento MEM (Resolución 220/07) (Cont.)

El excedente generado más allá del compromiso asumido en el Contrato de Abastecimiento MEM es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM y remunerado conforme a lo establecido en la Resolución SE 19 de 2017.

El 14 de octubre de 2015 se firmó con CAMMESA un nuevo Contrato de Abastecimiento al MEM por una potencia de 55 MW y una duración de 10 años a partir de la habilitación comercial de la turbina comprometida. Dicho contrato contiene una remuneración por cargo fijo de 31,916 USD/MW-mes y un cargo variable asociado a la energía efectivamente provista de 5,38 USD/MWh.

Este último contrato será respaldado a partir de la conversión de la turbina de gas actual a ciclo combinado (Nota 1). Para esto deberán instalarse equipos que, a partir de la recuperación de los gases de escape de la turbina de gas existente, generen una cantidad de vapor tal que, al ser expandidos a través de una turbina de vapor, permitan generar una potencia adicional de hasta 60 MW.

Ventas bajo Resolución SE 19/17

Con fecha 27 de enero de 2017 se publicó la Resolución MinByM SE 19-E/17, la cual reemplaza la Resolución SE 22/16. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo.

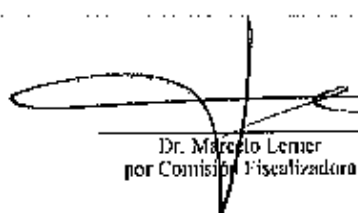
Quedan excluidos de este esquema los Agentes Generadores en el marco de los contratos regulados por Resolución 1281/2006, 220/2007, 21/2016 así como cualquier otro tipo de contrato del MEM que tengan un régimen de remuneración diferencial establecido o autorizado por la autoridad competente del MEM.

Entre los principales cambios, se establece que la remuneración será en base a Potencia Disponible y Energía generada, valorizada en Dólares, simplificando el cálculo de los mismos.

La entrada en vigencia es a partir del 1º de febrero de 2017. La potencia puesta a disposición corresponde al excedente por sobre la potencia comprometida bajo Resolución N° 220/07.

El esquema de remuneración actualizado con la Resolución SE 19 - E/17 consiste básicamente en los siguientes conceptos:

- I. Remuneración por Potencia: esta es proporcional a la potencia disponible mensual y a un precio en USD/MW-mes que varía de acuerdo a diferentes condiciones.
 - a) Precio MÍNIMO de potencia por tecnología y escala.
 - b) Precio BASE de acuerdo a la Potencia Garantizada Ofrecida. Valorizado desde mayo de 2017 hasta octubre 2017 en 6.000 USD/MW-mes y desde noviembre 2017 en adelante 7.000 USD/MW-mes.
 - c) Precio ADICIONAL con máximo de acuerdo a la disponibilidad adicional Ofrecida y asignada. Valorizado desde mayo de 2017 hasta octubre 2017 en 1.000 USD/MW-mes y desde noviembre 2017 en adelante 2.000 USD/MW-mes.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1º I Pº 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

Ventas bajo Resolución SE 19/17 (Cont.)

2. Remuneración por Energía: La misma va a estar compuesta por:

- a) Energía generada: Es la remuneración recibida por la energía efectivamente generada, se valoriza según tipo de combustible en 5 USD/MWh a Gas Natural y 8 USD/MWh a Gas Oil o Fuel Oil.
- b) Energía Operada: Los generadores recibirán una remuneración adicional de 2 USD/MWh, independientemente del tipo de combustible, por la Energía Operada, representada por la integración de las potencias horarias en el periodo.
- c) Remuneración Adicional incentivo por eficiencia:
 - I. Remuneración adicional costo variable generación térmica eficiente: El generador recibirá una remuneración adicional en función del cumplimiento de objetivos de consumo de combustible.
 - II. Remuneración adicional para generadores térmicos de bajo uso: Se establece una remuneración adicional según frecuencia de arranques en función de la energía generada.
 - III. Dicho precio se valorizará en 2,6 USD/MWh. La misma se multiplicará por la energía generada durante el mes correspondiente, por el Factor de Uso, (que se define como el factor de utilización de la potencia nominal registrada en el último año móvil. El mismo tendrá un valor de 0,5 para las unidades térmicas con FU < 30% y de 1,0 para las que su FU < 15%. Para el resto de los casos será 0.
 - IV. Dicho precio se valorizará en 2,6 USD/MWh. La misma se multiplicará por la energía generada durante el mes correspondiente, por el Factor de Arranque (Se establece en función de los arranques registrados en el último año móvil. El mismo tendrá un valor de 0 para \leq a 74, 0,1 entre 75 y 149 y 0,2 para más de 150 arranques).

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la RT N° 26 y RT N°29 y sus modificaciones de la MACPCE que adopta a las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

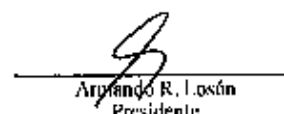
Los presentes estados financieros están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 7.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 12 de marzo de 2018.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Sucio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2016, que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

Información financiera en economías hiperinflacionarias

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Teniendo en consideración la inconsistencia de los datos de inflación publicados, la tendencia decreciente de inflación y que el resto de los indicadores no dan lugar a una conclusión definitiva, la Dirección entiende que no existe evidencia suficiente para concluir que Argentina es una economía hiperinflacionaria al 31 de diciembre de 2016. Por lo tanto, no se han aplicado los criterios de reexpresión de la información financiera establecidos en la NIC 29 en el ejercicio corriente.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados financieros.

NOTA 4: CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

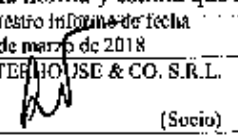
Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros son consistentes con las utilizadas en los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2016.

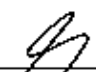
4.1) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

NIIF 9 "Instrumentos financieros": fue modificada en el mes de julio de 2014. La versión incluye en un solo lugar todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Dichas fases son la clasificación y medición de los instrumentos, desvalorización y contabilización de cobertura. Esta versión adiciona un nuevo modelo de desvalorización basado en pérdidas esperadas y algunas modificaciones menores a la clasificación y medición de los activos financieros. La nueva versión reemplaza todas las anteriores versiones de la NIIF 9 y es efectiva para períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La metodología de cálculo de la provisión para desvalorización de créditos será modificada a partir del 1 de enero de 2018. Al respecto, la Sociedad estima que no tendrá un impacto significativo en el monto de dicha provisión.

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes": fue emitida en el mes de mayo de 2014 y posteriormente en el mes de septiembre de 2015, se modificó la entrada en vigencia para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero 2018. Trata los principios para el reconocimiento de ingresos y establece los requerimientos de información sobre la naturaleza, monto, calendario e incertidumbre de ingresos y flujos de efectivo que surgen de contratos con clientes. El principio básico implica reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho. Al respecto, la Sociedad ha evaluado la aplicación de dicha norma y estima que no tendrá un impacto significativo.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro Informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad (Cont.)

NIIF 17 "Contratos de seguros": En mayo 2017, el IASB emitió la NIIF 17 que reemplaza a la NIIF 4, introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la NIIF 17, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

CINIIF 23 "Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias": En junio 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que clarifica la aplicación de NIC 12 con respecto a la existencia de posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias. De acuerdo con la interpretación, una entidad debe reflejar el impacto de la posición fiscal incierta usando el método que mejor predice la resolución de la misma, ya sea a través del método de probabilidad o el método del valor esperado. Adicionalmente, la entidad debe asumir que la autoridad fiscal examinará las posiciones inciertas y tiene pleno conocimiento de toda la información relevante relacionada al evaluar el tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2019, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la CINIIF 23, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará significativamente en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES

5.1) Reconocimiento de ingresos

a) Venta de energía

Los ingresos son calculados al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, determinando de esta manera los importes netos.

El criterio de reconocimiento de ingresos de la principal actividad de la Sociedad consiste en reconocer los ingresos provenientes de la actividad de generación de energía eléctrica por el método del devengado, comprendiendo la energía y potencia efectivamente consumidas por los clientes o entregadas al mercado SPOT.

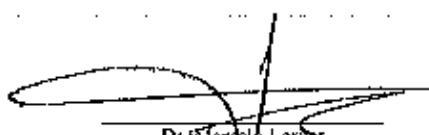
Los ingresos ordinarios mencionados se reconocieron al cumplirse todas y cada una de las siguientes condiciones:


- a. la entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo;
- b. el importe de los ingresos se midió confiablemente;
- c. es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;
- d. los costos incurridos o a incurrir, en relación con la transacción, fueron medidos confiablemente.

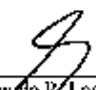
b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable.

Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 117


Armando E. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

5.2) Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros están presentados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina para todas las sociedades con domicilio en la misma), que es a la vez la moneda funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio del día de las transacciones o revaluación, cuando los conceptos de las mismas son reexpresados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios expresados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el estado de resultados, a excepción de los montos que son capitalizados.

Los tipos de cambio utilizados son: tipo comprador para activos monetarios, vendedor para pasivos monetarios y promedio para los saldos con partes relacionadas, cada uno de ellos vigentes al cierre del ejercicio según Banco Nación y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

5.3) Propiedades, planta y equipo

En términos generales las propiedades, planta y equipo, excluyendo los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias y turbina, generador y accesorios son registrados al costo neto de depreciación acumulada, y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo, se inicia cuando los mismos están listos para su uso. Los costos de reparación y mantenimiento de propiedades, planta y equipo se reconocen en el estado de resultados integral a medida que se incurren. Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance.

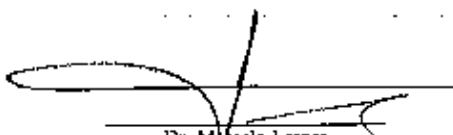
Las obras en curso se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

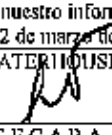
Los edificios, instalaciones y maquinarias se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados.

Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros. Asimismo, a cada fecha de presentación la Sociedad efectúa la comparación entre la medición contable de terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias y turbina, generador y accesorios con sus correspondientes valores recuperables calculados como se menciona en el apartado siguiente.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la reserva por revaluación de activos en el patrimonio, salvo, en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo específico se transfiere a los resultados acumulados. No obstante, parte de la reserva por revaluación se transferirá a los resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por la sociedad. El importe de la reserva transferida será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11° 17


Armando B. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

5.3) Propiedades, planta y equipo (Cont.)

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 "Costos por Préstamos" deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el ejercicio de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación. Los costos financieros capitalizados en el valor libro de propiedades, planta y equipos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendieron a \$331.489.015 y \$142.716.310, respectivamente. La tasa de interés promedio utilizada fue 25% para 2017 y 26% para 2016.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con esos bienes vayan a fluir a la Sociedad y su costo pueda determinarse de forma fiable. En caso de reemplazos, el importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren.

De haber valuado los rubros utilizando el modelo de costo, los importes de libros habrían sido los siguientes:

	<u>31.12.17</u>
Costo	1.979.929.992
Depreciación acumulada	<u>(105.745.180)</u>
Valor residual	<u>1.874.184.812</u>

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por los valuadores expertos de la propiedad, planta y equipos, se han realizado reclasificaciones dentro de la clase de elementos a los efectos de plasmar una adecuada exposición de los mismos.

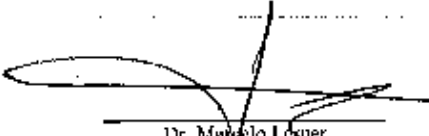
5.4) Deterioro del valor de los activos no financieros


Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro en ninguno de los ejercicios presentados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha concluido que el valor contable de terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, no supera su valor recuperable.


Dr. Marcelo Louger
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17


Armando R. Rosón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

5.5) Activos financieros

5.5.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 "Instrumentos financieros" requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

b) Activos financieros a valor razonable

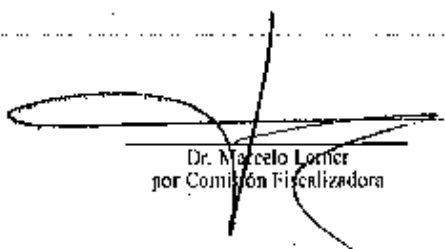
Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

5.5.2. Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.


Dr. Marcelo Lorner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Bº 17


Armadio R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

5.5) Activos financieros (Cont.)

5.5.3. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a costo amortizado

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- dificultades financieras significativas del deudor;
- incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Si el activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Sociedad puede calcular el deterioro del valor en base al valor razonable del activo financiero utilizando un precio observable de mercado.

Si en ejercicios posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

5.5.4. Compensación de instrumentos financieros

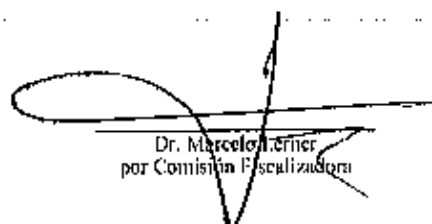
Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

5.6) Anticipo a proveedores

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos. Los anticipos a proveedores que hayan sido realizados en moneda extranjera son registrados bajo el modelo del costo, no estando sujetos a revaluación o reconocimiento de los efectos del tipo de cambio.

5.7) Inventarios

Los materiales y repuestos son valuados al monto que resulte ser menor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización.


Dr. Marcelo Ferrer
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Lonsón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

5.7) Inventarios (Cont.)

Los materiales y repuestos son valuados al monto que resulte ser menor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización.

Dado que los materiales y repuestos de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder), y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

El costo se determina a partir del método del costo promedio ponderado.

La Sociedad clasificó a los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados, pudiendo ser utilizados para mantenimiento o mejoras sobre bienes existentes. La porción no corriente de los materiales y repuestos se expone en el rubro "Propiedades, planta y equipo".

La valuación de los inventarios en su conjunto no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

5.8) Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas son importes debidos por clientes por las ventas de energía, efectuadas por la Sociedad en el curso normal del negocio. Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un ejercicio de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda.

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos, en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

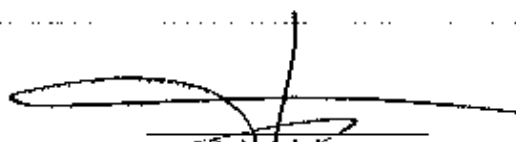
5.9) Efectivo y equivalentes de efectivo

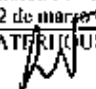
El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujo de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.


5.10) Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un ejercicio de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.


Dr. Marcelo Ferrer
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1º I Pº 17


Armando R. Fosón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

5.11) Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad analiza sus renegociaciones de préstamos a efectos de determinar si dado los cambios cuantitativos y cualitativos de sus condiciones, las mismas deben tratarse como una modificación o una cancelación.

5.12) Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un ejercicio sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

5.13) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

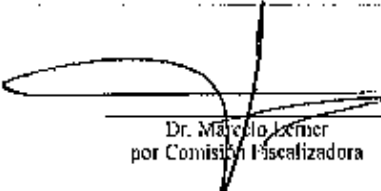
Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

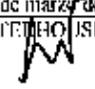
b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias; la obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiere producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y pagado en ejercicios anteriores como un crédito, considerando que el mismo será compensado con utilidades impositivas futuras.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.


Dr. Marcela Leffner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Cosón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

5.14) Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

5.15) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

La sociedad arrienda determinados elementos de propiedades, planta y equipo. Los arrendamientos en los que la sociedad mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Las obligaciones por arrendamiento, netas de costos financieros, se incluyen en préstamos corrientes y no corrientes, de acuerdo a su vencimiento. La parte correspondiente a los intereses del costo financiero se carga a resultados durante el ejercicio del arrendamiento, de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada ejercicio. El bien adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el ejercicio más corto entre la vida útil del activo y el ejercicio del arrendamiento.

5.16) Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad ha celebrado contratos de derivados financieros en moneda extranjera, con el objetivo de obtener una cobertura a los próximos vencimientos de las cuotas de capital e interés de sus préstamos en dólares estadounidense. Sin embargo, la Sociedad no ha aplicado contabilidad de cobertura, y por lo tanto, los cambios en su valor se reconocen en resultados dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros", en la línea de Otros resultados financieros.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que son negociados en mercados activos son registrados en función de los precios de mercado. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que no son negociados en mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. La Sociedad utiliza su juicio crítico para seleccionar los métodos más apropiados y determinar premisas que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al cierre de cada ejercicio.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha concertado contratos ROFEX de compras a término de dólares estadounidenses contra pesos a través del Banco SBS, por un valor nominal de USD 2,4 millones, al tipo de cambio promedio de 18,735 pesos por dólar, con vencimiento enero 2018. Al 31 de diciembre de 2017, el impacto económico de estas operaciones arrojó una ganancia neta de \$1.214.162, la cual se expone en la línea Otros resultados financieros del Estado de resultado integral.

5.17) Cuentas del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

5.17) Cuentas del Patrimonio (Cont.)

a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

c) Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y las situaciones que pudieran acecer en relación con la política de la Sociedad.

d) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

e) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.

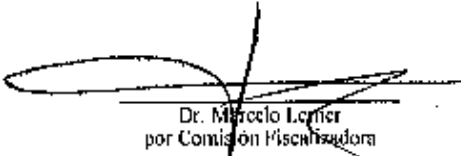
NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

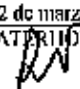
6.1) Factores de riesgos financieros


La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Sucio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

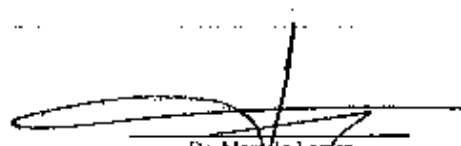
Las ventas de la sociedad están denominadas en dólares estadounidenses, debido a que las mismas son realizadas bajo Resolución 220/07 se hace en pesos al tipo de cambio BCRA Comunicación A 3500 (Mayorista) correspondiente al día hábil previo a la fecha de vencimiento. La deuda financiera para el capital de trabajo y la inversión en el proyecto de cierre de ciclo está denominada en pesos mientras la deuda bajo el préstamo del exterior y una porción de los gastos operativos están denominados en, y/o se calcula por referencia a dólares.

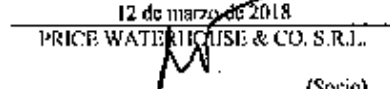
Al 31 de diciembre de 2017 la principal deuda en moneda extranjera corresponde al capital del bono internacional emitido en el ejercicio anterior, mencionado en nota 18 b), que asciende a U\$S 70.000.000. Se han tomado contratos de cobertura cambiaria sobre el pago de intereses realizado en julio y diciembre de 2017, lo que reduce en una reducción de la exposición al riesgo mencionado.


La siguiente tabla predalenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera		Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.17	Importe contabilizado 31.12.16
\$					
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivos y equivalentes en efectivo					
Bancos	USD	42.001	18,549	779.080	662.827
Créditos por ventas					
Deudores por ventas - Res. 220/07 - Res. 19/17	USD	17.251.883	18,549	320.005.184	76.857.977
Total del activo corriente				320.784.264	77.520.804
Total del activo				320.784.264	77.520.804
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Partes relacionadas	USD	1.627.876	18,599	30.276.867	35.570.561
Proveedores comunes	USD	253.980	18,649	4.736.474	6.180.257
Deudas financieras					
Préstamo Banco Ciudad	USD	3.434.508	18,649	64.050.147	-
Obligaciones negociables	USD	85.323	18,649	1.591.183	-
Préstamo Bono Internacional	USD	2.358.922	18,649	43.991.534	39.763.414
Total de pasivo corriente				144.646.205	81.514.232
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras					
Préstamo Banco Ciudad	USD	5.854.545	18,649	109.181.418	-
Obligaciones negociables	USD	10.000.000	18,649	186.490.000	-
Préstamo Bono Internacional	USD	68.114.183	18,649	1.270.261.403	1.074.440.538
Total del pasivo no corriente				1.565.932.821	1.074.440.538
Total del pasivo				1.710.579.026	1.155.954.770

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.


Dr. Mauricio Lerner
por Comisión Fiscalizadora

... Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 E° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

La Sociedad estima que, con todas las variables mantenidas constantes, una devaluación del 1% del dólar americano respecto del peso argentino generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

Moneda	Pesos argentinos	
	31.12.2017	31.12.2016
Dólares estadounidenses	(13.897.948)	(10.784.340)
Variación del resultado del ejercicio	(13.897.948)	(10.784.340)

Riesgo de precio

El precio de la remuneración de la Sociedad por ventas bajo Resolución 220/07 se encuentra expresamente estipulado en el contrato vigente firmado con CAMMESA, el cual tiene un plazo de 10 años, nominado en dólares.

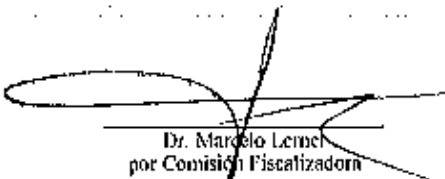
Si la Resolución 220/07 se derogara o se modificara sustancialmente de modo que la Sociedad se viera obligada a vender su generación de electricidad en el Mercado Spot, los resultados de CTR podrían depender del precio de electricidad de dicho Mercado Spot. Asimismo, los resultados de la Sociedad también podrán verse afectados adversamente en el caso que el Gobierno Nacional o CAMMESA limitarán el precio a cobrar en el marco de la Resolución 220/07. De acaecer las situaciones antes descriptas, podría resultar un impacto adverso a los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

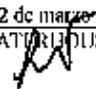
Riesgo de tasa de interés


La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica con el objetivo de reducir la exposición al riesgo y además teniendo una estructura de financiamiento eficiente acorde a las necesidades de capital de trabajo.

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a tasa variable. El endeudamiento a tasa variable expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2017, la mayor parte de sus préstamos vigentes se encontraban emitidos a una tasa del 9,625% fija en dólares, y el resto tasas 6,68% y 6% fijas en dólares y variables de Badlar más un margen aplicable.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

Riesgo de tasa de interés (Cont.)

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Tasa fija	1.675.565.685	1.114.203.952
Tasa variable	599.577.605	428.381.928
	<u>2.275.143.290</u>	<u>1.542.585.880</u>

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Tasa variable	5.995.776	4.283.819
Disminución de la ganancia del ejercicio	<u>5.995.776</u>	<u>4.283.819</u>

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito con CMMESA, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

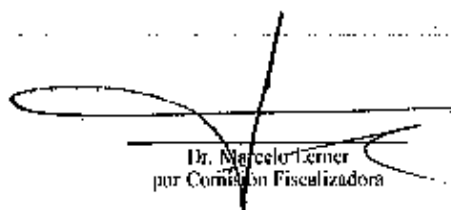
Los generadores de energía eléctrica, tanto aquellos con ventas al mercado Spot como aquellos con contratos bajo Resolución 220/07, perciben a través de CMMESA los pagos correspondientes a la puesta a disposición de la potencia y energía suministrada al sistema. Si bien CMMESA depende de aportes reembolsables del Tesoro para efectuar los pagos, durante el último ejercicio fiscal ha reducido los plazos de pago promedio.

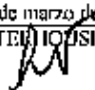
c) Riesgo de liquidez

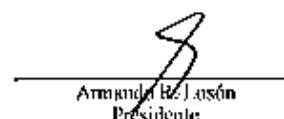
La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar el correcto manejo del capital de trabajo a efectos de permitir el normal desarrollo de las actividades operativas de la Sociedad. En esta importante etapa de crecimiento, su accionista mayoritario ha efectuado aportes de capital para asistir a la Sociedad.

Dichas proyecciones toman en consideración el cumplimiento de covenants, y de requisitos regulatorios externos o requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se van acumulando en cuentas bancarias o colocaciones de corto plazo hasta el momento en que son aplicados al pago de los servicios de deuda.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Amalia Elizábal
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

6.1) Factores de riesgos financieros (Cont.)

c) Riesgo de liquidez (Cont.)

La compañía cuenta actualmente con líneas de crédito y préstamos de corto plazo disponibles que le permiten garantizar el cumplimiento de sus compromisos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el ejercicio restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	64.742.071	213.758.805	-	-	278.500.876
Préstamos	165.948.715	315.792.719	418.880.039	2.640.365.824	3.540.987.297
Total	230.690.786	529.551.524	418.880.039	2.640.365.824	3.819.488.173

Al 31 de diciembre de 2016	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	160.690.374	25.284.972	-	-	185.975.346
Préstamos	89.432.873	197.897.636	483.289.880	1.685.416.688	2.456.037.077
Total	250.123.247	223.182.608	483.289.880	1.685.416.688	2.642.012.423

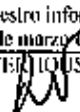
6.2) Administración del riesgo de capital

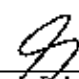
Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son garantizar la correcta operación de la Sociedad, propiciar su crecimiento, cumplir con los compromisos financieros asumidos y generar retornos a sus accionistas manteniendo una estructura de capital óptima.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de "Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado". Este ratio se calcula dividiendo los préstamos netos por el EBITDA Ajustado. Los préstamos netos corresponden al total de préstamos (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El EBITDA Ajustado representa el resultado antes de resultados financieros netos, impuesto a las ganancias, impuesto a la ganancia mínima presunta y depreciaciones.

La Sociedad comenzó con sus operaciones comerciales a fines de junio de 2012. Al 31 de diciembre de 2017, el ratio de deuda sobre EBITDA asciende a 7,70 versus el 4,52 obtenido al cierre del ejercicio anterior.


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 12 de marzo de 2018
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

6.2) Administración del riesgo de capital (Cont.)

El aumento registrado en la relación Deuda/EBITDA al 31 de diciembre de 2017, se debe al endeudamiento tomado a efectos de continuar con la inversión para el cierre de ciclo de la Central mencionado en nota 1. Dicha inversión permitirá incrementar la potencia disponible en 60 MW, y será remunerada mediante un contrato firmado bajo Resolución 220/07.

Los ratios de Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado fueron los siguientes:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Total préstamos	2.275.143.290	1.542.585.880
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(97.226.348)	(416.482.628)
Deuda neta	2.177.916.942	1.126.103.252
EBITDA	282.780.460	248.942.328
Deuda neta / EBITDA	7,70	4,52

NOTA 7: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS

Las estimaciones efectuadas y los juicios contables aplicados son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

La preparación de los estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

a) Deterioro del valor de los activos

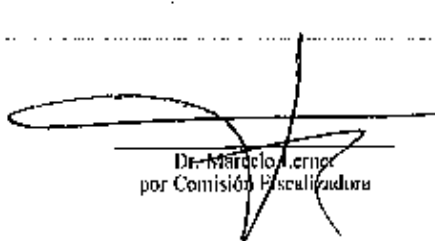
Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

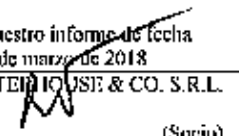
La Sociedad es, en sí misma, una unidad generadora de efectivo, la cual está constituida por su planta de generación de energía eléctrica. En consecuencia, la Sociedad representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independientes.

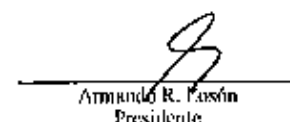
Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:


Dr. Marcelo Arner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Pasón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 7: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS (Cont.)

a) Deterioro del valor de los activos (Cont.)

- a) en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y
- b) luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorrateados en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

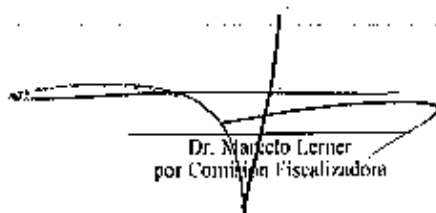
b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta

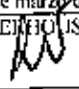
La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

c) Provisiones

Se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Rosón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

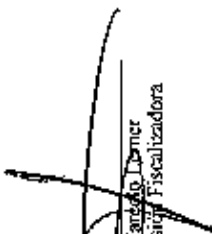
NOTA 8: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

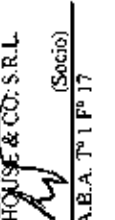
Tipo de bien	Valores de origen					Depreciaciones			Neto resultante al cierre del ejercicio			
	Al inicio del ejercicio	Aumentos (3)	Transferencias / Bajas	Revaluo técnico (2)	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio (1)	Revaluo técnico	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31.12.17	Al 31.12.16
Terrenos	7.176.600	-	-	1.246.100	8.422.700	-	-	-	-	-	8.422.700	7.176.600
Edificios	20.064.700	-	-	4.554.400	24.619.100	-	-	441.562	(441.562)	-	24.619.100	20.064.700
Instalaciones	12.580.700	-	-	126.963.500	139.544.000	-	-	310.157	(310.157)	-	139.544.000	12.580.700
Máquinas	696.590.900	-	-	(22.774.200)	673.816.700	-	-	38.511.689	(38.511.689)	-	673.816.700	696.590.900
Obras en curso-Ampliación planta	574.771.918	1.259.572.885	-	-	1.834.344.801	-	-	-	-	-	1.834.344.801	574.771.918
Equipos de computación y oficina	707.005	658.767	-	-	1.365.772	-	-	265.312	-	527.530	838.442	444.987
Rodados	1.549.052	-	(69.000)	-	1.480.052	-	(60.950)	556.890	-	688.484	791.548	1.136.488
Repuestos y materiales	23.874.203	-	(15.014.384)	-	8.859.819	-	-	-	-	-	8.859.819	23.874.203
Total al 31.12.2017	1.337.315.058	1.260.231.650	(15.083.384)	109.989.600	2.692.452.924	674.562	(60.950)	39.665.610	(39.063.408)	1.215.814	2.691.237.110	-
Total al 31.12.2016	786.015.143	443.724.057	-	107.575.858	1.337.315.058	449.879	-	32.265.686	(32.059.003)	674.562	-	1.336.640.496

(1) Los cargos por depreciación correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se imputaron al costo de venta, incluyendo \$26.185.295 y \$19.196.206, respectivamente, por mayor valor del revaluo técnico.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al revaluo por \$149.033.008 y \$139.614.861, compensado por la amortización acumulada al momento del revaluo por \$39.063.408 y \$32.039.003, respectivamente.

(3) Los costos financieros capitalizados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendieron a \$331.489.015 y \$75.559.917, respectivamente. La tasa de interés promedio utilizada fue 2,5% para 2017 y 2,6% para 2016.


Dr. Mariano Derner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17
Armando R. Losón
Presidente

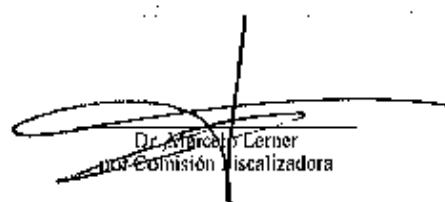
Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)


NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2017	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas, otros créditos e inversiones	336.891.739	5.047.234	248.714.928	590.653.901
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	29.676.880	-	29.676.880
Efectivo y equivalentes de efectivo	20.648.432	76.577.916	-	97.226.348
Activos no financieros	-	-	2.711.559.885	2.711.559.885
Total	357.540.171	111.302.030	2.960.274.813	3.429.117.014
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	281.891.073	-	-	281.891.073
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	2.259.128.003	-	-	2.259.128.003
Arrendamientos financieros	16.015.287	-	-	16.015.287
Pasivos no financieros	-	-	206.471.561	206.471.561
Total	2.557.034.363	-	206.471.561	2.763.505.924

Al 31 de diciembre de 2016	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivo s financieros a valor razonable con cambios en	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	231.867.625	-	288.031.294	519.898.919
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	95.521.062	-	95.521.062
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.537.349	409.945.279	-	416.482.628
Activos no financieros	-	-	1.336.640.496	1.336.640.496
Total	238.404.974	505.466.341	1.624.671.790	2.368.543.105
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	185.976.146	-	-	185.976.146
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	1.540.281.148	-	-	1.540.281.148
Arrendamientos financieros	2.304.732	-	-	2.304.732
Pasivos no financieros	-	-	208.566.400	208.566.400
Total	1.728.562.026	-	208.566.400	1.937.128.426


Dr. Marcelo Lerner
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17
Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2017	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	1.678.172	-	-	-	1.678.172
Intereses perdidos	-	-	(101.372.777)	-	(101.372.777)
Diferencia de cambio, neta	21.706.239	-	(110.373.267)	-	(88.667.028)
Otros costos financieros	-	39.162.879	(6.583.058)	-	32.579.821
Total	23.384.411	39.162.879	(218.329.102)	-	(155.781.812)

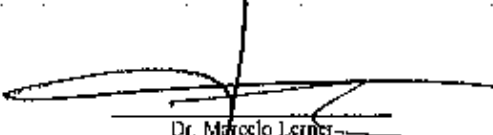


Al 31 de diciembre de 2016	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	12.501.752	-	-	-	12.501.752
Intereses perdidos	-	-	(96.130.957)	(30.921)	(96.161.878)
Diferencia de cambio, neta	21.813.904	-	(84.529.384)	-	(62.715.480)
Otros costos financieros	(5.516.702)	58.619.311	(10.667.354)	-	42.435.255
Total	28.798.954	58.619.311	(191.327.695)	(30.921)	(103.940.351)

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios)
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Las siguientes tablas presentan los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y su asignación a los distintos niveles de la jerarquía de valor razonable:

 Dr. Marcelo Lerner por Comisión Fiscalizadora	Véase nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2018 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	 Armando R. Rosón Presidente
---	---	---

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Determinación del valor razonable (Cont.)

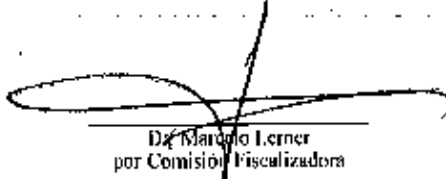
Al 31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Fondos comunes de inversión	12.756.880	-	12.756.880
Títulos públicos	16.920.000	-	16.920.000
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	76.577.916	-	76.577.916
Propiedades, planta y equipo	-	846.402.500	846.402.500
Total	106.254.796	846.402.500	952.657.296
Al 31 de diciembre de 2016	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
<i>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Fondos comunes de inversión	95.521.062	-	95.521.062
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	409.945.279	-	409.945.279
Propiedades, planta y equipo	-	735.436.643	735.436.643
Total	505.466.341	735.436.643	1.240.902.984


El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.


El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

- a) Para la determinación de los valores razonables de los terrenos se utilizaron cotizaciones de mercado solicitadas a valuadores expertos externos.


Dr. Mariano Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11° 17


Américo R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Determinación del valor razonable (Cont.)

b) Para la determinación de los valores razonables de "Edificios", "Instalaciones" y "Maquinarias", se ha contratado a un revaluador externo quien ha utilizado el método de costo de reposición, determinando los componentes que forman las plantas y obteniendo los valores a nuevos de proveedores reconocidos en la industria; adicionando los costos de fletes, seguros, montaje y otros gastos generales. Se computaron las depreciaciones que correspondan según la vida útil consumida de los bienes, para el caso de los Edificios el coeficiente de depreciación fue de 85% y 87% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, para las Instalaciones fue de 65% y 89% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, y para las Maquinarias fue 65% y 70% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Dicho método de valuación se clasifica según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

NOTA 10: OTROS CRÉDITOS

	Nota	31.12.17	31.12.16
No Corrientes			
Crédito por impuesto a la Ganancia Mínima Presunta		28.328.813	19.195.808
Préstamos Directores	29	-	2.090.102
		28.328.813	21.285.910
Corrientes			
Impuesto al Valor Agregado		126.523.924	33.075.806
Retenciones Seguridad Social		925.236	-
Créditos fiscales diversos		-	3.222.476
Sub-total créditos fiscales		127.449.160	36.298.282
Saldo con sociedades relacionadas	29	6.733.872	5.204.672
Préstamos Directores	29	10.152.683	-
Seguros a devengar		100.620	4.274.354
Anticipo a proveedores		91.640.340	232.537.204
Depósitos en garantía de instrumentos financieros derivados		5.047.234	6.319.962
Diversos		1.195.995	253.541
		242.319.904	284.888.015

El importe en libros de los otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.


Los otros créditos a largo plazo son medidos a su costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 11: INVENTARIOS

	31.12.17	31.12.16
Insunos y materiales	20.322.775	-
	20.322.775	-


Dr. Marcelo Lesner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Osón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 12: OTROS ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
<u>Corrientes</u>		
Fondos comunes de inversión	12.756.880	95.521.062
Títulos públicos	16.920.000	-
	<u>29.676.880</u>	<u>95.521.062</u>

NOTA 13: CRÉDITOS POR VENTAS

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
<u>Corrientes</u>		
Deudores por ventas	151.305.702	136.867.017
Energía vendida a facturar	168.699.482	76.857.977
	<u>320.005.184</u>	<u>213.724.994</u>

El importe en libros de los créditos por ventas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 14: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Caja	86.256	36.227
Bancos en moneda local	19.783.096	5.838.295
Bancos en moneda extranjera	779.080	662.827
Fondos comunes de inversión	76.577.916	409.945.279
	<u>97.226.348</u>	<u>416.482.628</u>

A los efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalente de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	97.226.348	416.482.628
Efectivo y equivalentes de efectivo (incluyendo descubiertos bancarios)	<u>97.226.348</u>	<u>416.482.628</u>

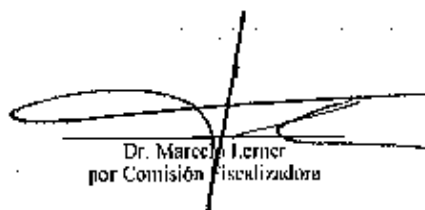
NOTA 15: ESTADO DE CAPITALES


El capital social suscrito e inscripto al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 73.070.470.

NOTA 16: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Dividendos

De acuerdo con la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, cuando se efectúen pagos de dividendos o, en su caso, se distribuyan utilidades, en dinero o en especie, que superen las ganancias determinadas en base a la aplicación de las normas generales de la Ley del Impuesto a las Ganancias, acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando L. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (Cont.)

Dividendos (Cont.)

De acuerdo a lo establecido por el Artículo 70 de la LGS y el Estatuto Social, debe destinarse a integrar la Reserva Legal al menos el 5% de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el estado de resultados del ejercicio hasta que la mencionada Reserva alcance el 20% del capital social.

Debido a la emisión de ON Internacional, la Sociedad debe cumplir ratios a nivel combinado para poder distribuir dividendos.

NOTA 17: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

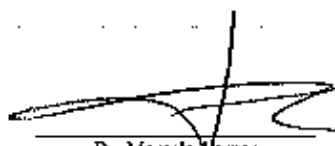
	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	96.354.534	77.499.314
	<u>96.354.534</u>	<u>77.499.314</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(294.222.308)	(273.177.453)
	<u>(294.222.308)</u>	<u>(273.177.453)</u>
Pasivo por Impuesto diferido (neto)	<u>(197.867.774)</u>	<u>(195.678.139)</u>


El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

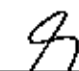
	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Saldo al inicio	(195.678.139)	(104.790.911)
Cargo imputado al estado de resultado	(17.802.865)	(42.022.026)
Cargo imputado a la reserva por revalúo técnico	15.613.230	(48.865.202)
Saldo al cierre	<u>(197.867.774)</u>	<u>(195.678.139)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido corresponde al siguiente detalle:

	Otros créditos	Fondos comunes de inversión	Propiedades, planta y equipos	Préstamos	Quebranto impositivo
Saldo al 31 de diciembre de 2016	435.877	(9.293.004)	(195.787.463)	(68.096.986)	77.063.437
Cargo imputado al estado de resultado	586.010	9.725.868	(47.820.410)	1.436.457	18.269.210
Cargo imputado a la reserva por revalúo técnico	-	-	15.613.230	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1.021.887</u>	<u>432.864</u>	<u>(227.994.643)</u>	<u>(66.660.529)</u>	<u>95.332.647</u>


Dr. Marcelo Werner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.F.C.E.C.A.B.A. 1º 1º 17


Armando R. Luján
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2017 y susceptibles de ser compensados con la utilidad impositiva del ejercicio finalizado en dicha fecha son:

Año	\$	Año de expiración
Quebranto de ejercicio 2013	29.399.470	2018
Quebranto de ejercicio 2014	37.224.170	2019
Quebranto de ejercicio 2015	48.635.021	2020
Quebranto de ejercicio 2016	79.550.052	2021
Quebranto de ejercicio 2017	173.197.149	2022
Total de quebrantos acumulados al 31 de diciembre de 2017	368.005.862	

Reforma Tributaria en Argentina

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

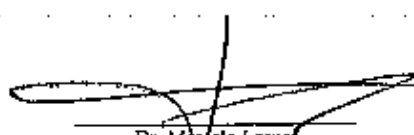
Alícuota de Impuesto a las ganancias: La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.


Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente en la Argentina sobre el resultado antes de impuestos, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	87.333.038	112.738.290
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	(30.566.563)	(39.458.403)
Otras diferencias permanentes	(841.595)	(660.664)
Cambio de alícuota de impuesto a las ganancias (a)	22.485.681	-
Variación de quebrantos	(8.880.388)	(1.902.959)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	(17.802.865)	(42.022.026)
Impuesto diferido del ejercicio	(17.802.865)	(42.022.026)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado - (Pérdida)	(17.802.865)	(42.022.026)


 Dr. Marcelo Lorenz
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 12 de marzo de 2018
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)


 Armando R. Losón
 Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

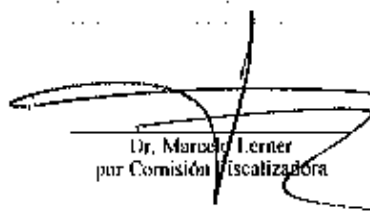
(a) Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la reforma tributaria detallada en forma previa en función al año esperado de realización de los mismos. El impacto del cambio de la tasa fue reconocido en resultado del ejercicio, excepto en el caso de la actualización del pasivo diferido generado por aplicar el modelo de revaluación para ciertas clases de propiedades, planta y equipo dado a que se relaciona con partidas previamente reconocidas en otros resultados integrales. Dicho impacto fue \$52.876.482 y se encuentra expuesto en el estado de otros resultados integrales.


NOTA 18: PRÉSTAMOS

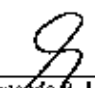
	31.12.17	31.12.16
No Corrientes		
Bono internacional	1.270.261.403	1.074.440.538
Obligaciones negociables	689.326.339	384.535.397
Otras deudas bancarias	109.181.418	-
Deudas por arrendamiento financiero	12.624.965	1.517.693
	2.081.394.125	1.460.493.628
Corrientes		
Bono internacional	43.991.534	39.763.414
Obligaciones negociables	82.317.162	41.541.799
Otras deudas bancarias	64.050.147	-
Deudas por arrendamiento financiero	3.390.322	787.039
	193.749.165	82.092.252

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda financiera total es de \$2.275 millones. El siguiente cuadro resumen muestra la deuda financiera total a la fecha:

	Capital	Saldo al 31 de diciembre de 2017 (Pesos)	Tasa de Interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Títulos de Deuda						
ON Internacional	USD 70.000.000	1.314.252.937	9,63%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Clase II	\$ 270.000.000	274.827.345	BAIDLAR + 2%	ARS	17 de noviembre, 2015	17 de noviembre, 2020
ON Clase III	\$ 8.960.000	7.956.373	BAIDLAR + 5,76%	ARS	10 de junio, 2016	10 de junio, 2018
ON Clase IV	\$ 291.119.753	300.778.600	BAIDLAR + 5%	ARS	24 de julio, 2017	24 de julio, 2021
ON Clase I GMSA-CTR	USD 10.000.000	188.081.183	6,68%	USD	11 de octubre, 2017	11 de octubre, 2020
Subtotal		2.085.896.438				
Otras deudas						
Préstamo Ciudad	USD 9.200.000	173.231.565	6%	USD	4 de agosto, 2017	4 de agosto, 2020
Arrendamiento financiero		16.015.287				
Subtotal		189.246.852				
Total deuda financiera		2.275.143.290				


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.B.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 18: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables

Con el objetivo de mejorar el perfil financiero de la empresa, con fecha 8 de agosto de 2014 CTR obtuvo, mediante Resolución 17.413 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de CTR al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de ON simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

En línea con el párrafo anterior, con fecha 26 de septiembre de 2017, GMSA y CTR obtuvieron, mediante la Resolución RESFC-2017-18947-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para la creación de un programa para la co-emisión en el mercado local de ON, simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100 millones (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas.

Al 31 de diciembre de 2017 existen en circulación ON Clase II, III y IV emitidas por la Sociedad y la ON Clase I Co-emitidas entre la Sociedad y GMSA por los montos y condiciones siguientes:

ON Clase II:

Con fecha 17 de noviembre de 2015 la Sociedad emitió ON clase II. Las ON Clase II han sido calificadas como una inversión productiva computable en el marco del inciso k) del artículo 35.8.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Resolución SSN 21.523/1992), conforme comunicación número 4841 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, de fecha 6 de noviembre de 2015.

Capital: valor nominal: \$270.000.000 (pesos doscientos setenta millones).

Los intereses de las ON Clase II serán pagados trimestralmente, en forma vencida. La próxima fecha de pago corresponde al 17 de agosto de 2017 mientras que la última fecha de pago será el 17 de noviembre de 2020.

Intereses: tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 2%.

Plazo y Forma de cancelación:

Amortización: El capital de las ON será amortizado en diez (10) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes al 10% del valor nominal de las ON, en las siguientes fechas: 17 de agosto de 2018, 17 de noviembre de 2018, 17 de febrero de 2019, 17 de mayo de 2019, 17 de agosto de 2019, 17 de noviembre de 2019, 17 de febrero de 2020, 17 de mayo de 2020, 17 de agosto de 2020 y 17 de noviembre de 2020. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el saldo remanente de capital por ON Clase II asciende a \$ 270.000.000.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2017 asciende \$ 270.000.000.

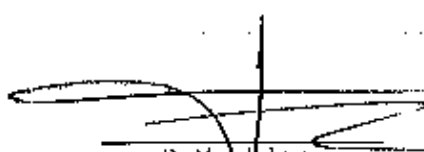
ON Clase III:

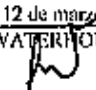
La Sociedad emitió con fecha 10 de junio de 2016, ON Clase III por el monto y con las condiciones siguientes:

Capital: valor nominal: \$170.262.333 (pesos ciento setenta millones doscientos sesenta y dos mil trescientos treinta y tres).

Intereses: tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 5,76%. La emisión fija una tasa mínima para el primer trimestre de 36% y para el segundo trimestre de 35%.

Los intereses de las ON Clase III serán pagados trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: (i) 10 de septiembre de 2017; (ii) 10 de diciembre de 2017; (iii) 10 de marzo de 2018; y (iv) 10 de junio de 2018.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1º I Pº 17


Arturo R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 18: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables (Cont.)

Plazo y Forma de cancelación: El capital de las ON Clase III será amortizado en tres cuotas del 30%, 30% y 40% respectivamente del valor nominal de las ON Clase III, en las siguientes fechas: (i) 10 de diciembre de 2017; (ii) 10 de marzo de 2018; y (iii) 10 de junio de 2018.

Fecha de vencimiento de las ON Clase III: 10 de junio de 2018. La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase I por \$ 41.743.233. Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase III fueron destinados a la recompra del saldo remanente de la ON Clase I por \$ 11.856.767, inversiones y capital de trabajo. El canje y la posterior recompra de la ON Clase I permitió mejorar el perfil financiero de la Sociedad.

Con fecha 24 de julio de 2017 se emitieron las ONs Clase IV, cuya integración fue parcialmente en especie mediante la entrega de ONs Clase III. El monto canjeado de ONs Clase III fue de \$ 159 millones.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2017 asciende \$ 8.960.000.

ON Clase IV:

La Sociedad emitió con fecha 24 de julio de 2017 la ON Clase IV por el monto y con las condiciones siguientes:

Capital: valor nominal: \$ 291.119.753 (pesos doscientos noventa y un millones ciento diecinueve mil setecientos cincuenta y tres).

Intereses: tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 5%.

Los intereses de las ON Clase IV serán pagados trimestralmente, en forma vencida a partir del 24 de octubre de 2017 y hasta su vencimiento.

Plazo y Forma de cancelación: El capital de las ON Clase IV será amortizado íntegramente a los 48 meses de la fecha de emisión.

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase III por \$ 161.119.753. El saldo remanente fue integrado en efectivo.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase IV fueron destinados a la inversión en activos fijos, refinanciamiento de deuda y capital de trabajo. El canje de la ON Clase III permitió mejorar el perfil financiero de la Sociedad.

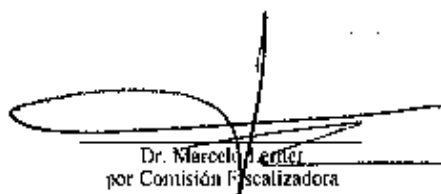
El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2017 asciende \$ 291.119.753.

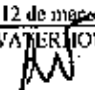
Co-Emisión GEMSA-CTR Clase I


Con fecha 11 de octubre de 2017 la Sociedad y GMSA emitieron ON clase I por el monto y las condiciones siguientes:

Capital: valor nominal: USD 30.000.000 (dólares: treinta millones); Valor asignado a CTR: USD 10.000.000 (dólares: diez millones).

Intereses: 6,68% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 11 de enero de 2018 y hasta su vencimiento


Dr. Marcelo Cortés
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.B.C.A.B.A. 1º I 1º 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 18: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones Negociables (Cont.)

Co-Emisión GEMSA-CTR Clase I (Cont.)

Plazo y Forma de cancelación:

Amortización: El capital de las ON será amortizado en una sola cuota por el 100% del valor nominal en la fecha que cumplan 36 meses desde la fecha de emisión.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase I serán destinados principalmente a inversión en activos fijos de los distintos proyectos de ampliación de GMSA y CTR y, en menor medida, para capital de trabajo y refinanciación de pasivos.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2017 asciende USD 10.000.000.

b) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, GFSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de USD 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por ASA.

Las ON tienen la calificación B1 (Fitch ratings)/B3 (Moody's).

Esta emisión permitió financiar las inversiones en el marco de los planes de expansión de la compañía, a raíz de la adjudicación por SE de Contratos de Demanda Mayorista mediante Resolución 115/2016 del 14 de junio de 2016 así como los proyectos en desarrollo del Grupo totalizando obras para la instalación de 460 MW nominales. Además, permitió mejorar el perfil financiero del Grupo permitiendo precancelar préstamos existentes, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos a financiar, así como una baja considerable en los costos de financiación que implica una mayor eficiencia financiera y la liberación de las garantías correspondientes.

Con fecha 8 de noviembre de 2017 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución RESFC 2017-19033-APN – DIR #CNV de la CNV, la autorización para la reapertura de la ON internacional. El 5 de diciembre de 2017 se emitieron ON por un monto de USD 86.000.000, llegando el valor nominal a USD 336.000.000. Las ON tienen las mismas condiciones que la emisión original.

ON Internacional:

Capital: Valor nominal total: USD 336.000.000 (dólares: trescientos treinta y seis millones); Valor nominal asignado a CTR: USD 70.000.000 (dólares: setenta millones).


Intereses: Tasa Fija 9,625%


Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.


El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

Como consecuencia de la Emisión del Bono Internacional, Fix SCR S.A. ha subido la calificación de CTR de BBB- a BBB.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2017 asciende USD 70.000.000.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 18: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Emisión Internacional de Obligaciones Negociables (Cont.)

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos en sus contratos de endeudamiento.

c) Préstamo Banco Chubut

El día 7 de abril de 2017, la Sociedad obtuvo un préstamo con el Banco del Chubut S.A. por un total de \$ 25.000.000 a cancelar en 24 cuotas consecutivas y mensuales, con una tasa de interés del 17%. Al 31 de diciembre de 2017, se precanceló el total de dicho préstamo.

d) Préstamo Banco Ciudad

El día 4 de agosto de 2017, la Sociedad obtuvo un préstamo del Banco Ciudad de Buenos Aires por USD 9.200.000 en 36 cuotas, con un período de gracia de 6 meses. Dicha amortización se realizará en cuotas trimestrales de capital y un interés a tasa fija del 6% pagadero en forma trimestral, cediendo en garantía los contratos celebrados entre Rafael G. Albanesi con Vidriería Argentina, San Miguel, Danone, OPP Film, Bopp y Chevron. Al 31 de diciembre de 2017, el capital adeudado asciende a \$171.570.800, equivalentes a USD 9.200.000.

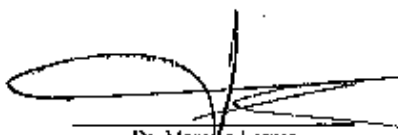
Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

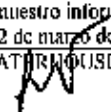
	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	110.317.806	39.763.414
Entre 1 y 2 años	54.326.166	-
Entre 2 y 3 años	225.263.576	-
Más de 3 años	1.285.658.137	1.074.440.538
	<u>1.675.565.685</u>	<u>1.114.203.952</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	83.431.359	42.328.838
Entre 1 y 2 años	109.533.160	169.268.011
Entre 2 y 3 años	109.654.722	108.599.364
Más de 3 años	296.958.364	108.185.715
	<u>599.577.605</u>	<u>428.381.928</u>
	<u>2.275.143.290</u>	<u>1.542.585.880</u>


El valor razonable de las obligaciones internacionales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende aproximadamente a \$1.518 y \$1.152 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables internacionales de la Sociedad al cierre de cada ejercicio. La categoría de valor razonable aplicable sería de Nivel 1.

Respecto de los préstamos restantes, los nominados a tasa variable se encuentran valuados a su valor razonable. Los préstamos a tasa fija, dado la proximidad de su emisión no difieren significativamente de su valor razonable.

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018.
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Atencio R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 18: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Pesos argentinos	599.577.605	428.381.928
Dólares estadounidenses	1.675.565.685	1.114.203.952
	<u>2.275.143.290</u>	<u>1.542.585.880</u>

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue la siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Préstamos al inicio	1.542.585.880	674.152.941
Préstamos recibidos	665.159.227	1.261.999.654
Préstamos pagados	(184.265.299)	(473.915.452)
Intereses devengados	259.227.761	164.921.176
Intereses pagados	(218.069.648)	(145.963.399)
Diferencia de cambio	214.838.183	104.173.296
Descubiertos bancarios	-	(3.544.497)
Gastos activados/valores actuales	(4.332.814)	(39.237.839)
Préstamos al cierre	<u>2.275.143.290</u>	<u>1.542.585.880</u>

NOTA 19: OTRAS DEUDAS

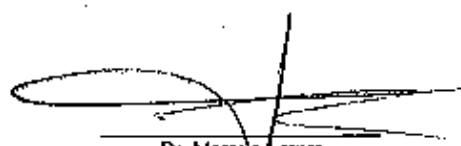
<u>Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Saldos con sociedades relacionadas	29	130.440	800
Provisión honorarios a directores	29	3.259.757	-
		<u>3.390.197</u>	<u>800</u>


NOTA 20: DEUDAS FISCALES


<u>Corrientes</u>	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	106.396	-
Provisión impuesto a los ingresos brutos neta	409.985	-
Retenciones impuesto sobre los ingresos brutos a depositar	263.666	882.173
Provisión neta impuesto a la ganancia mínima presunta	5.805.956	9.690.920
Diversos	65.863	1.072.878
	<u>6.651.866</u>	<u>11.645.971</u>

NOTA 21: REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALES

<u>Corrientes</u>	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Deudas sociales a pagar	1.084.101	401.354
Provisión vacaciones	867.820	840.936
	<u>1.951.921</u>	<u>1.242.290</u>


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losda
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 22: DEUDAS COMERCIALES

<u>Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Proveedores comunes en moneda local		59.069.512	85.027.291
Proveedores comunes en moneda extranjera		4.736.474	6.180.257
Saldos con sociedades relacionadas en moneda local	29	936.085	12.314.962
Saldos con sociedades relacionadas en moneda extranjera	29	30.276.867	35.570.561
Proveedores compras no facturadas		183.481.938	46.882.275
		278.500.876	185.975.346

NOTA 23: INGRESOS POR VENTAS

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Venta de energía Res. 220	371.583.772	574.676.382
Venta de energía Res. 19/17 más spot	9.513.025	82.691
	381.096.797	574.759.073


NOTA 24: COSTOS DE VENTAS

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Compra de energía eléctrica	(8.912.113)	(2.339.152)
Consumo gas y gas oil de planta	(18.394.655)	(263.713.584)
Sueldos y cargas sociales	(20.543.408)	(12.925.708)
Otros beneficios al personal	(2.087.297)	(1.548.910)
Honorarios profesionales	(363.087)	(360.840)
Servicios de mantenimiento	(10.341.222)	(8.186.965)
Depreciaciones de bienes de uso	(39.665.610)	(32.263.686)
Vigilancia y portería	(2.773.580)	(1.883.477)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(165.894)	(149.568)
Alquileres	-	(26.490)
Seguros	(4.442.388)	(4.254.202)
Gastos de comunicación	(483.352)	(196.738)
Refrigerio y limpieza	(647.856)	(274.285)
Impuestos, tasas y contribuciones	(2.733.068)	(2.168.136)
Diversos	(418.168)	(294.409)
	(111.971.698)	(330.586.150)

NOTA 25: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Publicidad	(80.000)	(67.000)
Impuestos, tasas y contribuciones	(5.827.611)	(16.908.348)
	(5.907.611)	(16.975.348)


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 26: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Sueldos y cargas sociales	-	(1.416.803)
Otros beneficios al personal	-	(575.364)
Honorarios y retribuciones por servicios	(13.042.759)	(6.776.076)
Honorarios Directores	(3.259.757)	-
Impuestos, tasas y contribuciones	(257.554)	(139.221)
Alquileres	(1.764.000)	(438.000)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(20.642)	-
Gastos de comunicación	(258)	(266.285)
Seguros	(6.920)	-
Gastos de oficina	(703.132)	(907.184)
Donaciones	(1.100.000)	-
Diversos	(107.801)	-
	<u>(20.262.823)</u>	<u>(10.518.933)</u>

NOTA 27 RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Ingresos financieros		
Intereses comerciales	720.846	12.501.752
Intereses por préstamos otorgados	957.326	-
Total ingresos financieros	<u>1.678.172</u>	<u>12.501.752</u>
Gastos financieros		
Intereses por préstamos	(86.467.258)	(96.130.957)
Intereses comerciales y otros	(14.905.519)	(30.921)
Gastos y comisiones bancarias	(588.274)	(2.329.868)
Total gastos financieros	<u>(101.961.051)</u>	<u>(98.491.746)</u>
Otros resultados financieros		
Diferencia de cambio, neta	(88.667.028)	(62.715.480)
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	39.162.879	58.619.311
Otros resultados financieros	(5.994.784)	(13.854.189)
Total otros resultados financieros	<u>(55.498.933)</u>	<u>(17.950.358)</u>
Total resultados financieros, netos	<u>(155.781.812)</u>	<u>(103.940.352)</u>


NOTA 28: RESULTADO POR ACCIÓN


Básica

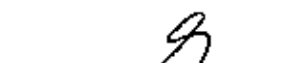
El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Ganancia del ejercicio	69.530.173	70.716.264
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	73.070.470	73.070.470
Ganancia por acción básica	0,9515	0,9678

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

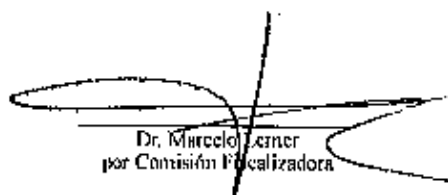

Armando R. Fosón
Presidente

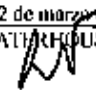
Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)


NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
	31.12.17	31.12.16
<i>a) Compra de gas y energía</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA (*)	(979.675.165)	(477.110.736)
	(979.675.165)	(477.110.736)
<i>b) Servicios administrativos</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(9.025.566)	(24.288.553)
	(9.025.566)	(24.288.553)
<i>c) Alquileres</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(1.764.000)	(438.000)
	(1.764.000)	(438.000)
<i>d) Otras compras y servicios recibidos</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA - Fianzas recibidas	(1.305.000)	-
BDD - Compra de vinos	(165.446)	(20.381)
AJSA - Vueltos realizados	(14.367.174)	(11.566.526)
ASA - Fianzas recibidas	(895.200)	(373.000)
	(16.732.820)	(11.959.907)
<i>e) Recupero de gastos</i>		
Otras partes relacionadas:		
GM SA	(7.308.485)	(11.095.382)
	(7.308.485)	(11.095.382)
<i>f) Recupero por costo financiero</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(11.142.119)	(3.828.766)
	(11.142.119)	(3.828.766)
<i>g) Compra de repuestos</i>		
Otras partes relacionadas:		
GROSA	-	(1.521.776)
	-	(1.521.776)
<i>h) Servicios de gerenciamiento de obra</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(22.503.000)	-
	(22.503.000)	-

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora


(Socio)
C.P.C.R.C.A.B.A. T° 11° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
	31.12.17	31.12.16
<i>i) Intereses generados por préstamos otorgados</i>		
Otras partes relacionadas:		
Directores	957.326	-
	957.326	-
 <i>j) Honorarios</i>		
Otras partes relacionadas:		
Directores	(3.259.757)	-
	(3.259.757)	-

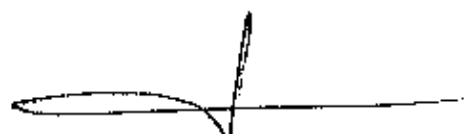
j) Remuneraciones del personal clave de la gerencia


La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendieron a \$4.024.420 y \$ 3,514.121, respectivamente.


	31.12.17	31.12.16
Sueldos	(4.024.420)	(3.514.121)
	(4.024.420)	(3.514.121)

l) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	31.12.17	31.12.16
Otros créditos no corrientes con partes relacionadas		
Directores	-	2.090.102
	-	2.090.102
Otros créditos corrientes con partes relacionadas		
AISA	6.733.872	5.204.672
Directores	10.152.683	-
	16.886.555	5.204.672
Deudas comerciales corrientes con partes relacionadas		
RGA	30.276.867	29.900.168
GMSA	936.085	9.876.229
AJSA	-	7.736.126
ASA	-	373.000
	31.212.952	47.885.523
Otras deudas corrientes con partes relacionadas		
BDD	130.440	-
RGA	-	800
Honorarios a directores	3.259.757	-
	3.390.197	800


Dr. Marcela Lerner
por Contadora Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Osón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 28: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

n) Préstamos otorgados a partes relacionadas

	31.12.17	31.12.16
Préstamos a Directores		
Saldo al inicio	2.090.102	-
Préstamos otorgados	7.105.255	2.090.102
Intereses devengados	957.326	-
Saldo al cierre	<u>10.152.683</u>	<u>2.090.102</u>

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.17			
Directores	9.195.357	Badlar + 3%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	<u>9.195.357</u>		

NOTA 30: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2017 un capital de trabajo positivo de \$ 225.307.066 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). Al 31 de diciembre de 2016 el capital de trabajo positivo ascendía a \$ 729.660.040.

Cabe mencionar que el EBITDA al 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$ 282.780.460, aumentando en un 14% el valor que la Sociedad alcanzó en diciembre 2016, lo que demuestra el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia de las operaciones realizadas por la Sociedad.

NOTA 31: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.


Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

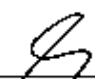
NOTA 32: PENALIDAD CAMESA

En enero de 2014, la Sociedad ha recibido una penalidad de CAMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) por aproximadamente \$ 10 millones, producto de no tener la disponibilidad de potencia comprometida por parte de la Sociedad.

Con fecha 27 de febrero de 2014, la Sociedad ha presentado a CAMESA una nota donde se hace mención a la aplicación de penalidades según lo estipulado en la Oferta de Compromiso de la Disponibilidad de Potencia y Abastecimiento de Energía en el MEM – Resolución S.E. 220/2007, producto a la falla que se produjo el día 13 de enero 2014 en el transformador de una de las fases del sistema de excitación del generador de la máquina ROCATGI.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Ansón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 32: PENALIDAD CAMMESA (Cont.)

La Sociedad ha solicitado que se les otorgue una dispensa sobre dichas penalidades, toda vez que el incidente que provocó la falla fue claramente un caso fortuito, totalmente imprevisible (art. 514, Código Civil), cuyos efectos no pudieron evitarse a pesar del desempeño puesto para resolverlo.

En tales circunstancias es de aplicación la norma general (art. 513, Código Civil) que libera de responsabilidad por las obligaciones incumplidas, cuando un caso fortuito impidió ejecutarlas, como sucedió por el colapso del transformador.

El día 26 de mayo de 2014 CAMMESA, en relación a la presentación realizada, eleva a la Subsecretaría de Energía Eléctrica una nota donde se solicita que se considere la salida de servicio asociada al evento descrito como caso fortuito o fuerza mayor, de forma tal que no sean aplicadas las penalidades estipuladas en la Oferta de Compromiso de la Disponibilidad de Potencia y Abastecimiento de Energía en el MEM, correspondiente aceptada mediante nota S.E. N° 316/2012.

Los asesores legales de la Sociedad informan que existen argumentos legales suficientes para que prospere la solicitud realizada por la Sociedad a CAMMESA tendiente a la anulación de las penalidades correspondientes. A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha obtenido respuesta al respecto.

NOTA 33: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Iron Mountain Argentina S.A. - Av. Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A.

Iron Mountain Argentina S.A. - San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza.


Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 34: COBERTURA TODO RIESGO OPERATIVO CON PÉRDIDA DE BENEFICIO

La Sociedad cuenta con un seguro de Todo Riesgo Operativo que cubre todo daño o pérdida física, súbita y accidental, incluyendo averías de maquinarias y pérdida de beneficio consecencial, de hasta 12 meses, directa y totalmente atribuibles a cualquier causa. Dicha póliza tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Este seguro rige para todo bien físico de cualquier tipo y descripción, que no se encuentre expresamente excluido en el texto de la póliza, pertenecientes al asegurado o que se encuentren bajo su cuidado, custodia o control o por los que haya asumido responsabilidad de asegurar ante cualquier daño, o por los cuales el asegurado pueda adquirir interés asegurable.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 34: COBERTURA TODO RIESGO OPERATIVO CON PÉRDIDA DE BENEFICIO (Cont.)

Póliza todo riesgo construcción

Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por la Sociedad se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza.


Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.


Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedaran cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.


NOTA 35: FUSIÓN ALBANESI INVERSORA S.A. Y ALBANESI S.A.

En fecha 18 de octubre de 2017, ASA y AISA (sociedad controlante de CTR) celebraron las correspondientes Asambleas Generales Extraordinarias, en las cuales los accionistas de cada una de las sociedades mencionadas aprobaron el proceso de reorganización societaria en virtud del cual ASA absorbió a AISA ("Fusión ASA - AISA"), así como la documentación respectiva. En particular, en la asamblea de AISA adicionalmente se aprobó la disolución anticipada sin liquidación de AISA, como consecuencia de la fusión, así como su oportuna cancelación registral. A su vez, en la asamblea celebrada por ASA, entre otros puntos, en el marco del proceso de fusión, se aprobó aumentar el capital social de ASA de \$62.455.160 a \$64.451.745, mediante la emisión de 1.996.585 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de ASA, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción a partir de la fecha efectiva de fusión (1º de enero de 2018), delegando en el Directorio el momento de la emisión de las nuevas acciones. Asimismo, como consecuencia de dicho aumento se decidió aprobar la reforma del artículo 4º del estatuto social.

La Reorganización Societaria permitió perfeccionar y optimizar la explotación de las actividades económicas y las estructuras operativas, administrativas y técnicas de las sociedades participantes con el propósito de lograr sinergias y eficiencias en el desarrollo de las operaciones a través de una sola unidad operativa. Atendiendo a que las sociedades participantes tienen como actividad principal el de inversión y resultando que las compañías que controlan son agentes generadores de energía eléctrica del MEM, compartiendo estas últimas la actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica, la conveniencia de la Fusión se basa en los siguientes motivos: a) la identidad de la actividad desarrollada por las sociedades participantes, la cual permite la integración y complementación que redundará en una mayor eficiencia en la operación; b) simplificar la estructura societaria de las Sociedades Participantes consolidando las actividades de las sociedades en una única sociedad; c) la sinergia que conformará la unión de las distintas sociedades del grupo permitirá hacer más eficiente el ejercicio de control, dirección y administración del negocio energético; d) obtención de una mayor escala, permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos; e) optimización en la asignación de los recursos existentes; f) aprovechar los beneficios resultantes de una dirección centralizada, unificando la toma de decisiones políticas y estratégicas que hacen al negocio, y eliminar así las multiplicaciones de costos (de índole legal, contable, administrativo, financiero, etc.); y g) desarrollo de mayores oportunidades de carrera de los recursos humanos de las sociedades participantes. Por otra parte, los beneficios indicados serán obtenidos sin implicar costos impositivos, en virtud de que la Reorganización Societaria se realizará con una reorganización libre de impuestos en los términos del artículo 77 y siguientes de la Ley N° 26.839 de Impuesto a las Ganancias.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.F.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Osón
Presidente

Central Térmica Roca S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 36: ACUERDO ENTRE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA, GMSA, CTR Y AESA

Con fecha 8 de junio de 2017, GMSA, CTR Y AESA y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza firmaron un acta acuerdo convencional donde reconocen que las relaciones laborales entre las mismas se encontraran regidas por un convenio colectivo empresa.

El convenio colectivo empresa tendrá una vigencia de 3 años a partir de 1 de enero de 2018 y es aplicable para las siguientes centrales térmicas CTMM, CTI, CTRi, CTLB, CTF, CTR y CT Timbues.

NOTA 37: HECHOS POSTERIORES

a) Fusión por absorción ASA – AISA

Con fecha 16 de enero de 2018, mediante Resolución RESFC- 2018-19281-APN-DTR#CNV de fecha 11 de enero de 2018 la CNV aprobó la Fusión por absorción antes descripta en los términos del Artículo 82 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y el aumento de capital social con reforma de estatuto social decidido en el marco de la fusión. Ambos trámites fueron inscriptos en IGJ el 23 de febrero de 2018 bajo el N° 3452 del libro 88, tomo: -, de Sociedades por Acciones. Asimismo, en igual fecha, se inscribió en IGJ la disolución sin liquidación de AISA y su cancelación registral bajo el N° 3453 del libro 88, tomo: -, de Sociedades por Acciones.

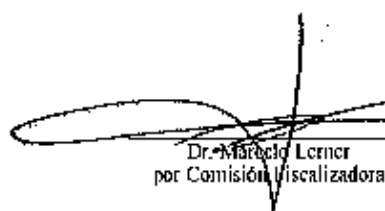
b) Préstamos tomados

Durante el mes de enero de 2018, se celebraron dos contratos de préstamos con el objetivo de aplicar los fondos recibidos a las inversiones.

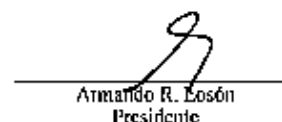
Entidad	Capital	Tasa	Vto
Banco Provincia Bs. As.	USD 10.600.000	4%	ene-19
Banco ICBC	USD 7.000.000	4%	mar-18

c) Préstamo Cargill Limited

Con fecha 15 de febrero de 2018, GMSA y CTR acordaron un préstamo por USD 25.000.000 el cual fue tomado por GMSA y es garantizado en su totalidad por una fianza de ASA. Dicho préstamo es a 36 meses, amortización de capital con un período de gracia de 12 meses, a partir de los cuales amortiza semestralmente, y devenga interés semestralmente a una tasa LIBO 6 meses más un spread de 4,25%.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Jº 17


Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de CTR y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

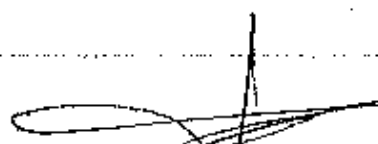
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:


	2017	2016	Var.	Var. %
MWh				
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	120.746	296.253	(175.507)	(59%)
Venta de Energía Res. 19/17 más Spot	977	682	295	43%
	121.723	296.935	(175.212)	(59%)

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2017	2016	Var.	Var. %
(en millones de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta CAMMESA 220	371,6	574,7	(203,1)	(35%)
Venta de Energía Res. 19/17 más Spot	9,5	0,1	9,4	9400%
	381,1	574,8	(193,7)	(34%)


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 12 de marzo de 2018
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


 Andrés R. Losón
 Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2017	2016	Var.	Var. %
Ventas de energía	381,1	574,8	(193,7)	(34%)
Ventas netas	381,1	574,8	(193,7)	(34%)
Compra de energía eléctrica	(8,9)	(2,3)	(6,6)	287%
Consumo de gas y gasoil de planta	(18,4)	(263,7)	245,3	(93%)
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(22,6)	(14,5)	(8,1)	56%
Servicios de mantenimiento	(10,3)	(8,2)	(2,1)	26%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(39,7)	(32,3)	(7,4)	23%
Vigilancia y portería	(2,8)	(1,9)	(0,9)	47%
Seguros	(4,4)	(4,3)	(0,1)	2%
Impuestos, tasas y contribuciones	(2,7)	(2,2)	(0,5)	23%
Otros	(2,2)	(1,2)	(1,0)	83%
Costo de ventas	(112,0)	(330,6)	218,6	(66%)
Resultado bruto	269,1	244,2	24,9	10%
Publicidad	(0,1)	(0,1)	-	0%
Impuestos, tasas y contribuciones	(5,8)	(16,9)	11,1	(66%)
Gastos de comercialización	(5,9)	(17,0)	11,1	(65%)
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	-	(2,0)	2,0	(100%)
Honorarios y retribuciones por servicios	(13,0)	(6,8)	(6,2)	91%
Honorarios a directores	(3,3)	-	(3,3)	100%
Alquileres	(1,8)	(0,4)	(1,4)	350%
Donaciones	(1,1)	-	(1,1)	100%
Diversos	(1,1)	(1,3)	0,2	(15%)
Gastos de administración	(20,3)	(10,5)	(9,8)	93%
Otros ingresos operativos	0,2	-	0,2	100%
Resultado operativo	243,1	216,7	26,4	12%
Intereses comerciales	(14,2)	12,5	(26,7)	(214%)
Intereses por préstamos	(85,5)	(96,1)	10,6	(11%)
Gastos y comisiones bancarias	(0,6)	(2,3)	1,7	(74%)
Diferencia de cambio neta	(88,7)	(62,7)	(26,0)	41%
Otros resultados financieros	33,2	44,7	(11,5)	(26%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(155,8)	(103,9)	(51,9)	50%
Resultado antes de impuestos	87,3	112,7	(25,4)	(23%)
Impuesto a las ganancias	(17,8)	(42,0)	24,2	(58%)
Resultado del ejercicio	69,5	70,7	(1,2)	(2%)

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando E. Laisón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2017	2016	Var.	Var. %
Otros Resultado Integral del ejercicio				
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias - Revalúo propiedades, planta y equipo	52,90	-	52,9	100%
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	149,10	139,6	9,5	7%
Efecto en el impuesto a las ganancias	(37,3)	(48,9)	11,6	(24%)
Otros resultados integrales del ejercicio	164,7	90,7	74,0	82%
Total de resultados integrales del ejercicio	234,2	161,5	72,7	45%

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$ 381,1 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, comparado con los \$ 574,8 millones del ejercicio 2016, lo que equivale a una disminución de \$ 193,7 millones o 34%.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el despacho de energía fue de 121.723 MWh, lo que representa una disminución del 59% comparado con los 296.935 MWh del ejercicio 2016.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 en comparación con el ejercicio 2016:

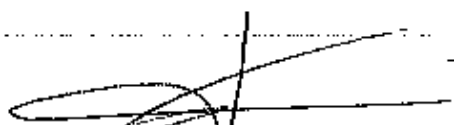
- (i) \$ 371,6 millones por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó una disminución del 35% respecto de los \$ 574,7 millones del ejercicio 2016. Dicha variación se explica principalmente por el efecto neto entre una disminución en el despacho de energía, un incremento en el tipo de cambio y una disminución en el período de consumo de gasoil, como así también a modificaciones en la exposición de la información comercial según Resolución 19/2017.


Costos de ventas:


Los costos de venta totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fueron de \$ 112,0 millones comparado con \$ 330,6 millones del ejercicio 2016, lo que equivale a una disminución de \$ 218,6 millones o 66%.

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 en comparación con el ejercicio 2016:

- (ii) \$ 18,4 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó una disminución del 93% respecto de los \$ 263,7 millones del ejercicio 2016. Dicha variación es producto de un menor despacho de energía, de la variación en el tipo de cambio, de una disminución en el período de consumo de gasoil, como así también a modificaciones en la exposición de la información comercial según Resolución 19/2017.
- (iii) \$ 22,6 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un incremento del 56% respecto de los \$ 14,5 millones para el ejercicio 2016, variación producto de los incrementos salariales neto de las activaciones de las remuneraciones cuyas tareas estaban afectadas al cierre de ciclo.
- (iv) \$ 39,7 millones por depreciación de bienes de uso, lo que representó un incremento del 23% respecto de los \$ 32,3 millones del ejercicio 2016. Esta variación se origina principalmente en la amortización de bienes de uso dados de alta el último año y por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en diciembre 2016. Este ítem no implica una salida de caja.
- (v) \$ 2,8 millones por vigilancia y portería, lo que representó un aumento del 47% respecto de los \$ 1,9 millones del ejercicio 2016. Dicha variación se debe a un incremento en los costos del servicio.


Dr. Marcela Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T 11º 17


Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$ 269,1 millones comparado con \$ 244,2 millones del ejercicio 2016, lo que equivale a un incremento de \$ 24,9 millones o 10%. Dicha variación se explica principalmente por el efecto neto entre la disminución en el despacho de energía y el incremento en el tipo de cambio.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$ 5,9 millones comparado con \$ 17 millones del ejercicio 2016, lo que equivale a una disminución de \$ 11,1 millones o 65%.

El principal componente de los gastos de comercialización de la Sociedad es el siguiente:

- (i) \$ 5,8 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó una disminución del 66 % respecto de los \$ 11,1 millones del ejercicio 2016. La disminución acompaña la variación en las ventas del presente ejercicio respecto al anterior.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$ 20,3 millones lo que representó un aumento del 93%, comparado con \$ 10,5 millones del ejercicio 2016.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

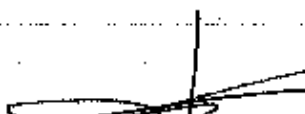
- (i) \$ 13 millones en honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 91% comparado con los \$ 6,8 millones correspondientes al ejercicio 2016. Dicha variación se debe la facturación de servicios administrativos realizados por RGA.
- (ii) \$ 3,3 millones en honorarios a directores, lo que representó un aumento del 100% comparado con el ejercicio 2016. Por el ejercicio 2017, se provisiona la distribución de honorarios a directores, mientras que por el ejercicio 2016 no se distribuyeron.
- (iii) \$ 1,8 millones de alquileres, representando un incremento del 350% comparado con los \$0,4 millones correspondientes al ejercicio 2016, correspondiente principalmente al aumento del alquiler de las oficinas administrativas.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$ 243,1 millones comparado con \$ 216,7 millones del ejercicio 2016, lo que equivale a un aumento de \$ 26,4 millones o un 12%.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 totalizaron una pérdida de \$ 155,8 millones, comparado con una pérdida de \$ 103,9 millones del ejercicio 2016, representando un incremento del 50%. La variación se debe principalmente al efecto de la variación en el tipo de cambio, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y a la variación de intereses por préstamos.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Amanda R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Resultados financieros y por tenencia, netos (Cont.)

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$ 85,5 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó una disminución del 11% respecto de los \$ 96,1 millones de pérdida del ejercicio 2016, producto de la mejora en tasas de nuevos instrumentos financieros tomados como ON III, ON IV, Co-emisión ON I entre GMSA y Bono internacional.
- (ii) \$ 0,6 millones de pérdida por gastos y comisiones bancarias, lo que representó una disminución de un 74% respecto de los \$ 2,3 millones de pérdida del ejercicio 2016.
- (iii) \$ 14,2 millones de pérdida por intereses comerciales, lo que representó una disminución del 214 % respecto de los \$ 12,5 millones de ganancia del ejercicio 2016.

Resultado neto:


Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$ 87,3 millones, comparada con los \$ 112,7 millones de ganancia del ejercicio 2016, lo que representa una disminución del 23%. Dicha variación se explica principalmente en la variación del tipo de cambio, a cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y a la variación de intereses por préstamos


El resultado negativo de impuesto a las ganancias fue de \$ 17,8 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 en comparación con los \$ 42 millones de pérdida del ejercicio 2016. Obteniendo así una ganancia después de impuesto a las ganancias de \$ 69,5 millones comparado con los \$ 70,7 millones de ganancia del ejercicio 2016.

2. Estructura patrimonial comparativa:

(en millones de pesos)

	31.12.17	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13
Activo no corriente	2.719,6	1.357,9	792,9	467,1	267,3
Activo corriente	709,6	1.010,6	343,8	145,7	138,4
Total activo	3.429,1	2.368,5	1.136,7	612,8	405,6
Patrimonio	665,6	431,4	269,9	162,2	50,7
Total patrimonio	665,6	431,4	269,9	162,2	50,7
Pasivo no corriente	2.279,3	1.656,2	578,2	272,3	235,0
Pasivo corriente	484,2	281,0	288,6	178,3	119,9
Total pasivo	2.763,5	1.937,1	866,8	450,6	354,9
Total pasivo + patrimonio	3.429,1	2.368,5	1.136,7	612,8	405,6


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 12 de marzo de 2018
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

3. Estructura de resultados comparativa:


(en millones de pesos)

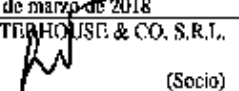
	31.12.17	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13
Resultado operativo ordinario	243,1	216,7	114,7	97,2	73,0
Resultados financieros y por tenencia	(155,8)	(103,9)	(156,6)	(141,5)	(109,0)
Resultado neto ordinario	87,3	112,7	(42,0)	(44,3)	(35,9)
Impuesto a las ganancias	(17,8)	(42,0)	14,4	15,7	13,6
Resultado neto	69,5	70,7	(27,6)	(28,6)	(22,4)
Otros resultados integrales	164,7	90,7	135,3	140,2	-
Total de resultados Integrales	234,2	161,5	107,7	111,6	(22,4)


4. Estructura del flujo de efectivo comparativa:

(en millones de pesos)

	31.12.17	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	41,5	(54,4)	116,0	97,8	90,3
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(655,9)	(152,1)	(298,7)	(23,3)	(26,1)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	262,8	642,1	198,9	(84,9)	(55,8)
(Disminución) / Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(351,6)	435,6	16,3	(10,4)	8,5


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 12 de marzo de 2018
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. 1º 11º 17


 Armando R. Losón
 Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

5. Índices comparativos:

	31.12.17	31.12.16	31.12.15	31.12.14	31.12.13
Liquidez (1)	1,47	3,60	1,19	0,82	1,15
Solvencia (2)	0,24	0,22	0,31	0,36	0,14
Inmovilización del capital (3)	0,79	0,57	0,70	0,76	0,66
Índice de endeudamiento (4) (*)	8,05	0,20	4,81	2,71	3,56
Ratio de cobertura de intereses (5)	3,31	2,26	2,25	2,16	1,57
Rentabilidad (6)	0,13	0,20	(0,13)	(3,72)	(0,43)

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (**)

(5) EBITDA anualizado (**) / intereses financieros devengados anualizados (**)

(6) Resultado neto del ejercicio (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) De acuerdo a los lineamientos del prospecto del Bono Internacional para el cálculo del índice de endeudamiento, dicho índice al 31 de diciembre de 2017, arroja un valor de 5,43.

(**) Cifra no cubierta por el informe de auditoría

6. Breve comentario sobre perspectivas para el ejercicio 2018:

Energía eléctrica

La Sociedad está llevando adelante el proyecto para cerrar el ciclo de la Central, lo cual implica expandir en 60 MW la capacidad actual mediante la instalación de una turbina de vapor y una caldera entre otros equipamientos. Además de incrementar la potencia, es un importante aporte en términos ambientales y de eficiencia energética, ya que la energía adicional que se generará no implicará consumo adicional de combustible.

En octubre de 2015, se firmó con CAMMESA un nuevo Contrato de Abastecimiento al MLM por una potencia de 55 MW, bajo la Resolución SE 220/07.


Este proyecto demandará una inversión aproximada de 102 millones de dólares (con IVA). A la fecha de firma de los presentes estados financieros el total contratado asciende al 98,2% y se llevan invertidos USD 75 millones.

La puesta en marcha está estimada para el primer semestre 2018.

Situación Financiera

Durante el próximo ejercicio la Sociedad espera continuar optimizando la estructura de financiamiento y manteniendo un nivel de endeudamiento acorde a las necesidades operacionales y de inversión relacionadas con el cierre de ciclo de la central.

Las acciones mencionadas garantizan a la Sociedad el cumplimiento de sus obligaciones y aseguran la correcta y eficiente operación de la Central.


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 12 de marzo de 2018
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. Raúl Leonardo Vigliano
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169


 Armando R. Lanón
 Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III,
TÍTULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Cuestiones generales sobre la actividad de Central Térmica Roca S.A. (la Sociedad)

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

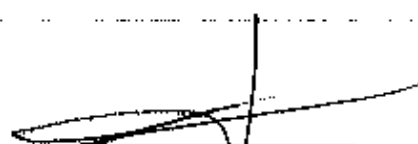
No existen.


2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.


No existen.

	Créditos por ventas	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneración y deudas sociales	Deudas fiscales y pasivo por impuesto diferido
	\$						
A vencer							
1° trimestre	151.305.702	29.676.880	147.426.961	64.742.071	92.713.421	1.084.101	845.910
2° trimestre	158.339.117	-	31.630.981	213.758.805	18.951.362	867.820	5.805.956
3° trimestre	-	-	31.630.981	-	41.042.191	-	-
4° trimestre	-	-	31.630.981	-	41.042.191	-	-
Más de 1 año	-	-	28.328.813	-	2.081.394.125	-	197.867.774
Subtotal	309.644.819	29.676.880	270.648.717	278.500.876	2.275.143.290	1.951.921	204.519.640
De plazo vencido	10.360.365	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31.12.17	320.005.184	29.676.880	270.648.717	278.500.876	2.275.143.290	1.951.921	204.519.640
Que no devengan interés	320.005.184	-	260.496.034	278.500.876	-	1.951.921	204.519.640
A tasa fija	-	-	-	-	(1) 1.675.565.685	-	-
A tasa variable	-	29.676.880	10.152.683	-	(1) 599.577.605	-	-
Total al 31.12.17	320.005.184	29.676.880	270.648.717	278.500.876	2.275.143.290	1.951.921	204.519.640

(1) Ver nota 18 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Finalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.H.C.A.B.A. T° 1 P° 17


Armando R. Losón
Presidente

3. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera		Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.17	Importe contabilizado 31.12.16
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivos y equivalentes en efectivo					
Bancos	USD	42.001	18,549	779.080	662.827
Créditos por ventas					
Deudores por ventas - Res. 220/07 - Res. 19/17	USD	17.251.883	18,549	320.005.184	76.857.977
Total del activo corriente				320.784.264	77.520.804
Total del activo				320.784.264	77.520.804
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Partes relacionadas	USD	1.627.876	18,599	30.276.867	35.570.561
Proveedores comunes	USD	253.980	18,649	4.736.474	6.180.257
Deudas financieras					
Préstamo Banco Ciudad	USD	3.434.508	18,649	64.050.147	-
Obligaciones negociables	USD	85.323	18,649	1.591.183	-
Préstamo Bono Internacional	USD	2.358.922	18,649	43.991.534	39.763.414
Total de pasivo corriente				144.646.205	81.514.232
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras					
Préstamo Banco Ciudad	USD	5.854.545	18,649	109.181.418	-
Obligaciones negociables	USD	10.000.000	18,649	186.490.000	-
Préstamo Bono Internacional	USD	68.114.183	18,649	1.270.261.403	1.074.440.538
Total del pasivo no corriente				1.565.932.821	1.074.440.538
Total del pasivo				1.710.579.026	1.155.954.770

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.


4. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

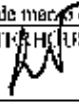
Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

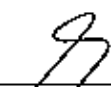
No existen participaciones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550.

Saldo deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 29 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.B.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

5. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

Ver nota 29 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

6. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

La Sociedad lleva registros permanentes de sus inventarios, los que son verificados en forma anual.

No existen bienes deteriorados, averiados, fuera de uso o inmovilizados.

Valores corrientes

7. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipos, y otros activos significativos.

Ver nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Bienes de uso

8. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

9. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

Participación en otras sociedades

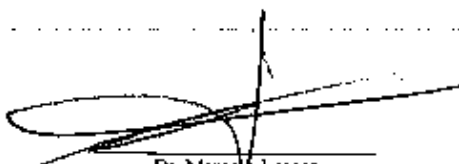
10. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550.

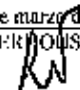
No existen.


Valores recuperables

11. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Seguros

Conceptos asegurados:

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2017	Monto asegurado 2016
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 75.600.000	USD 75.600.000
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 17.221.673	USD 18.206.321
Todo riesgo construcción ampliación central - daños materiales	USD 66.417.555	USD 66.417.555
Todo riesgo construcción ampliación central - pérdida de beneficios	USD 22.410.917	USD 22.410.917
Responsabilidad civil (primaria)	USD 1.000.000	USD 1.000.000
Responsabilidad civil (en exceso)	USD 9.000.000	USD 9.000.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)	USD 15.000.000	USD 15.000.000
Transporte proyectos turbinas	USD 0	USD 8.870.000
Automotor	\$ 1.165.000	\$ 1.181.000
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 10.000.000	USD 10.000.000
Caución directores	\$ 200.000	\$ 200.000
Caución derechos aduaneros	\$ 1.092.100	
Caución ENES	\$ 73.799.658	\$ 73.799.658
Caución ambiental	\$ 4.357.972	\$ 4.357.972
Seguro técnico equipos	USD 44.769	USD 44.769
Vida - Vida obligatorio	\$ 44.330	\$ 44.330
Vida - Colectivo de vida (LCI)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

Cobertura todo riesgo operativo con pérdida de beneficio

La Sociedad cuenta con un seguro de Todo Riesgo Operativo que cubre todo daño o pérdida física, súbita y accidental, incluyendo averías de maquinarias y pérdida de beneficio consecuencial, de hasta 12 meses, directa y totalmente atribuibles a cualquier causa. Dicha póliza tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Este seguro rige para todo bien físico de cualquier tipo y descripción, que no se encuentre expresamente excluido en el texto de la póliza, pertenecientes al asegurado o que se encuentren bajo su cuidado, custodia o control o por los que haya asumido responsabilidad de asegurar ante cualquier daño, o por los cuales el asegurado pueda adquirir interés asegurable.

Póliza todo riesgo construcción

Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por la Sociedad se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza.

Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando B. Losón
Presidente

Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedarán cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.

Responsabilidad Civil

Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de U\$S 1.000.000.- por evento y por planta y dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de U\$S 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de U\$S 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Productos.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O):

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

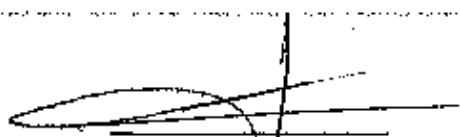
También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores. Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales


Seguro Automotor

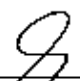
Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

Seguros de Transportes

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Garantías Aduaneras

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores

Es la garantía exigida por la LGS (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Seguro de Vida Obligatorio

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

La suma asegurada es de \$ 33.330, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.


Seguro de Vida (LCT)

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.


Seguro de Vida Colectivo

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

Los seguros son contratados de acuerdo a los valores de mercado los cuales cubren ampliamente los valores contables.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socin)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Fosón
Presidente

Contingencias positivas y negativas

12. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

- a) Deducidas del activo:

Deudores incobrables: se ha constituido en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

- b) Incluidas en el pasivo:

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

13. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

No existen.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

14. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

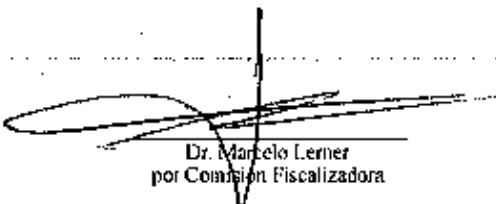
No existen.

15. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

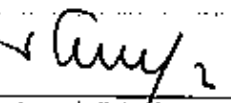
16. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver Nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Figliore
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 96 1º 169


Armando R. Lozón
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Central Técnica Roca S.A.
Domicilio Legal: Leandro N. Alem 855 Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 33-71194489-9

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Central Técnica Roca S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCF) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCF mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Central Térmica Roca S.A. al 31 de diciembre de 2017, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Central Térmica Roca S.A., que:

- a) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de diciembre de 2017 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Central Térmica Roca S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 898.476, no siendo exigible a dicha fecha;



e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso e), Capítulo III, Sección IV, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 representan:

- e.1) el 75 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
- e.2) el 14 % sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- e.3) el 8 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Central Térmica Roca S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2018.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 11º 17
 Dr. Raúl Leonardo Viglione
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 Fº 169



Profesional de Ciencias Económicas
 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 12/03/2018

01 0 T. 46 Legalización: N° 005104

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. l) la actuación profesional de fecha 12/03/2018 referida a BALANCE a CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.

de fecha 31/12/2017 perteneciente 33-71194489-9 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha VIGLIONE RAUL LEONARDO

actuación se corresponde con la que el Dr. 20-17254854-8 tiene registrada en la matrícula

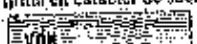
CP Tº 0196 Fº 169 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en el Rég. C. 236/88; no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que

firma en carácter de socio de

PRICE WATERHOUSE & CO.

Soc. 2 Tº 1 Fº 17



LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Dra. MARIA CRISTINA PERICHON
 CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)
 SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Central Térmica Roca S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el estado de situación financiera de Central Térmica Roca S.A. al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y las notas que los complementan. Además, hemos examinado la Memoria del Directorio, correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de Central Térmica Roca S.A.

2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión con fecha 12 de marzo de 2018 sin salvedades. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

3. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Ley 26.831 y sus modificatorias y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros de Central Térmica Roca S.A. y otra documentación pertinente.

4. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, informamos que:


- a. En nuestra opinión, los estados financieros de Central Térmica Roca S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2017, su resultado integral, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y normas de la CNV;



- b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;
- c. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de Central Térmica Roca S.A., el informe de los auditores externos incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina, no teniendo observación alguna respecto de las políticas de contabilización referidas;
- d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 606 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.
- e. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCF") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).
- f. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 días del mes de marzo de 2018



Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo P. Lerner
Sindico Titular